

**Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**

**Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V Ciclo de la Carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades**

Asesora: M.A. Licenciada Patricia Castro de Rodas



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado - EPS - previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

## Índice

	No. Página
Introducción	i
<b>Capítulo I</b>	<b>1</b>
<b>Diagnóstico</b>	
1.1. Datos generales de la institución patrocinada	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Objetivos	2
1.1.7. Metas	3
1.1.8. Políticas	3
1.1.8.1. Generales	3
1.1.8.2. Institucionales	3
1.1.8.2.1. Docencia	3
1.1.8.2.2. Investigación	4
1.1.8.2.3. Extensión y servicio	4
1.1.9. Marco legal	4
1.1.10. Funciones generales	5
1.1.11. Estructura organizacional	6
1.1.12. Recursos	10
1.1.12.1. Humanos	10
1.1.12.2. Útiles y enseres de oficina	10
1.1.12.3. Mobiliario y equipo	10
1.1.12.4. Materiales de limpieza	11
1.1.12.5. Físicos	11
1.1.12.6. Financieros	12
1.2. Técnicas utilizadas para la realizar el diagnóstico	12
1.2.1. Observación	12
1.2.2. Encuesta	13
1.2.3. Análisis documental	13
1.3. Lista de necesidades y carencias	14
1.4. Cuadro de análisis de los problemas	15
1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.6. Problema seleccionado	18
1.7. Solución propuesta como viable y factible	18

<b>Capítulo II</b>	19
<b>Perfil del proyecto</b>	
2.1. Aspectos Generales	19
2.1.1. Nombre del proyecto	19
2.1.2. Problema	19
2.1.3. Localización	19
2.1.4. Unidad ejecutora	19
2.1.5. Tipo de proyecto	19
2.2. Descripción del proyecto	20
2.3. Justificación	20
2.4. Objetivos del proyecto	21
2.4.1. General	21
2.4.2. Específicos	21
2.5. Metas	21
2.6. Beneficiarios	22
2.6.1. Directos	22
2.6.2. Indirectos	22
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	22
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	23
2.9. Recursos	24
2.9.1. Humanos	24
2.9.2. Materiales	24
2.9.3. Físicos	24
2.9.4. Financieros	24
<b>Capítulo III</b>	25
<b>Proceso de ejecución del proyecto</b>	
3.1. Actividades y resultados	25
3.2. Productos y logros	27
3.3. Texto paralelo del curso	28
3.3.1. Portada	28
3.3.2. Índice	29
3.3.3. Introducción	30
3.3.4. Contenido	31
3.3.5. Conclusiones	117
3.3.6. Referencias bibliográficas	118
3.3.7. Anexos	119

<b>Capítulo IV</b>	125
<b>Proceso de evaluación</b>	
4.1. Evaluación del diagnóstico	125
4.2. Evaluación del perfil	125
4.3. Evaluación de la ejecución	125
4.4. Evaluación final	126
<b>Conclusiones</b>	127
<b>Recomendaciones</b>	128
<b>Bibliografía</b>	129
<b>E-grafía</b>	130
<b>Apéndice</b>	
<b>Anexos</b>	

## INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe final de Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, a través de texto paralelo y auxiliatura docente voluntaria del curso E403 Práctica Docente, del V ciclo del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, durante los meses comprendidos de julio a noviembre de 2015. Este informe describe en cuatro capítulos las diferentes fases desarrolladas, de los cuales se detallan a continuación los aspectos más relevantes:

**Capítulo I. Diagnóstico**, contiene el diagnóstico institucional de la Facultad de Humanidades como entidad patrocinada, con el objeto de investigar y determinar las necesidades o problemas, aplicando técnicas como: observación, encuesta, análisis documental, para la recopilación de información, que permitió determinar las carencias y evaluar a través del análisis de priorización de problemas, la viabilidad y factibilidad del problema seleccionado y la propuesta de solución. (Apéndice 1, 2, 3)

**Capítulo II. Perfil del proyecto**, describe concretamente el proyecto con todos los elementos plasmados en el plan general donde se evidencian objetivos, metas, actividades y recursos del mismo, que determinan la factibilidad y viabilidad de la solución propuesta al problema seleccionado. (Apéndice 4)

**Capítulo III. Ejecución del proyecto**, detalla las actividades proyectadas en el perfil y ejecutadas en el tiempo previsto con los recursos necesarios establecidos en el presupuesto conforme los objetivos planteados que evidencia el logro de las metas y logros obtenidos que corresponde a un texto paralelo de apoyo de la docente titular del curso E403 Práctica Docente a través de auxiliatura docente voluntaria, se concluyó esta etapa con el aval del texto por parte de la catedrática titular. (Apéndice 5)

**Capítulo IV. Evaluación del proyecto**, permitió evaluar y obtener resultados de cada una de las fases del proyecto de EPS a través de listas de cotejo que evidenció el cumplimiento de los objetivos propuestos y verificó los resultados y logros obtenidos con eficiencia y eficacia con el fin de contribuir y fortalecer el proceso educativo en la Facultad de Humanidades, sede central jornada domingo. (Apéndice 6 y 7)

El final del informe, cierra con una serie de conclusiones y recomendaciones, fuente bibliográfica y documentación necesaria para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

## **CAPÍTULO I**

### ***Diagnostico***

#### **1.1. Datos generales de la institución patrocinada**

##### **1.1.1. Nombre de la institución**

Facultad de Humanidades

##### **1.1.2. Tipo de institución**

Pública de servicios educativos superiores

##### **1.1.3. Ubicación geográfica**

La Facultad de Humanidades se localiza en la Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12, (Ciudad universitaria), al sur de la ciudad capital ubicada en el Edificio S-4.

##### **1.1.4. Visión**

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”. (Facultad de Humanidades 2015)

##### **1.1.5. Misión**

“La Facultad de Humanidades, es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional”. (Facultad de Humanidades 2015.)

### 1.1.6. Objetivos

- 1.1.6.1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del ser humano y del mundo
- 1.1.6.2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüística y en los que con ellas guardan afinidad y analogías.
- 1.1.6.3. Enseñar las ramas del saber humano enunciados en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se anuncian.
- 1.1.6.4. Preparar y titular a los profesores de segunda enseñanza (enseñanza secundaria), tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias culturales y en las artes.
- 1.1.6.5. Dar de una forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados, en las cuestiones intelectuales una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional que le es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- 1.1.6.6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- 1.1.6.7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- 1.1.6.8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- 1.1.6.9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)



### **1.1.7. Metas**

- 1.1.7.1. Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.
- 1.1.7.2. Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- 1.1.7.3. Formar y titular profesionales, para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)

### **1.1.8. Políticas**

#### **1.1.8.1. Generales**

“Dar cumplimiento a disposiciones expresadas en la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Reglamento Interno”

#### **1.1.8.2. Institucionales**

##### **1.1.8.2.1. Docencia**

- 1.1.8.2.1.1. Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.
- 1.1.8.2.1.2. Desarrollar actitudes y capacidades innovadoras con metodologías participativas.
- 1.1.8.2.1.3. Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito nacional y local.

### **1.1.8.2.2. Investigación**

- 1.1.8.2.2.1. Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a las necesidades determinadas, demandadas por la comunidad.
- 1.1.8.2.2.2. Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.

### **1.1.8.2.3. Extensión y servicio**

- 1.1.8.2.3.1. Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.
- 1.1.8.2.3.2. Opinar, elaborar y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios en función de sus necesidades.
- 1.1.8.2.3.3. Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)

## **1.1.9. Marco legal**

La Facultad de Humanidades fue creada mediante el Acta No. 78, punto décimo sexto del Consejo Superior Universitario de fecha 17 de septiembre de 1945.

En base a la anterior disposición la Facultad de Humanidades inició sus funciones con cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El grado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos más para el Doctorado. Además de estos títulos la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente. (Facultad de Humanidades USAC 2006. Manual de organización y Funciones)

### 1.1.10. Funciones generales

Son funciones generales de la Facultad de Humanidades las siguientes:

- a. Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual heredada en un marco constituido por los distintos campos humanísticos; transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos.
- b. Formar profesionales que promuevan y fomenten la práctica y enseñanza del arte, así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco.
- c. Preparar Profesores de Enseñanza Media en Artes, Filosofía, en Idioma Inglés, en Letras y Pedagogía, para impartirlo en el nivel medio.
- d. Coordinar los programas de proyección cultural de la Facultad.
- e. Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural intra y extra-facultativa.
- f. Integrar los esfuerzos por la superación académica de las/los profesionales universitarios (as) en general y en particular a quienes obtengan grado académico de licenciatura en cualquiera de las carreras afines a las humanidades.
- g. Promover la investigación científica en los campos: administrativo, artístico, bibliotecológico, currículo, derechos humanos, docencia, evaluación, filosófico, histórico, intercultural, investigativo, lingüístico-literario, pedagógico o de cualquier otra especialidad que se creare dentro de la Facultad de Humanidades.
- h. Contribuir al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural y educativo; con espíritu patriótico.

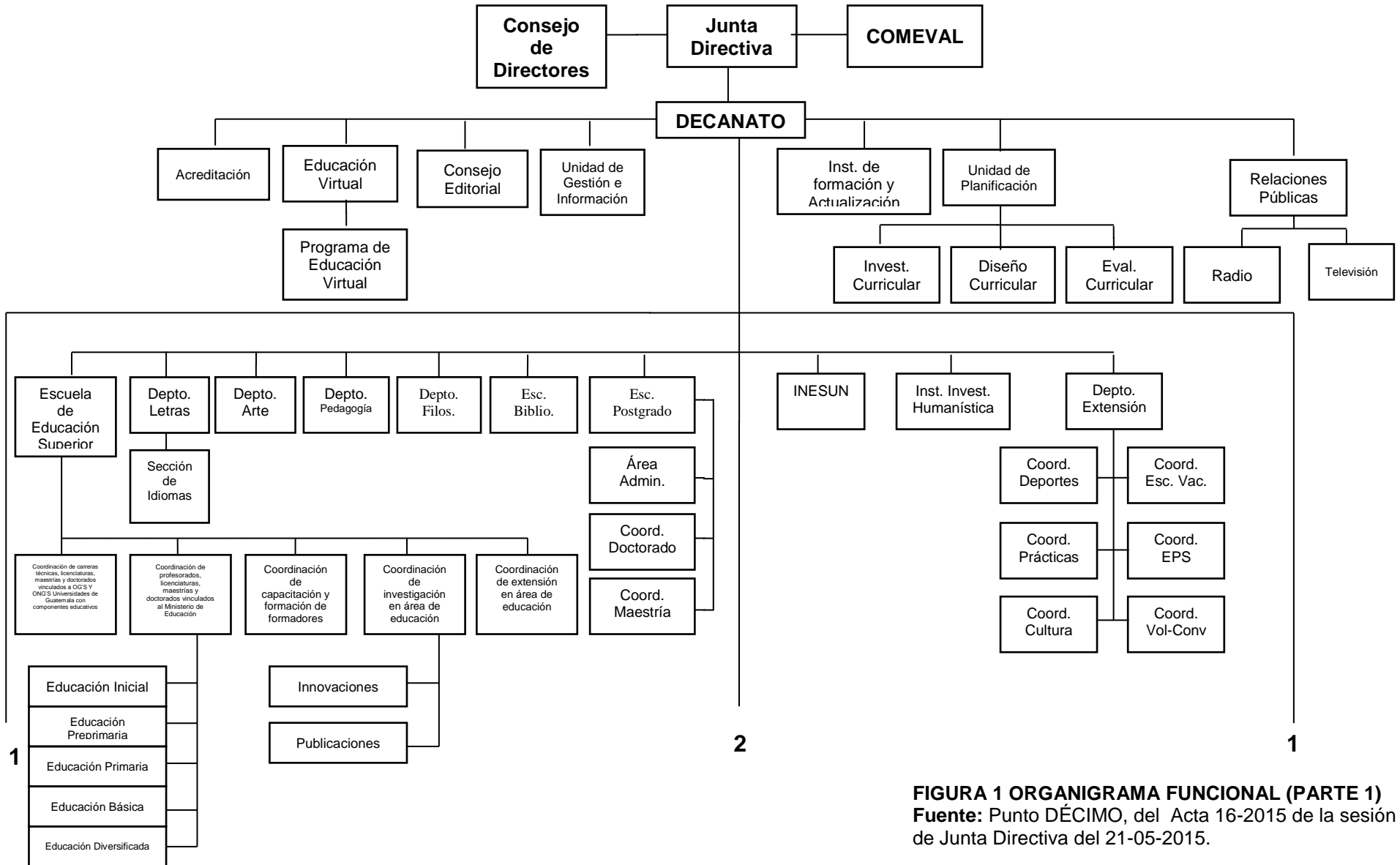
- i. Resolver en materia de su competencia las consultas que le formulen los organismos universitarios estatales y otras entidades. (Facultad de Humanidades USAC, 2015.)

#### **1.1.11. Estructura organizacional**

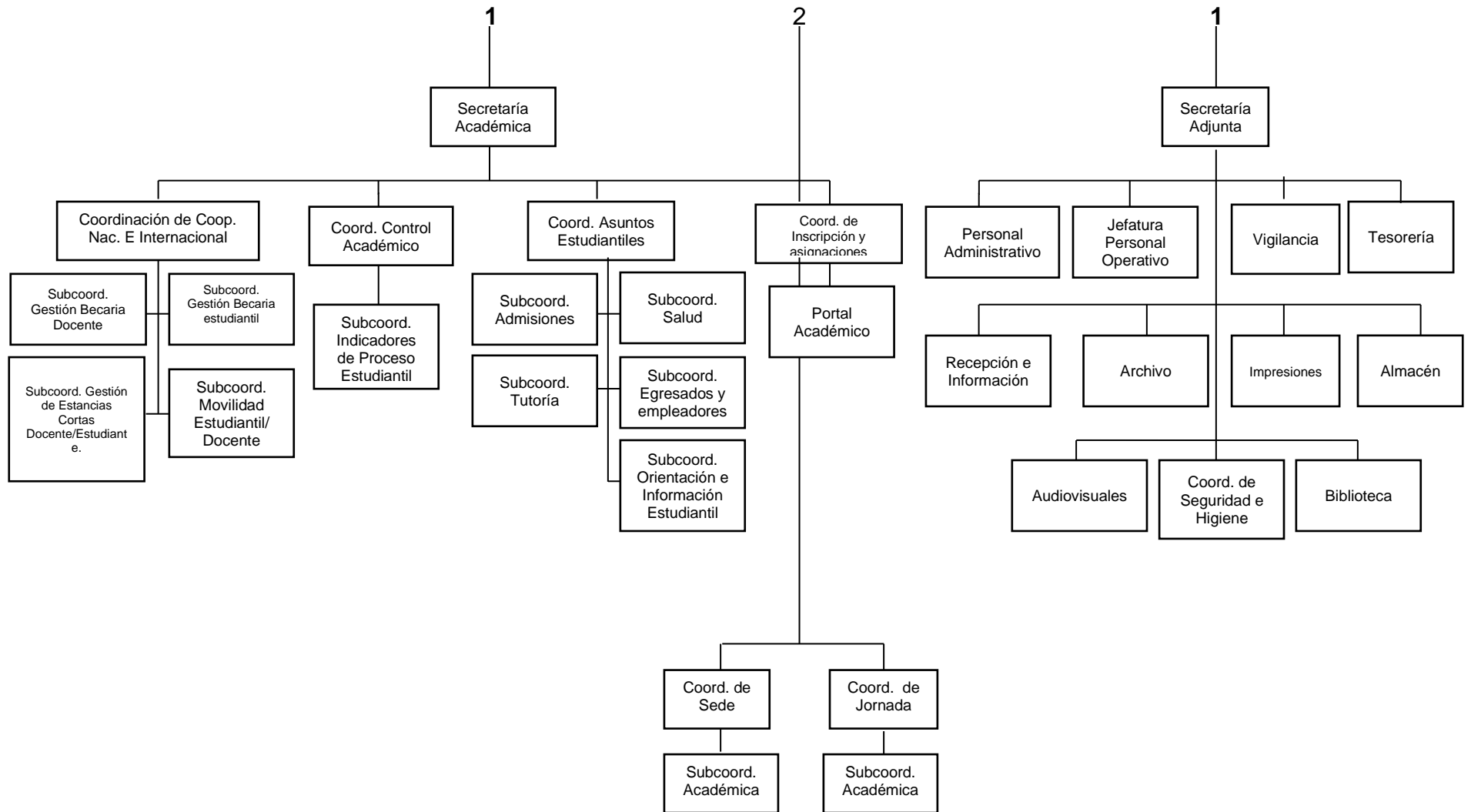
La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior. Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio. En primera instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales. El Decanato es la instancia ejecutiva de la Facultad ejercida por el Decano, quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales.

Es electo tanto por estudiantes como por profesores titulares, para un período de cuatro años prorrogable, con base en el Estatuto Universitario, parte Académica. Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual. La Unidad de Planificación, también ente asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación y asesoramiento.

La Secretaría Académica, funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano para un período de cuatro años prorrogable, sus instancias son: el control académico, oficina de asuntos estudiantiles, biblioteca, audiovisuales y secretaría adjunta. Dentro de sus dependencias se encuentran: la recepción e información, tesorería, impresión, archivo, vigilancia, servicios operativos y mensajería. (Facultad de Humanidades USAC, 2015)



**FIGURA 1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL (PARTE 1)**  
 Fuente: Punto DÉCIMO, del Acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-05-2015.



**FIGURA 2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL (PARTE 2)**

**Fuente:** Punto DÉCIMO, del Acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-05-2015.

## 1.1.12. Recursos

### 1.1.12.1. Humanos

- a. Catedráticos titulares
- b. 7 catedráticos interinos
- c. 8 catedráticos colaboradores
- d. Trabajadores operativos

### 1.1.12.2. Útiles y enseres de oficina

- a. hojas de todo tipo y tamaño
- b. engrapadoras
- c. perforadores
- d. fólderres
- e. carpetas
- f. archivadores
- g. tinta para impresoras
- h. lapiceros
- i. sacapuntas
- j. almanaques
- k. ganchos para folder
- l. reglas
- m. clips
- n. cd's
- o. pistolas de silicón
- p. tijeras
- q. cajas
- r. libros
- s. lápices
- t. borradores
- u. marcadores variados

### 1.1.12.3. Mobiliario y equipo

- a. escritorios secretariales
- b. sillas secretariales
- c. archivos
- d. librerías
- e. estantes
- f. sillas plásticas
- g. computadoras
- h. impresoras
- i. fotocopadoras
- j. usb
- k. máquinas de escribir
- l. video cámaras
- m. pizarrones
- n. pupitres



- |                         |                 |
|-------------------------|-----------------|
| o. cátedras             | u. calculadoras |
| p. cámaras fotográficas | v. estanterías  |
| q. teléfonos            | w. gabinetes    |
| r. laptops              | x. lockers      |
| s. relojes              | y. cañoneras    |
| t. fax                  | z. televisores  |

#### **1.1.12.4. Materiales de limpieza**

- |                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| a. escobas                         | h. señal de piso mojado  |
| b. trapeadores                     | i. balde exprimidor      |
| c. desinfectantes                  | j. esponjas              |
| d. ceras                           | k. cepillo para inodoros |
| e. botes para basura               | l. guantes de goma       |
| f. palas                           | m. cloro                 |
| g. bolsas plásticas<br>para basura |                          |

#### **1.1.12.5. Físicos**

- |                         |                                         |
|-------------------------|-----------------------------------------|
| a. edificio S-4 y S-12  | h. conserjería                          |
| b. oficinas             | i. centro de audiovisuales              |
| c. salones de clases    | j. almacén                              |
| d. salón de docentes    | k. oficina asociación de<br>estudiantes |
| e. servicios sanitarios | l. fotocopiadores                       |
| f. biblioteca           | m. cubículos de docentes                |
| g. bodega               |                                         |

### **1.1.12.6. Financieros**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera 2014. El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio del año 2015 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentado por la Dirección General Financiera, asignado a la Facultad de Humanidades para su Plan de Funcionamiento la cantidad de Veintiséis Millones Setecientos Setenta Mil Ciento Veinticuatro Quetzales exactos (Q 26, 770, 124.00).

La Facultad de Humanidades cuenta con un Plan Autofinanciable que asciende a Catorce Millones Setenta y Siete Mil Ciento Cuatro Quetzales (Q 14, 077, 104) invertidos en actividades desarrolladas durante el año como la Escuela de Vacaciones, Escuela de Postgrados, Exámenes de Recuperación y Exámenes Técnicos y Profesionales de la Facultad. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera, 2014).

## **1.2. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico**

### **1.2.1. Observación**

“Se trata de una actividad realizada por los seres vivos para detectar y asimilar información”. Recuperado en mayo de 2016 en: <http://definicion.de/observacion/>

Técnica que a través de una guía (Apéndice 1) se determinó el funcionamiento, estructura organizacional y necesidades en general de la dependencia objeto de estudio.

### **1.2.2. Encuesta**

“La encuesta es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. Una encuesta puede ser estructurada, cuando está compuesta de listas formales de preguntas que se les formulan a todos por igual”.

Recuperado en mayo de 2016 en:

<http://www.mundoali.com/procesamientoDatos/procesamientoDeDatos.pdf>

Con esta técnica se encuestó a 11 docentes y 99 estudiantes, de la Facultad de Humanidades jornada domingo quienes formaron parte de la muestra para recopilar la información necesaria para identificar necesidades o problemas al cual se le pueda dar una solución viable y factible y ejecutar el proyecto. (Apéndice 2)

### **1.2.3. Análisis documental**

“El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original”. Recuperado en mayo de 2016 en:

<http://www.uv.es/macass/T5.pdf>

Con el análisis de documentos físicos y electrónicos se compiló la información más relevante.

### 1.3. Lista de necesidades y carencias

- 1.3.1. Insuficientes docentes para la cantidad de estudiantes de la jornada domingo
- 1.3.2. Docentes con sobre carga de trabajo
- 1.3.3. Sobre población estudiantil
- 1.3.4. Préstamo de otras facultades para funcionamiento de la Facultad de Humanidades jornada domingo
- 1.3.5. La Facultad de Humanidades jornada domingo, actualmente atiende o funciona en el edificio S-12
- 1.3.6. Falta de transporte interno para la jornada domingo
- 1.3.7. Ingreso al edificio no cuenta con rampas o elevadores para personas con discapacidades físicas
- 1.3.8. Falta de lugares adecuados para la ingestión de alimentos
- 1.3.9. Los servicios de ventas de comestibles cierran temprano
- 1.3.10. Falta de agua potable para consumo humano
- 1.3.11. Falta de recipientes para depositar desechos
- 1.3.12. Ausencia de dispensadores de papel higiénico y jabón antibacterial
- 1.3.13. Falta de servicio de y café-internet o laboratorio de cómputo
- 1.3.14. Equipo audiovisual escaso
- 1.3.15. Falta de oficina administrativa para la jornada domingo en el edificio S-12
- 1.3.16. Horarios para procesos administrativos cortos
- 1.3.17. Escases de personal de seguridad
- 1.3.18. Ausencia de cámaras de vigilancia
- 1.3.19. Riesgo de asaltos
- 1.3.20. Ingreso de personas no deseadas a la Facultad
- 1.3.21. Robo de vehículos y extracción de objetos de valor de los mismos
- 1.3.22. Congestionamiento vial en horas pico dentro del campus
- 1.3.23. Falta de casetas o locales que presten el servicio de impresiones y fotocopias.

#### 1.4. Cuadro de análisis de los problemas

Problemas detectados	Factores que los producen	Solución propuesta
1. <b>Insuficiente personal docente</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de docentes</li> <li>2. Sobrepoblación estudiantil</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar texto paralelo y realizar voluntariado docente</li> <li>2. Contratar personal docente</li> </ol>
2. <b>Insuficiencia de recursos tecnológicos y audiovisuales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de servicio de café-internet o laboratorio de cómputo</li> <li>2. Equipo audiovisual escaso</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar un laboratorio de cómputo</li> <li>2. Gestionar donación de equipo de cómputo</li> <li>3. Gestionar donación de equipo audio visual</li> </ol>
3. <b>Inseguridad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de personal de seguridad</li> <li>2. Falta de cámaras de vigilancia</li> <li>3. Ingreso de personas no deseadas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratar personal de seguridad</li> <li>2. Colocar sistema de alarma</li> <li>3. Mejorar control y vigilancia en los alrededores</li> </ol>
4. <b>Insalubridad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de servicios sanitarios</li> <li>2. No hay recipientes de basura identificados para colocar desechos orgánicos e inorgánicos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar los servicios sanitarios</li> <li>2. Colocar recipientes para clasificación de desechos</li> <li>3. Identificar los recipientes existentes</li> </ol>
5. <b>Deficiencia en los servicios administrativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de oficina administrativa para la jornada domingo en edificio S-12</li> <li>2. Horarios para procesos administrativos muy cortos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar oficina para servicios administrativos en la jornada dominical</li> <li>2. Ampliar horarios de oficina</li> <li>3. Orientar la eficiencia en el servicio de los trámites administrativos</li> </ol>
6. <b>Dificultad para el desarrollo de las actividades pedagógicas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalaciones prestadas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar la Facultad</li> </ol>

**Fuente:** Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Cuadro de análisis de los problemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos (p.42). Guatemala.

## 1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones sometidas al análisis de viabilidad y factibilidad

1. Elaborar texto paralelo y realizar voluntariado docente
2. Contratación de personal docente

Opciones de solución		1		2	
Indicadores para hacer análisis de cada estudio		Si	No	Si	No
<b>FINANCIERO</b>					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X		X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3.	¿El proyecto se realizará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5.	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X	X	
<b>ADMINISTRACIÓN</b>					
6.	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X			X
7.	¿Se tiene un Estudio Diagnóstico previo a realizar el Proyecto?	X			X
8.	¿Se tiene representación de grupo, el cual será mediador entre los estudiantes y autoridades del establecimiento?	X			X
9.	¿Existen autoridades que amparen la ejecución y culminación del proyecto?	X			X
10.	¿El proyecto cumple con todos los procesos administrativos que la institución requiere?	X			X
<b>TÉCNICO</b>					
11.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto?	X		X	
12.	¿Se diseñó un cronograma de actividades para la ejecución del proyecto?	X			X
13.	¿Se tiene bien definida la cobertura total del proyecto?	X			X
14.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
15.	¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
16.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
17.	¿Se ha definido claramente las metas?	X			X
18.	¿Las actividades responden a los objetivos del proyecto?	X			X
19.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
20.	¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X			X

<b>MERCADO</b>					
21.	¿El proyecto tiene la aceptación de la comunidad educativa del establecimiento?	X			X
22.	¿El proyecto satisface la necesidad del establecimiento?	X		X	
23.	¿La planificación de las actividades a realizar tiene impacto en los beneficiarios del proyecto?	X		X	
24.	¿El proyecto puede ser abastecido con los insumos necesarios para su ejecución?	X			X
25.	¿Existen proyectos similares en el área?		X	X	
26.	¿Se cuenta con las personas necesarias para la ejecución del proyecto?	X			X
<b>CULTURAL</b>					
27.	¿El proyecto está diseñado acorde a la cultura del área?	X		X	
28.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad educativa?	X		X	
29.	¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
30.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
<b>SOCIAL</b>					
31.	¿El proyecto generó algún conflicto en la comunidad educativa?		X		X
32.	¿El proyecto está enfocado en beneficiar a toda la institución?	X		X	
33.	¿El proyecto promueve la unión de todos los integrantes involucrados en el mismo?	X		X	
34.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
35.	¿El proyecto está dirigido a un grupo de estudiantes en específico?	X		X	
<b>FISICO NATURAL</b>					
36.	¿El clima permite la elaboración del proyecto?	X		X	
37.	¿El área del terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X		X	
38.	¿Se tiene recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X	
39.	¿Existen riesgos naturales?		X	X	
<b>ECONÓMICO</b>					
40.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
41.	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
42.	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X			X
43.	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X
44.	¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X		X	
45.	¿Se cuenta con la cobertura económica para la ejecución?	X			X
<b>RELIGIOSA</b>					
46.	¿El Proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X	
47.	¿El proyecto tendrá la aceptación de los diferentes grupos Religiosos?	X		X	
48.	¿El proyecto afectará las prácticas religiosas?		X		X
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>23</b>

**Fuente:** Epesista Mogollón G.K.E. **Nota:** Análisis de viabilidad y factibilidad de problemas seleccionados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada domingo. Méndez, P. J. B. (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos (p.42). Guatemala.

**1.6. Problema seleccionado**

Insuficiente personal docente

**1.7. Solución propuesta como viable y factible**

Elaborar texto paralelo y realizar voluntariado docente en apoyo para el curso E403 Práctica Docente del V ciclo sección "A" de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.



## **CAPÍTULO II**

### ***Perfil del proyecto***

#### **2.1. Aspectos generales**

##### **2.1.1. Nombre del proyecto**

Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V Ciclo de la Carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades.

##### **2.1.2. Problema**

Insuficiente personal docente.

##### **2.1.3. Localización**

Ciudad Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Edificio S4 y S12 donde funciona la jornada domingo.

##### **2.1.4. Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### **2.1.5. Tipo de proyecto**

Producto Pedagógico

## **2.2. Descripción del proyecto**

Estructurar texto paralelo que fortalezca las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas del curso E403 Práctica Docente, aportando mejoras de calidad educativa de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, dirigido al docente y posteriormente, para el manejo didáctico del estudiante, a través de la realización de voluntariado docente consistente en apoyar al docente titular en las tareas de control: de asistencia, de entrega de tareas, de recibir tareas; tareas de gestión: coordinación de tareas por grupos, colocar equipo audiovisual para desarrollo de las clases; tareas de apoyo: entrega de hojas de trabajo, supervisión durante pruebas objetivas, ejecutar clase modelo, hacerse cargo durante reuniones docentes con coordinación, planificar y ejecutar tareas asignadas por el titular del curso.

## **2.3. Justificación**

La función principal del curso E403 Práctica Docente del V ciclo de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades; es hacer énfasis entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la experiencia, brinda la oportunidad para que los estudiantes demuestren sus conocimientos, habilidades y destrezas pedagógicas y didácticas dentro del aula, esto conlleva al compromiso de preparar a los futuros docentes para que afronten los retos que representa el avance del quehacer educativo. Se hace necesaria la elaboración de un texto paralelo que compile información variada de apoyo para el curso que organice los contenidos y que sirva como fuente de consulta para docentes y estudiantes, y como soporte realizar voluntariado docente.

## **2.4. Objetivos del proyecto**

### **2.4.1. Objetivo general**

- 2.4.1.1. Fortalecer el proceso académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades; a través de recurso pedagógico y voluntariado docente.

### **2.4.2. Objetivos específicos**

- 2.4.2.1. Elaborar texto paralelo del curso E403 Práctica Docente del V ciclo, sección "A" de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, que facilite la enseñanza aprendizaje.
- 2.4.2.2. Contribuir con la reproducción del texto paralelo para beneficio del docente y estudiantes del curso.
- 2.4.2.3. Brindar acompañamiento docente para mejorar la atención a los estudiantes.

## **2.5. Metas**

- 2.5.1. Un texto paralelo en apoyo al docente y como guía para el curso E403 de Práctica Docente de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 2.5.2. Acompañamiento durante 16 presenciales a docente y estudiantes del curso.
- 2.5.3. Voluntariado docente asertivo y eficaz, ejecutado para el curso E403 de Práctica Docente de la carrera del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **2.6. Beneficiarios**

### **2.6.1. Directos**

2.6.1.1. Estudiantes y docentes

### **2.6.2. Indirectos**

2.6.2.1. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

## **2.7. Fuentes de Financiamiento y presupuesto**

Autogestión de estudiante epesista

## 2.8. Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto

Actividades	Fecha	2015						2016										2017	
		julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Enero
Asignación de horarios de trabajo																			
Revisión del programa del curso para adquirir información de los contenidos a desarrollar																			
Dosificación y Planificación del curso																			
Investigación bibliográfica del contenido del programa																			
Clasificación de estudiantes para control de asistencia																			
Verificación del listado de estudiantes asignados en la sección																			
Recepción de documentos que validan el curso de los estudiantes																			
Apoyo tecnológico y logístico al docente.																			
Revisión de plan de unidad y de clase.																			
Asignación de curso por parte de los estudiantes.																			
Elaboración de documentos de apoyo para docente y estudiantes.																			
Revisión de informes de las diferentes etapas de la práctica docente y colocación de sellos en las etapas aprobadas.																			
Fase de asesoría informe final de EPS.																			
Fase de revisión de informe final de EPS.																			

**Fuente:** Mogollón, G. K. E. Epesista (2015) **Nota:** Gráfica de Gantt, Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

## **2.9. Recursos**

### **2.9.1. Humanos**

- 2.9.1.1. Personal docente
- 2.9.1.2. Asesor del EPS
- 2.9.1.3. Estudiantes
- 2.9.1.4. Epesista

### **2.9.2. Materiales**

- a. Equipo tecnológico (cañonera, laptop, dispositivo USB, CD, internet)
- b. Libros de consulta, folletos, documentos de apoyo
- c. Mobiliario y equipo (escritorios, cátedras, pizarras)

### **2.9.3. Físicos**

- a. Edificio S12 Facultad de Humanidades donde funciona la jornada domingo.
- b. Biblioteca central de USAC
- c. Aulas
- d. Oficina de recursos audiovisuales

### **2.9.4. Financieros**

- a. Fondos gestionados por epesista

## CAPÍTULO III

### *Proceso de ejecución del proyecto*

#### 3.1. Actividades y resultados

No.	Actividades	Fecha	Descripción	Logros alcanzados
1	Asignación de trabajo	12 julio	Se dosificó y organizó los contenidos del curso según la programación del semestre	Dosificar, planificar y organizar contenidos
2	Revisión de la guía programática del curso	12 julio	Se revisó la organización del programa del curso	Lectura general del programa de contenidos del curso E403 Práctica Docente
3	Planificación del curso por cada presencial	julio-octubre	Se planificó y organizo los contenidos de cada presencial y el material a utilizar	Ejecución satisfactoria de los contenidos en el tiempo establecido
4	Investigación bibliográfica del contenido del programa	Agosto-septiembre	Se consultó fuentes bibliográficas para enriquecer contenidos del curso	Enriquecimiento de la información obtenida
5	Clasificación de estudiantes por grupos para control de asistencia	26 de julio	Se organizó a los estudiantes con el fin de clasificar los grupos de trabajo	Mayor control y orden de los grupos de trabajo
6	Recepción de documentos que validan el curso de los estudiantes	26 de julio	Se validó los documentos previos a la realización de la práctica docente	Elaboración y entrega de cronograma para estudiantes
7	Asignación al curso por parte de los estudiantes	agosto	Se apoyó a docente titular en el proceso de asignación del curso para los estudiantes	Se oficializó la asignación de estudiantes al curso E403 Práctica Docente
8	Apoyo tecnológico y logístico al docente	julio-noviembre	Se apoyó a docente titular en la preparación y obtención de recursos para el desarrollo del curso	Se optimizó el tiempo y mejoró el desarrollo del contenido.
9	Elaboración de material de apoyo para docente y estudiantes	Julio-noviembre	Se elaboró instrumentos para el control de actividades del curso	Se asesoró a los estudiantes en la elaboración de sus informes

10	Clase magistral del tema medidas de tendencia central	04 de octubre	Se ejecutó clase magistral del tema medidas de tendencia central, donde se explicó a estudiantes como obtener dichas medidas de los resultados obtenidos en su práctica docente	Se presentó el tema de medidas de tendencia central a estudiantes para que realicen proceso estadístico de datos obtenidos durante la práctica docente
11	Primera revisión de informe final de práctica docente	18 de octubre	Se revisó y asesoró informe final de práctica docente para su presentación final	Se asesoró a los estudiantes en cuanto a redacción y estructuración del informe final de práctica docente
12	Revisión y entrega de informe final de los estudiantes del curso de práctica docente	08 y 15 de noviembre	Se recibió informe final y se entregó a docente titular para su aprobación	Se recibió y validó informe final del curso de práctica docente

**Fuente:** Mogollón, G. K. E. Epesista (2015). **Nota:** Actividades y resultados del proceso de ejecución del proyecto.



### 3.2. Productos y logros

Productos	Logros
<p><b>Texto paralelo para el curso E-403 Práctica Docente del V ciclo de la carrera del Profesora en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</b></p>	<p>Apoyo al docente titular del curso E-403 Práctica Docente, a través de voluntariado docente y elaboración de texto paralelo</p> <p>Mejor atención a los estudiantes del curso E-403 Práctica Docente del V ciclo sección "A"</p> <p>Entrega de producto pedagógico</p>

**Fuente:** Mogollón, G. K. E. Epesista (2015). **Nota:** Productos y logros del proceso de ejecución del proyecto.



**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
SEDE CENTRAL. JORNADA DOMINGO  
CURSO: E403 PRÁCTICA DOCENTE  
CICLO: V y VI SECCIÓN "A"  
CARRERA: PEM. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CATEDRÁTICA: LICENCIADA ANA YANETT RODRÍGUEZ CONTRERAS**

## **TEXTO PARALELO**

**COMPILADORA: KAROLL EMILSA MOGOLLÓN GÁLVEZ**

## ÍNDICE

Introducción	i
Normativo Curso E403	1
Programa del Curso	8
Lineamientos generales de la práctica docente	13
Documentos previos a iniciar la práctica docente	15
<b>1. UNIDAD I</b>	<b>20</b>
1.1. Etapa de observación	
1.2. Desarrollo de 10 períodos de observación	
1.3. Elaboración de informe	
<b>2. UNIDAD II</b>	<b>30</b>
2.1 Etapa de asistencia docente	
2.2 Desarrollo de 10 períodos de asistencia docente	
2.3 Elaboración de informe	
2.4 Aportes	
<b>3. UNIDAD III</b>	<b>40</b>
3.1 Etapa de práctica directa	
3.2 Elaboración de planes	
3.3 Aportes	
3.4 Elaboración de banco de contenidos	
3.5 Tabla de especificaciones	
3.6 Prueba objetiva	
<b>4. UNIDAD IV</b>	<b>68</b>
4.1 Proceso estadístico	
4.2 Ordenamiento de datos	
4.3 Tabla de distribución de frecuencias	
4.4 Medidas de tendencia central	
4.5 Polígono de frecuencias	
<b>5. UNIDAD V</b>	<b>79</b>
5.1 Informe final	
5.2 Índice general	
5.3 Elaboración de conclusiones	
5.4 Redacción de introducción	
5.5 Aportes	
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>87</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>88</b>
<b>8. ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

El curso de E402 de Práctica Docente, según el programa de estudios tiene el propósito de fortalecer el desenvolvimiento docente de los estudiantes dirigido al ciclo básico y diversificado con el fin de llevar la teoría a la práctica, adquiriendo y desarrollando habilidades y destrezas del que hacer educativo en los estudiantes del Profesorado en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contribuyendo así en el fortalecimiento de la labor educativa preparando docentes comprometidos con la educación guatemalteca.

El presente texto paralelo se elaboró como una herramienta de apoyo para el curso de Práctica Docente, el cual está organizado por unidades. Cada unidad corresponde a las etapas en las que está dividida la Práctica Docente que incluye los documentos correspondientes a cada una de dichas etapas. Así mismo los aportes necesarios que enriquecen y aclaran dudas generadas durante el desarrollo del curso, con esto se pretende contribuir en la preparación y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.



## **Normativo del Curso E 403 Práctica Docente**

### **Capítulo I**

#### **Artículo 1º Definición**

La Práctica Docente dentro del plan de estudios de Profesorado de Enseñanza Media en las diferentes especialidades del área humanística, constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel de aulas, como en el contexto de la institución en que efectúe su intervención

### **Capítulo II Objetivos**

#### **Artículo 2º Son objetivos de la Práctica Docente**

Que el (la) estudiante

- a) Desarrolle y aplique los conocimientos adquiridos en los campos de la Pedagogía, la didáctica y la disciplina científica, objeto de su formación
- b) Que proponga y demuestre experiencias metodológicas, a partir del conocimiento del entorno social y escolar.
- c) Que contribuya en la formación integral del educando, mediante el conocimiento y aplicación de modalidades y estrategias educativas
- d) Que reconozca las diferencias individuales de los y las estudiantes del nivel medio, para la aplicación del conocimiento de los diversos métodos y técnicas de enseñanza, así como de las técnicas de evaluación correspondiente.

### **Capítulo III Características**

#### **Artículo 3º**

La Práctica Docente se caracteriza por ser un curso fundamental de la carrera de los Profesorados de Enseñanza Media en las diferentes especialidades del área humanista.

**Artículo 4º**

La Práctica Docente, es continua y sistemática en un período establecido de un semestre.

**Artículo 5º**

La Práctica Docente, se caracteriza por ser un ejercicio de docencia, investigación y servicio.

**Artículo 6o**

La Práctica Docente, al no aprobarse, no tiene recuperación.

**Artículo 7º**

La Práctica Docente puede ser suspendida por los motivos siguientes:

- a) Por comprobada inasistencia al establecimiento donde realice la Práctica Docente.
- b) Por evidente falta de dominio de los contenidos y deficiente empleo de la metodología docente, después de haber dado inicio la orientación y asesoría necesarias, de la cual deberá llevar un registro y control.
- c) A petición del profesor titular o de las autoridades del establecimiento, por faltas comprobadas del (la) estudiante.
- d) A petición del profesor titular del curso E403 por faltas de respeto e irresponsabilidad de los estudiantes.
- e) Por no cumplir con el 80% de asistencia a clases presenciales, laboratorios y talleres didácticos
- f) Por no entregar informe de las diferentes etapas en fechas estipuladas, por el docente titular del curso E403
- g) Por carecer de planes de clase firmados y autorizados por el docente titular del curso E403, antes de impartir el período de clase.
- h) Por no utilizar los cuadros de registro proporcionados por el (la) catedrático(a) de práctica docente

**Artículo 8o**

La ejecución de la Práctica Docente comprende:

- a) Etapa de Observación: 10 períodos

Consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, o en su defecto observarán 10 períodos en un establecimiento oficial. Con diferentes catedráticos.

El propósito de esta de esta etapa es que el (la) estudiante realice un análisis metodológico comparativo entre los establecimientos del sector oficial y privado.

Además, se hará una observación Institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso de esta etapa.

b) Etapa de Asistencia Docente: 10 períodos

Asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de Docencia Directa en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa.

Actividades de preparación previa y simultánea:

- Preparación de contenido de la disciplina a impartir
- Preparación metodológica
- Preparación artística-creativa, en la elaboración de materiales didácticos

c) Etapa de Docencia Directa: 30 períodos

Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia, los cuales serán desarrollados por el (la) practicante en el grado o sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación, utilizados, resumen del contenido desarrollado e instrumentos didácticos.

### **Análisis estadístico**

Los y las estudiantes practicantes deberán presentar el registro de zona de evaluación del grupo de estudiantes, con quienes realizaron su práctica directa y con esos resultados deberá trabajar como mínimo lo siguiente:

- Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda)
- Representar e interpretar
- Polígono de frecuencias
- Elaboración del informe Final
- En el informe final de la Práctica Docente, el (la) estudiante deberá integrar, los informes de cada una de las etapas

## **Capítulo IV**

### **Requisitos para asignarse el curso**

#### **Artículo 9º**

Para asignarse el curso de Práctica Docente es requisito tener aprobado los cursos de: Didáctica I y II y Evaluación del Aprendizaje I y II.

## **Capítulo V**

### **Instituciones, sedes, horario y jornada**

#### **Artículo 10º**

Se autoriza la Práctica Docente en establecimientos de Nivel Medio, Sector Oficial y por Cooperativa, en Ciclo Básico y Diversificado, en cursos afines a la carrera y especialidad. Que cuente con un número de 20 estudiantes como mínimo

#### **Artículo 11º**

En establecimientos del sector privado, jornada nocturna y programa de telesecundaria, se autoriza la práctica docente previa verificación y estudio de capacidad instalada, su organización interna y un número de estudiantes que no sea menor a veinte, bajo la responsabilidad del catedrático del curso E403 (práctica docente)

#### **Artículo 12º**

Los establecimientos educativos deben estar ubicados en las zonas y lugares de considerada accesibilidad, con el fin de garantizar el proceso de supervisión.

#### **Artículo 13º**

El horario de práctica se establece de:  
7:30 a 12:30 horas en Jornada Matutina  
13:00 a 18:00 horas en Jornada Vespertina

#### **Artículo 14º**

No se autoriza realizar la Práctica Docente en establecimientos

- Donde el estudiante tenga relación laboral.
- Plan fin de Semana
- Establecimientos donde el programa sea a distancia

## **Capítulo VI**

#### **Artículo 15º**

Responsabilidades del (la) catedrático (a) Titular del curso E403

- a) Visitar establecimientos oficiales, privados y por Cooperativa del nivel medio, en los cuales los estudiantes realizan su Práctica.
- b) Entregar los instrumentos necesarios para que los estudiantes realicen las diversas actividades que comprende la Práctica Docente
- c) Orientar a los estudiantes en la realización de su Práctica, en sus diferentes etapas.



- d) Evaluar, corregir y revisar las actividades de la Práctica en la forma establecida en este normativo.
- e) Asesorar a los estudiantes en la elaboración del informe final de su Práctica.
- f) Extender a los estudiantes la constancia respectiva por haber realizado y aprobado su Práctica.
- g) Cumplir con fecha de entrega del acta de fin de curso en fechas establecidas por el Departamento de Pedagogía
- h) Firmar y sellar el informe final del curso en la contraportada del informe final del estudiante.
- i) Informar a la Coordinación de Práctica todos los problemas, avances y dificultades del desarrollo de la misma.
- j) Todas aquellas atribuciones que sean indispensables para que la Práctica Docente cumpla con los objetivos previstos en este normativo.
- k) Asistir a las reuniones de trabajo, programadas por la Dirección de extensión y la coordinación de la práctica docente.
- l) Proporcionar a los estudiantes practicantes los cuadros de registro, actualizados proporcionados por la coordinación de práctica docente.
- m) Utilizar los instrumentos actualizados y autorizados en todas las etapas de la práctica.

### **Artículo 16º**

De la Supervisión

Responsabilidades del (la) supervisor (a) de Práctica Docente:

- a) Recabar información de los estudiantes practicantes
- b) Visitar establecimientos oficiales, privados y por Cooperativa del nivel medio, en los cuales los estudiantes realizan su Práctica.
- c) Entregar informe de las visitas a Coordinación

## **Capítulo VII Responsabilidades del (la) estudiante**

Artículo 17º Son Responsabilidades del (la) Estudiante

- a) Reportar por escrito horarios y jornadas del establecimiento donde realizará la Práctica, presentando además la autorización de la autoridad respectiva.
- b) Es deber del (la) estudiante presentar su planificación con una semana de anticipación, en todas las fases de desarrollo que implica la planificación didáctica.
- c) Antes de impartir el período de clases el (la) estudiante debe presentar al catedrático titular del curso E403 y al catedrático titular del establecimiento con quien realiza su práctica; la planificación diaria en original, adjuntar el contenido temático, material didáctico y las formas de evaluación.

- d) El (la) estudiante debe mostrar respeto y tolerancia ante los alumnos, donde realizará la Práctica, así como asumir con responsabilidad y profesionalismo la acción docente en el aula.
- e) El (la) estudiante debe respetar los niveles de autoridad y normativos de la institución.
- f) El (la) estudiante debe mostrar dominio de los contenidos y emplear creativa y eficientemente la metodología docente
- g) Entregar informe de cada etapa en fecha establecida por el docente titular del curso E403

## Capítulo VIII

### Artículo 18º

#### Evaluación de la Práctica

La Práctica Docente se evaluará de acuerdo a los siguientes parámetros:

10 % realización de microdocencia: desarrollo de microclases en el aula, cumpliendo con los lineamientos del planeamiento didáctico.

40% Realización de las tres etapas de la práctica

50% Entrega del Informe Final

- a) **Primera etapa:** Observación al desarrollo de docencia y otras actividades afines, así como la observación institucional
- b) **Segunda etapa:** Asistir al catedrático titular en el desarrollo de la docencia y en la realización de otras actividades educativas.
- c) **Tercera etapa:** Planificación y realización de docencia directa desarrollando treinta períodos consecutivos, a razón de cinco períodos a la semana, dependiendo del curso asignado.

Análisis Estadístico. Los y las estudiantes practicantes harán un análisis estadístico de los resultados obtenidos, por el grupo de estudiantes que tuvieron a su cargo en la práctica de docencia.

## Capítulo IX Aprobación de la Práctica

### Artículo 19º

Para aprobar el curso E403 Práctica Docente, el (la) estudiante debe presentar un informe final, conteniendo las tres etapas desarrolladas, con su correspondiente informe, y comentarios de experiencias adquiridas.

### Artículo 20º

El informe final será acreditado por la cátedra

## **Capítulo X Disposiciones Generales**

### **Artículo 21º**

El (la) estudiante que fuera retirado de acuerdo al artículo 7º del presente Reglamento, deberá repetir la Práctica Docente y deberá realizarla en todas sus etapas en un establecimiento diferente. 0 % Entrega del informe Final Artículo 22º  
Los (las) profesores (as) del Departamento de Pedagogía deberán prestar colaboración al grupo de profesores y estudiantes de Práctica Docente, dentro del campo de su especialidad cuando sea requerido, siempre que esta colaboración no traspase los límites de la responsabilidad del estudiante y las acciones de la coordinación de Práctica.

## **Capítulo XI Disposiciones Específicas**

### **Artículo 23º**

El presente normativo se aplicará íntegramente a los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media de las diferentes especialidades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir del ciclo académico 2,011.

## **Capítulo XII Disposiciones transitorias**

### **Artículo 24º**

La reforma, modificación, o ampliación del presente Reglamento de la Práctica Docente únicamente podrá realizarse siguiendo los trámites formales normados por el órgano superior de la Facultad de Humanidades. Sin embargo, algunas situaciones no previstas serán resueltas por la coordinación de Prácticas.

### **Artículo 25º**

El presente normativo entra en vigencia inmediatamente después de su aprobación.

Guatemala, julio de 2013

**Fuente:** Punto DECIMO del acta 01-2011, de la sesión del 18 de enero de 2011. Se aprueba su versión definitiva, según el punto TRIGESIMO OCTAVO, del acta 26-2013, de la sesión de Junta Directiva de fecha 09 de julio de 2013.



## PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA  
 CURSO: E 403 PRÁCTICA DOCENTE  
 REQUISITO: DIDACTICA I Y II Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I Y II

### 1. Perfil

#### De la naturaleza del curso

Aplica métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas dentro de la planificación didáctica, con el propósito de fortalecer su desenvolvimiento docente dirigido al ciclo básico y diversificado

### 2. Descripción del Curso

E403 Práctica Docente. Su función principal es hacer énfasis entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la experiencia. Constituye la oportunidad para que el participante demuestre sus conocimientos, sus habilidades, destrezas y actitudes pedagógico-didácticas en situaciones reales tanto a nivel de aula, como en el contexto de la institución en que efectúe su práctica docente.

### 3. Competencias (genéricas, transversales, instrumentales y específicas)

#### Genéricas:

1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
2. Capacidad de planificar y organizar el tiempo
3. Capacidad de Comunicación oral y escrita
4. Capacidad crítica para tomar decisiones
5. Compromiso ético
6. Habilidades para buscar, procesar y finalizar información procedente de fuentes diversas
7. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

**Transversales:**

1. Análisis
2. Aplicación
3. Estructuración
4. Comunicación
5. Liderazgo
6. Dialogo
7. Creatividad
8. Intercambio
9. Expresión
10. Evaluación
11. Diseño
12. Explicación
13. Demostración

**Instrumentales**

1. Organización y Planificación
2. Capacidad de análisis y síntesis

**Específicas:**

1. Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes con base en criterios determinados.
2. Produce materiales educativos acordes con diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje
3. Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo
4. Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.

**4. Contenido:****Inducción:**

Son los lineamientos que se le dan al estudiante, sobre la naturaleza de la práctica Docente, así como la entrega de la carta de solicitud de permiso para los centros educativos.

**a) Etapa de Observación: 10 períodos**

Consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, o en su

defecto observarán 10 períodos en un establecimiento oficial. Con diferentes catedráticos. (Siguiendo lineamientos de la práctica)

El propósito de esta de esta etapa es que el (la) estudiante haga un análisis comparativo entre los establecimientos del sector oficial y privado.

Además, se hará una observación Institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso, en la fecha estipulada

**b) Etapa de Asistencia Docente: 10 períodos**

Asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de Docencia Directa en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

Él (la) Estudiante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa.

**Actividades de preparación previa y simultánea:**

- Elaboración del plan de Unidad
- Elaboración del bosquejo de temas
- Elaboración de los 30 planes de clases (material de soporte)
- Preparación de contenido de la disciplina a impartir
- Preparación metodológica
- Preparación artística-creativa, en la elaboración de materiales didácticos.

**c) Etapa de Docencia Directa: 30 períodos**

Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia, los cuales serán desarrollados por el (la) practicante en el grado o sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación, utilizados, resumen del contenido desarrollado y material de soporte

**Análisis estadístico:**

En esta etapa los estudiantes deberán trabajar como mínimo lo siguiente:

- Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda)
- **Representar e interpretar**
- Polígono de frecuencias

### **Elaboración del informe Final:**

En el informe final de la Práctica Docente, él (la) estudiante deberá integrar, los informes de cada una de las etapas

## **5. Metodología**

- ❖ Microdocencia
- ❖ Laboratorios
- ❖ Talleres
- ❖ Reuniones de Trabajo
- ❖ Dinámica de Grupo
- ❖ Asesoría individual
- ❖ Revisión y aprobación de informe en sus diferentes fases y etapas.

## **6. Recursos**

- Materiales: Folletos, revistas, investigaciones, documentos, Cañonera, PC
- Técnicos: Diversos instrumentos de planificación - evaluación y pedagógico-didáctico
- Institucionales: Centros Educativos oficiales, privados y por cooperativa
- Humanos: Estudiantes, catedrático (a), personal docente y autoridades educativas.

## **7. Evaluación**

La Práctica Docente se evaluará de acuerdo a los siguientes parámetros:

10 % **Realización de microdocencia:** desarrollo de microclases en el aula, cumpliendo con los lineamientos del planeamiento didáctico.

40% Realización de las tres etapas de la práctica

50 % Entrega del informe Final

### **Artículo 20º Reglamento de Práctica Docente**

- Para aprobar el curso E403 Práctica Docente, el (la) estudiante debe presentar un informe final, conteniendo las cuatro etapas desarrolladas, con su correspondiente informe, y comentarios de experiencias adquiridas.
- La Práctica Docente puede ser suspendida por incumplimiento del artículo 7º del normativo de Práctica Docente.

## Artículo 7º del normativo de práctica docente

La Práctica Docente, puede ser suspendida por los motivos siguientes:

- a) Por comprobada inasistencia al establecimiento donde realice la Práctica Docente.
- b) Por evidente falta de dominio de los contenidos y deficiente empleo de la metodología docente, después de haber dado inicio la orientación y asesoría necesarias, de la cual deberá llevar un registro y control.
- c) A petición del profesor titular y-o de las autoridades del establecimiento, por faltas comprobadas del (la) estudiante.
- d) A petición del profesor titular del curso E403 por faltas de respeto e irresponsabilidad de los estudiantes.
- e) Por no cumplir con el 80% de asistencia a clases presenciales, laboratorios y talleres didácticos
- f) Por no entregar informe de las diferentes etapas en fechas estipuladas, por el docente titular del curso E403
- g) Por no tener los planes de clase firmados y autorizados por el docente titular del curso E403

## 8. Bibliografía

1. Díaz Maldonado, Julio César, “Comportamiento de Pedagogía Tecnológica”. Editora Piedra Santa, Guatemala 2000
2. Galo de Lara, Carmen María, “Tecnología Didáctica”, Edit. Piedra Santa Guatemala, 1990.
3. Galo de Lara, Carmen María, “Evaluación del Aprendizaje”, Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1989.
4. Lemus, Luis Arturo, “Didáctica General”, Edit. Artemio-Edinter, Guatemala, 1996.
5. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Metodología Constructivista. Editorial Pearson, México 2007
6. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Pearson, México 2008
7. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Constructivismo. Editorial Pearson, México 2008.





Facultad De Humanidades  
Departamento De Pedagogía  
E403 Práctica Docente

## **Lineamientos generales de la práctica docente**

### **I. Microclase**

Son talleres que deben realizarse en clase, en sustitución del curso de laboratorio de Práctica docente. Los estudiantes deben presentar con anticipación listado de contenidos, para su preparación.

### **II. Etapas de la práctica**

#### **1. Etapa de observación**

##### **1.1. Docente**

En esta etapa los estudiantes deben realizar 05 observaciones a profesores del nivel medio del sector oficial y 05 del privado.

El objetivo primordial es indagar sobre la metodología, recursos, evaluación utilizada por los docentes en las instituciones del nivel medio oficial y privado. Hacer una descripción y análisis de lo observado en ambos sectores.

##### **1.2. Institucional**

El estudiante debe recabar toda la información de infraestructura, mobiliario y equipo, personal docente, administrativo y de servicios del establecimiento donde realizará su Práctica Directa.

#### **2. Etapa de asistencia docente**

En esta etapa el estudiante debe apoyar durante 10 períodos al catedrático titular con quien realizará la práctica directa, en las actividades relacionadas con el curso, incluyendo actividades extra aula.

## **2.1. Planeamiento didáctico**

Los estudiantes deben elaborar el plan de unidad, el bosquejo preliminar de temas y los planes de clase. Previo a pasar a la etapa de docencia directa.

## **3. Etapa de docencia directa**

En esta etapa los estudiantes deben llevar su planificación revisada y firmada por el docente de la Práctica, para tener derecho a desarrollar los 30 períodos de docencia directa. Con el desarrollo del tema, instrumento de evaluación y recursos a utilizar.

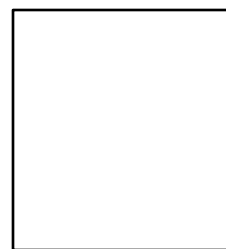
## **4. Proceso estadístico**

Este será un ejercicio estadístico basado propiamente en el registro de evaluación sumativa del proceso de la práctica directa.

## **5. Conformación del informe final**

Para aprobación del curso el estudiante debe presentar el informe de todo el proceso de la práctica docente en fecha asignada por el docente de la cátedra. El informe deben presentarlo los estudiantes empastado, (en color celeste pálido, con pasta fina, tamaño carta) Este informe es un instrumento de la evaluación oral del examen privado de Profesorado de Enseñanza Media de Pedagogía. En las diferentes especialidades

# **Documentos previos a iniciar la Práctica Docente**



## Hoja de reporte

### Datos generales del estudiante

Nombre del catedrático(a) del curso E403 Práctica Docente

Nombre del docente practicante: \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

Carné: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Inscrito en el Departamento de \_\_\_\_\_ Plan \_\_\_\_\_ Jornada \_\_\_\_\_

### Datos del establecimiento de la práctica

Establecimiento donde realizará la Práctica: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Área/ subárea \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_ Carrera \_\_\_\_\_ (si aplica)

Nombre del catedrático titular \_\_\_\_\_ No. De estudiantes \_\_\_\_\_

No. Y nombre del transporte que se puede utilizar \_\_\_\_\_

### Horario de práctica

<b>lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>viernes</b>
De:	De:	De:	De:	De:
A:	A:	A:	A:	A:

\_\_\_\_\_  
Firma del docente practicante

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

**Catedrático (a) Titular**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

**Director(a)**

## LOGO O MEMBRETE DEL ESTABLECIMIENTO

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015

Lic.  
 Catedrático(a) del curso de Práctica Docente  
 Facultad de Humanidades  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado(a):

Con todo respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que él (la) señor (señora, señorita) \_\_\_\_\_ quien se identifica con carné No: \_\_\_\_\_, estudiante de la carrera de \_\_\_\_\_, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está realizando la práctica docente en este centro educativo \_\_\_\_\_ (nombre del establecimiento) \_\_\_\_\_ ubicado en \_\_\_\_\_ desde el día \_\_\_\_\_; aclarando que dicha persona **no tiene ninguna relación laboral** con el centro educativo.

Atentamente,

---

Firma y sello de director



Guatemala, junio de 2015

Señor(a)  
Director (a) del Establecimiento  
Ciudad

Respetable Director(a)

En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, atentamente solicito autorice al estudiante: \_\_\_\_\_

Carné No. \_\_\_\_\_

Para que pueda realizar en ese establecimiento la etapa de observación. Ésta consiste en observar a 5 diferentes catedráticos en el desempeño de su labor docente.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

---

Catedrático(a) del curso



Guatemala, junio de 2015

Señor(a)  
Director (a) del Establecimiento  
Ciudad

Respetable Director(a)

En calidad de catedrático(a) del curso E403 Práctica Docente, atentamente solicito autorice a: \_\_\_\_\_

Carné No. \_\_\_\_\_ para que pueda realizar en ese establecimiento la ejecución de las etapas que corresponden al curso; en un grado y una sección que se le asigne.

Observación	Institucional y 5 períodos a diferentes catedráticos
Asistencia docente	10 períodos (en el grado y sección asignada)
Docencia Directa	30 períodos (en el grado y sección asignada)
Evaluación	1-2 períodos (en el grado y sección asignada)

La Práctica Docente tiene como fin primordial que el estudiante aplique las actividades metodológicas y pedagógicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

\_\_\_\_\_  
Catedrático(a) del curso



Facultad De Humanidades  
Departamento De Pedagogía  
E403 Práctica Docente

### Primera etapa observación

El propósito de esta etapa es que el (la) estudiante recoja evidencia acerca de los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto en que se ejerce y haga un análisis comparativo entre la enseñanza- aprendizaje de los establecimientos del sector oficial y privado.

La etapa de observación se divide en dos momentos:

#### a. Observación de docencia

El primer momento consiste en observar cinco períodos de docencia en un establecimiento privado y cinco períodos de docencia en un establecimiento oficial, con diferentes catedráticos.

Se propone una Guía de Trabajo para facilitar el proceso de observación docente y su objetivo es recabar información necesaria para poder responder a cada uno de los aspectos que la conforman. Debe hacer una descripción de cada uno. Para el efecto debe ser muy cuidadoso(a) en describir ampliamente dicha información, cuidando ortografía, redacción y puntuación. **Para dicho proceso se proponen los siguientes instrumentos:** Guía de Observación Docente, Registro de Observación Centro Educativo oficial y Privado, Cuadro de Análisis Comparativo entre el Establecimiento Oficial y Privado

#### b. Observación institucional

El segundo momento, corresponde a una observación institucional, en el establecimiento donde realizará su práctica de docencia directa.

El objetivo es recabar la información necesaria para poder responder a cada uno de los aspectos que la conforman. Para el efecto debe ser muy cuidadoso(a) en describir ampliamente dicha información, cuidando su redacción, ortografía, puntuación.

Deberá presentar la constancia de la realización de esta etapa del establecimiento oficial, establecimiento privado y la constancia del (la) catedrático(a) del curso E403.

El (la) estudiante como parte de esta etapa, deberá presentar informe por escrito de su observación al catedrático o catedrática del curso



## Guía para la estructura de la observación docente

### 1. Datos Generales

- 1.1 Nombre del centro educativo
- 1.2 Dirección
- 1.3 Fecha de la Observación
- 1.4 Nombre del (la) docente observado (a)
- 1.5 Área/sub área

### 2. Planificación Didáctica

Indicar si él o la docente observada planificó su curso o no y porqué

### 3. Recursos Didácticos

Listar los recursos que utilizó él o la docente observada

### 4. Metodología

Describir los métodos y técnicas utilizadas por él o la docente observada

### 5. Clima Interno del Aula

Interacción docente-discente, participación horizontal, manejo disciplinario del proceso enseñanza-aprendizaje, organización del aula, etc.

### 6. Evaluación

Indicar que evaluación se aplicó

Debe hacer una hoja por cada catedrático observado (10 en total)

#### **Nota:**

Recuerde que debe:

- Observar la labor docente de 5 diferentes catedráticos del sector oficial
- Observar la labor docente de 5 diferentes catedráticos del sector privado
- Presentar informe por escrito al catedrático(a) del curso, de esta etapa, así como las constancias.
- Elaborar un Cuadro de análisis comparativo entre el establecimiento oficial y privado



Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Curso: E-403 Práctica Docente  
 Catedrático(a):



### Registro de Observación Centro Educativo Privado

Nombre del establecimiento \_\_\_\_\_

Estudiante \_\_\_\_\_ Carné \_\_\_\_\_

Fecha	Área, sub área	Grado y Sección	Nombre del Docente Observado	Actividad observada	Firma del Docente observado

\_\_\_\_\_  
 Catedrático (a) del curso E403

22

\_\_\_\_\_  
 Sello y Firma de dirección



**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Curso: E-403 Práctica Docente**  
**Catedrático(a):**

**Registro de Observación Centro Educativo Oficial**

**Nombre del establecimiento** \_\_\_\_\_  
**Estudiante** \_\_\_\_\_ **Carné** \_\_\_\_\_

Fecha	Área, sub área	Grado y Sección	Nombre del Docente Observado	Actividad observada	Firma del Docente observado

\_\_\_\_\_  
Catedrático (a) del curso E403

\_\_\_\_\_  
Sello y Firma de dirección

## Guía para la estructura de la observación Institucional

### Datos Generales

- 1.1. Nombre del centro educativo donde realiza su práctica
- 1.2. Dirección
- 1.3. Teléfono
- 1.4. Correo electrónico

### 1. Personal que labora en el centro educativo

- 1.1 Personal administrativo
- 1.2 Personal técnico-administrativo
- 1.3 Personal docente
- 1.4 Personal operativo

### 2. Organización del centro educativo

- 2.1 Organigrama

### 3. Equipo con que cuenta

- 3.1 Computadora-s
- 3.2 Máquina-s de escribir
- 3.3 Fotocopiadora
- 3.4 Otros recursos para la oficina

### 4. Tipo de mobiliario

- 4.1 Para uso de la oficina
- 4.2 Para uso docente
- 4.3 Para uso de estudiantes

### 5. Servicios varios

- 5.1 Biblioteca
- 5.2 Oficina de orientación
- 5.3 Clínica médica
- 5.4 Laboratorio para algunos cursos

### 6. Infraestructura

- 6.1 Características del edificio
- 6.2 Oficinas administrativas
- 6.3 Sala de maestros
- 6.4 Salón de usos múltiples
- 6.5 Características de las aulas
- 6.6 Cafetería-s
- 6.7 Tienda-s
- 6.8 Instalaciones deportivas
- 6.9 Servicios sanitario

## Análisis comparativo entre el establecimiento oficial y privado

<b>No.</b>	<b>Aspecto</b>	<b>Establecimiento Oficial</b>	<b>Establecimiento privado</b>
<b>1</b>	<b>Planificación didáctica</b>		
<b>2</b>	<b>Recursos didácticos</b>		
<b>3</b>	<b>Metodología</b>		
<b>4</b>	<b>Clima interno del aula</b>		
<b>5</b>	<b>Evaluación</b>		
<b>6</b>	<b>Instalaciones</b>		
<b>7</b>	<b>Otros</b>		

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

## *Constancia de la etapa de observación*

### *Centro educativo privado*

La presente HACE CONSTAR que el (la) estudiante: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Carné \_\_\_\_\_

Inscrito (a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó **la etapa de observación** que corresponde al curso E403 Práctica Docente, en el establecimiento \_\_\_\_\_

del nivel medio ubicado en: \_\_\_\_\_

Los días del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Vo.Bo. Director (a) \_\_\_\_\_ (sello)

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

## *Constancia de la etapa de observación*

### *Centro educativo oficial*

La presente HACE CONSTAR que el (la) estudiante: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Carné \_\_\_\_\_

Inscrito (a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó **la etapa de observación** que corresponde al curso E403 Práctica Docente, en el establecimiento \_\_\_\_\_

del nivel medio ubicado en: \_\_\_\_\_

Los días del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Vo.Bo. Director (a) \_\_\_\_\_ (sello)



*Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
E403 Práctica Docente*

# *Constancia*

## *Etapa de observación*

En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante:

\_\_\_\_\_ Carné No \_\_\_\_\_

Cumplió con todos los requisitos en la etapa de observación, la cual se da por aprobada a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Catedrático (a) del curso





Facultad De Humanidades  
 Departamento De Pedagogía  
 E403 Práctica Docente  
 Catedrático(a):

Nombre: \_\_\_\_\_ Carné \_\_\_\_\_

### Lista de cotejo para evaluar la etapa de observación

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de observación

No.	Criterio	sí	No	Observaciones
1	La estudiante: presenta el informe de la observación de los 10 períodos de clase realizada a diferentes docentes, en la fecha indicada			
2	El informe de las observaciones evidencia la identificación de fortalezas y debilidades en la labor de los docentes			
3	Presenta análisis comparativo entre la enseñanza del establecimiento oficial y privado			
4	Presenta informe de la observación Institucional			
5.	El informe tiene orden lógico y creatividad			

\_\_\_\_\_  
 Catedrática del Práctica Docente



Facultad de Humanidades  
Departamento De Pedagogía  
E403 Práctica Docente

### **Etapa de asistencia docente**

(10 Períodos)

El objetivo de esta etapa es asistir al catedrático titular, con quien realizará la práctica de docencia directa durante diez periodos en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.

Simultáneamente durante esta etapa el estudiante practicante deberá realizar las actividades de preparación previa a la práctica directa como las que se describen:

- Elaboración de plan de unidad didáctica
- Elaboración del bosquejo de temas
- Elaboración de los 30 planes de clases
- Preparación de los contenidos del curso o área de aprendizaje que desarrollará
- Preparación metodológica
- Preparación y elaboración artística-creativa, de materiales didácticos

A continuación, encontrará una serie de actividades en las cuales puede participar en esta etapa bajo la supervisión del catedrático titular. Es importante que utilice una agenda personal en la cual debe anotar las actividades ejecutadas con las correspondientes fechas. Se recomienda tener cuidado con la ortografía, redacción, puntuación, etc.

### **Actividades varias (en las cuales puede participar el docente-practicante)**

- ✓ Verificación del orden y limpieza del aula
- ✓ Preparación de los recursos para el desarrollo del tema del día
- ✓ Verificación de la disciplina en el aula
- ✓ Supervisión de salida a recreo y retorno al aula
- ✓ Verificación de la asistencia de los alumnos
- ✓ Preparación de los recursos a ser utilizados por los alumnos
- ✓ Preparación de material didáctico
- ✓ Revisión de tareas
- ✓ Organización de actividades de recreación
- ✓ Colaboración en actividades deportivas
- ✓ Orientación en actividades culturales

- ✓ Organización de exposiciones, concursos, etc.
- ✓ Atención de emergencias
- ✓ Atención a los estudiantes en enseñanza ocasional
- ✓ Sustitución del catedrático cuando no se presente por razones personales
- ✓ Organización de pláticas a padres de familia
- ✓ Otras actividades no contempladas en las anteriores

## **Estructura de la etapa de asistencia Docente**

### **1. Datos generales**

- 1.1 Nombre del establecimiento educativo
- 1.2 Dirección
- 1.3 Nombre del profesor (a) titular
- 1.4 Área o sub área
- 1.5 Grado y sección
- 1.6 Fecha de inicio y finalización de la etapa de asistencia docente
- 1.7 No. de alumnos y número de periodos a la semana

### **2. Aspectos didácticos pedagógicos (un informe unificando los 10 periodos)**

- 2.1. Planificación didáctica  
Indicar si él o la docente planificó su curso o no y porqué
- 2.2. Recursos Didácticos  
Listar los recursos que utilizó él o la docente
- 2.3. Metodología  
Describir los métodos y técnicas utilizadas por él o la docente
- 2.4. Clima Interno del Aula  
Interacción docente-discente, participación horizontal, manejo disciplinario del proceso enseñanza-aprendizaje, organización del aula
- 2.5. Evaluación  
Indicar que evaluación aplicó

### **3. Auto evaluación**

- 3.1 Valoración personal de las actividades realizadas
- 3.2 Nuevos conocimientos adquiridos
- 3.3 Experiencias adquiridas

**Nota:**

Al término de esta etapa el estudiante practicante deberá presentar informe circunstanciado por escrito al catedrático del curso. En un sobre manila tamaño carta, debidamente identificado (sin grapa ni perforaciones).

**El informe de esta etapa debe llevar el siguiente orden**

- a) Informe de los datos generales, aspectos didácticos pedagógicos y autoevaluación.
- b) Cuadro de registro de actividades (asignadas por el docente titular y Actividades realizadas por iniciativa propia) Firmada y sellada, de los 10 períodos
- c) Constancia de la etapa de asistencia docente extendida por el establecimiento
- d) Lista de cotejo para evaluar la etapa
- e) Constancia de la etapa de asistencia docente extendida por el docente del curso de práctica



Facultad De Humanidades  
 Departamento De Pedagogía  
 E403 Práctica Docente  
 Catedrático(a):

<b>Aspecto</b>	<b>Observaciones y comentarios</b>
<b>Plan de clases</b>	
El docente promueve la participación de los alumnos y verifica su comprensión	
El docente realiza la presentación del tema y muestra las competencias a alcanzar en la sesión.	
El docente explica los temas con claridad, siguiendo una secuencia lógica y articulada	
Explica los temas utilizando ejemplos, ejercicios, casos, etc.	
El docente evidencia planificación de su curso	
<b>Recursos didácticos</b>	
El docente ha preparado adecuadamente los recursos para la clase	
¿El material empleado fue adecuado al tema	
¿Utilizó el maestro recursos para mantener el interés de los alumnos?	
El docente ha seleccionado materiales con ejemplos y ejercicios que logran que el aprendizaje sea significativo	
El docente ha utilizado adecuadamente los recursos didácticos	
El docente usa lenguaje adecuado para el nivel de los estudiantes	
¿Qué recursos utilizó el maestro?	
<b>Metodología</b>	
¿Qué técnicas utilizó?, Cómo las utilizó?	
¿Qué métodos utilizó?	

<b>Aspecto</b>	<b>Observaciones y comentarios</b>
Se emplean técnicas adecuadas para la participación de los alumnos.	
El maestro empleó las experiencias adquiridas de los alumnos sobre el tema o actividad enseñados.	
El docente promueve el pensamiento crítico (análisis, síntesis, abstracción, etc.)	
<b>Clima interno del aula</b>	
¿Cómo se relacionó el maestro con el alumno?	
El docente creó un ambiente que favorece el trabajo académico	
El docente evidencia equidad en el trato con los estudiantes	
El docente incentivó la participación de los estudiantes para que formulen o contesten preguntas sobre el tema	
El docente contestó satisfactoriamente todas las preguntas, realizadas por los estudiantes	
El docente ha identificado a los estudiantes que necesitan consideración especial	
El docente maneja la voz y su expresión corporal como herramientas didácticas	
Relación de los alumnos entre sí: <ul style="list-style-type: none"> <li>• De orden</li> <li>• Respeto</li> <li>• Indisciplina</li> </ul> Interacción entre maestro alumno. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cordial</li> <li>• Afectuoso</li> <li>• En Actitud de Aprendizaje Negativa</li> </ul>	
<b>Evaluación</b>	
¿Evalúa el maestro el trabajo realizado?	
Cómo evaluó el docente?	

**ESTO NO DEBE INCLUIRLO EN EL INFORME, ES SÓLO UNA GUÍA DE ORIENTACIÓN**



Facultad de Humanidades  
 Departamento De Pedagogía  
 E403 Práctica Docente

**Registro de actividades de la etapa de asistencia docente**

**Estudiante** \_\_\_\_\_ **Carné** \_\_\_\_\_  
**Área o sub área** \_\_\_\_\_ **Grado** \_\_\_\_\_ **Sección** \_\_\_\_\_

Fecha	Actividades asignadas por el docente titular	Actividades realizadas por iniciativa propia	Observaciones del docente titular	Firma del docente titular

\_\_\_\_\_  
 Sello y firma de Dirección

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

## *Constancia* *Asistencia docente*

La presente Hace Constar que el (la) estudiante: \_\_\_\_\_  
Carné \_\_\_\_\_

Inscrito(a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Asistencia Docente que corresponde al curso E403 Práctica Docente en el establecimiento \_\_\_\_\_ del nivel medio ubicado en \_\_\_\_\_, con el profesor(a) \_\_\_\_\_ del grado \_\_\_\_\_ sección \_\_\_\_\_

Los días del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_.

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Docente Titular

\_\_\_\_\_  
Vo.Bo. Director/a (sello)





Facultad de Humanidades  
Departamento De Pedagogía  
E403 Práctica Docente

Nombre: \_\_\_\_\_ Carné \_\_\_\_\_

### Lista de cotejo para evaluar la etapa de asistencia docente

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de asistencia docente

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	El (la) estudiante: presenta el informe, en la fecha indicada de los 10 períodos de clase de la etapa de asistencia docente			
2	El informe evidencia descripción clara de las actividades que realizó en cada período			
3	El informe evidencia actividades asignadas por el catedrático titular			
4	El informe evidencia actividades realizadas por iniciativa propia			
5	presenta análisis en cuanto a metodología recursos y planificación didáctica del docente			
6	Presenta análisis en cuanto a clima interno del aula.			
7	El informe presenta la auto evaluación de: Valoración personal de las actividades realizadas, Nuevos conocimientos y Experiencias adquiridas			

\_\_\_\_\_  
*Catedrático(a) del curso*



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
E403 Práctica Docente**

## *Constancia*

### *Etapa de asistencia docente*

En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante: \_\_\_\_\_  
Carné No. \_\_\_\_\_, cumplió con todos los requisitos en la etapa de Asistencia Docente, la cual se da por aprobada a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
*Catedrático(a) del curso*

## PASOS PARA REDACTAR UN TEXTO CORRECTAMENTE

1. Se debe tener **claro el mensaje** que quiere transmitirse. Con toda la información posible sobre el tema que se va a tratar. De esta forma habrá una conexión lógica entre las ideas que se desarrollen.
2. **Trabajar el principio** es muy importante porque es la parte que introduce el tema y muestra la idea general que se quiere transmitir. Las palabras breves, exactas y sencillas son de mejor entendimiento y llegan mejor a la mayoría de las personas.
3. **Los verbos deben estar bien conjugados** para que tengan coordinación con el momento en el que se está desarrollando la acción descrita.
4. **No se debe usar la misma palabra varias veces**, ya que hace que el texto se sienta monótono y se pierda la atención. Los sinónimos son muy útiles cuando se quiera ratificar o repetir alguna idea.
5. Hay que **evitar las prisas** porque suelen ser causa de confusiones en las ideas, repeticiones innecesarias y, sobre todo, de olvidos de idea.
6. Tener **tranquilidad y concentración** son la **base de una buena redacción**.
7. Los **gerundios** deben ser utilizados con mucha moderación.
8. Adaptar la redacción según el público al que se va a transmitir el mensaje.
9. Una redacción especializada de ciertas áreas del conocimiento, requerirá tecnicismos y cierto vocabulario que enriquecerá la información. Mientras que una redacción sencilla y simple se adaptará fácilmente a todos los lectores y logrará también su objetivo.
10. Hay que evitar las redundancias

FUENTE: <http://www.cosasdeeducacion.es/pasos-para-redactar-un-texto-correctamente/>





Facultad de Humanidades  
Departamento De Pedagogía  
E403 Práctica Docente

### **Etapa de docencia directa**

La etapa de docencia directa, consiste en que el estudiante practicante asume la responsabilidad del curso o área curricular para desempeñarse como docente.

Implica planificar la unidad temática y los treinta períodos de docencia directa, los cuales serán desarrollados por el practicante en el grado y sección asignado.

Cada plan de clase debe ser apoyado por los instrumentos de evaluación utilizados, resumen del contenido desarrollado y material de soporte.

Como en todas las etapas de la Práctica Docente, el estudiante practicante deberá estructurar el informe respectivo. Presentar la constancia de ejecución de la etapa.

### **Estructura de la etapa de docencia directa**

#### **1. Planeamiento didáctico**

- 1.1. Plan de unidad (debidamente autorizado)
- 1.2. Bosquejo de temas
- 1.3. Planes de clase (30 en total), debidamente autorizados

(Con cada plan de clase debe incluirse: Resumen del contenido declarativo con su respectiva bibliografía, descripción de material didáctico utilizado (actividades), instrumento de evaluación)

#### **2. Planeamiento de evaluación (Revisado y aprobado con anterioridad)**

- 2.1. Banco de contenidos (mínimo 150 aseveraciones)
- 2.2. Tabla de especificaciones por competencias
- 2.3. Prueba objetiva, con su respectiva clave (si no la utiliza, debe aparecer en su informe como un ejercicio, mínimo 3 series)

- 2.4. Adjuntar el instrumento de evaluación utilizado si el caso fuera una técnica de evaluación, diferente a la prueba objetiva

### **3. Evaluación de la etapa**

- 3.1 Experiencias adquiridas
- 3.2. Fichas de evaluación de la práctica directa (una semanalmente), con firma del profesor o profesora titular y sello de la dirección del establecimiento.
- 3.3. Constancias de la etapa de docencia directa



Facultad de Humanidades  
E403 Práctica Docente

### Plan de unidad

#### I. Parte Informativa

Nombre del Docente Practicante: \_\_\_\_\_ No. De Carné: \_\_\_\_\_  
 Establecimiento \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_  
 Área/Subárea: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_ No. de estudiantes: \_\_\_\_\_  
 Jornada: \_\_\_\_\_ Tiempo: \_\_\_\_\_ Nombre del catedrático titular: \_\_\_\_\_

Cantidad de períodos	Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
			Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		

\_\_\_\_\_  
Docente de la práctica

(Sello)

\_\_\_\_\_  
Director(a) del establecimiento

\_\_\_\_\_  
Catedrático(a) Titular

42

\_\_\_\_\_  
Docente-Practicante



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
E403 Práctica Docente**

**Bosquejo de temas**

Docente practicante: \_\_\_\_\_ Carné: \_\_\_\_\_

Establecimiento: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Área/subárea: \_\_\_\_\_

Docente titular: \_\_\_\_\_

Lunes / / 2015 Tema 1	Martes / / 2015 Tema 2	Miércoles / / 2015 Tema 3	Jueves / / 2015 Tema 4
Viernes / / 2015 Tema 5	Lunes / / 2015 Tema 6	Martes / / 2015 Tema 7	Miércoles / / 2015 Tema 8
Jueves / / 2015 Tema 9	Viernes / / 2015 Tema 10	Lunes / / 2015 Tema 11	Martes / / 2015 Tema 12
Miércoles / / 2015 Tema 13	Jueves / / 2015 Tema 14	Viernes / / 2015 Tema 15	Lunes / / 2015 Tema 16

Martes / / 2015 Tema 17	Miércoles / / 2015 Tema 18	Jueves / / 2015 Tema 19	Viernes / / 2015 Tema 20
Lunes / / 2015 Tema 21	Martes / / 2015 Tema 22	Miércoles / / 2015 Tema 23	Jueves / / 2015 Tema 24
Viernes / / 2015 Tema 25	Lunes / / 2015 Tema 26	Martes / / 2015 Tema 27	Miércoles / / 2015 Tema 28
Jueves / / 2015 Tema 29	Viernes / / 2015 Tema 30		

---

**Docente de la práctica**

---

**Docente titular**

---

**Docente practicante**





Plan de Clase No. /30

Facultad de Humanidades  
E403 Práctica Docente

Docente practicante: \_\_\_\_\_ Carné: \_\_\_\_\_  
 Establecimiento: \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_  
 Docente titular: \_\_\_\_\_  
 Área/sub-área: \_\_\_\_\_ Tiempo: \_\_\_\_\_ minutos Fecha: \_\_\_\_\_  
 Competencia: \_\_\_\_\_

Contenidos	
Declarativos	Procedimentales
Indicador de logro	Actividades de aprendizaje
Recursos	Evaluación
Bibliografía	

Actividades Extra clase: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Docente de la práctica

\_\_\_\_\_  
 Docente titular

\_\_\_\_\_  
 Docente practicante

**Observaciones del docente titular****Observaciones del docente practicante****Observaciones del asesor y supervisor de práctica docente**

---

**Docente-Practicante**

---

**Docente Titular**

---

**Docente de la práctica**

## TIPOS Y ESTILOS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Se conocen 5 tipos de estrategias de aprendizaje en el ámbito de la educación. Las tres primeras ayudan a los alumnos a crear y organizar las materias para que les resulte más sencillo su proceso de aprendizaje, la cuarta sirve para controlar la actividad cognitiva del alumno para conducir su aprendizaje, y la última es el apoyo de las técnicas para que se produzcan de la mejor manera. Los tipos de estrategias serían:

1. **Estrategias de ensayo.** Este tipo de estrategia se basa principalmente en la repetición de los contenidos ya sea escrito o hablado. Es una técnica efectiva que permite utilizar la táctica de la repetición como base de recordatorio. Podemos leer en voz alta, copiar material, tomar apuntes, etc...
2. **Estrategias de elaboración.** Este tipo de estrategia se basa en crear uniones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir como se relaciona la información. El escribir es una de las mejores técnicas de refuerzo de memoria.
3. **Estrategias de organización.** Este tipo de estrategia se basa en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para que sea más sencilla para estudiarla y comprenderla. El aprendizaje en esta estrategia es muy efectivo, porque con las técnicas de: resumir textos, esquemas, subrayado, etc... Podemos incurrir un aprendizaje más duradero, no sólo en la parte de estudio, sino en la parte de la comprensión. La organización deberá ser guiada por el profesor, aunque en última instancia será el alumno el que con sus propios métodos se organice.
4. **Estrategias de comprensión.** Este tipo de estrategia se basa en lograr seguir la pista de la estrategia que se está usando y del éxito logrado por ellas y adaptarla a la conducta. La comprensión es la base del estudio. Supervisan la acción y el pensamiento del alumno y se caracterizan por el alto nivel de conciencia que requiere. Entre ellas están la planificación, la regulación y evaluación final. Los alumnos deben de ser capaces de dirigir su conducta hacia el objetivo del aprendizaje utilizando todo el arsenal de estrategias de comprensión. Por ejemplo, descomponer la tarea en pasos sucesivos, seleccionar los conocimientos previos, formularles preguntas. Buscar nuevas estrategias en caso de que no funcionen las anteriores. Añadir nuevas fórmulas a las ya conocidas, innovar, crear y conocer las nuevas situaciones de la enseñanza.
5. **Estrategias de apoyo.** Este tipo de estrategia se basa en mejorar la eficacia de las estrategias de aprendizaje, mejorando las condiciones en las que se van produciendo. Estableciendo la motivación, enfocando la atención y la concentración, manejar el tiempo etc... Observando también que tipo de fórmulas no nos funcionarían con determinados entornos de estudio. El esfuerzo del alumno junto con la dedicación de su profesor será esencial para su desarrollo.

FUENTE: <http://www.estrategiasdeaprendizaje.com/>



## **10 MANERAS DE SER UN BUEN MAESTRO Y LOGRAR LA FORMACIÓN DE SUS ALUMNOS**

1. El buen maestro llega a todos sus alumnos. En algunas ocasiones se pueden encontrar maestros que se quejan acerca de que su clase tiene demasiados alumnos, el buen maestro no se fija en la cantidad de alumnos, mejor se idea la forma de llegar a todos.
2. El buen maestro debe ganarse el respeto. La enseñanza no se logra siendo una persona que infunda temor, pero tampoco una que nadie la respete, el maestro debe ganarse el respeto, respetando la individualidad de los estudiantes.
3. Participación de los alumnos. En cuanto a las Maneras de ser un buen maestro, es de vital importancia buscar que el alumno interactúe, cuando el alumno participa aprende hasta un ochenta o noventa por ciento de los temas proporcionados.
4. Experiencia docente. Uno de los factores de importancia para ser buen maestro es demostrar por su calidad de enseñanza la experiencia que tiene en el cuanto a impartir conocimiento.
5. Habilidad de expresión. Esta es una de las mejores herramientas de un maestro de excelencia, es decir, el maestro debe hacerse entender acerca de lo que desea expresar, sin que los estudiantes queden con dudas.
6. Dinamismo. Para tener las mejores Maneras de ser un buen maestro se debe ser una persona dinámica (sin caer en el extremo de ser payaso) con el fin de que los alumnos estén pendientes de lo que se dice en clase.
7. Planeación. El buen maestro se prepara por anticipado elaborando una clase de excelencia, en el momento de la organización deben ser tenidos en cuenta los detalles que se pueden presentar en el aula.
8. Ser él mismo. El buen maestro debe presentarse siempre como lo que él es, fingir no sirve de nada, fingir deteriora la personalidad de un maestro y los alumnos se identifican con el maestro que hace brillar su personalidad.
9. Capacitación. En cuanto a las Maneras de ser un buen maestro la capacitación permanente debe ser un estilo de vida, para estar actualizado y proporcionar un conocimiento de calidad.
10. Pensar en la formación de sus alumnos. El trabajo por excelencia de un buen maestro es la formación de sus alumnos, en esto se debe interesar y al preparar cada clase debe tener en cuenta este detalle.

**FUENTE:** <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/buen-maestro.html>



## DINÁMICAS DE GRUPO

**Nombre de la actividad:** *En busca del desconocido*

**Objetivos:** reforzamiento y cohesión del grupo; interrelacionarse.

**Destinatarios:** todos los individuos, especialmente a partir de la adolescencia.

**Contenidos:** el diálogo, conocimiento sobre los compañeros, nombres.

**Desarrollo:** dentro de un grupo, cada individuo busca a la persona que le es más desconocida y se intercambian información sobre ellos para saber uno sobre el otro. Después de un tiempo de charla, cada miembro del grupo expone a quien ha conocido y lo que sabe desde ese momento sobre la persona con la que ha hablado.

**Evaluación:** se puede compartir la información con el resto del grupo.

**Observaciones:** esta misma dinámica tiene su variante para realizarla niños, *En busca de la pareja*, donde dos personas tienen el mismo objeto y se deben de encontrar.

**Nombre de la actividad:** *Me pica*

**Objetivos:** romper el hielo, aprenderse los nombres de todo el grupo.

**Destinatarios:** mayoritariamente infantiles.

**Contenidos:** los nombres de los compañeros.

**Desarrollo:** el grupo se coloca en círculo y comienza el dinamizador diciendo “me llamo... y me pica...(parte del cuerpo)” el que le sigue diría “se llama... y le pica...Yo me llamo...y me pica...” así sucesivamente, acordándose de cada nombre y cada parte que le picaba.

**Evaluación:** forma divertida de aprenderse los nombres.

**Observaciones:** encontramos otra variante llamada *El tic* que consiste en pronunciar cada uno de sus nombres moviendo una parte del cuerpo. Encadenando nombre y gestos cada vez que pasa al siguiente compañero.

**Nombre de la actividad:** *Bartolo Bartolo*

**Objetivos:** afianzar el conocimiento de los nombres.

**Destinatarios:** especialmente niños que no se ven con frecuencia, por ejemplo, grupos de verano, o que vuelven de vacaciones estivales.

**Contenidos:** los nombres de los compañeros.

**Desarrollo:** se colocan en un círculo y comienza uno diciendo dos veces su nombre a la vez que golpea las piernas, después dice el nombre de su compañero dos veces mientras da dos palmadas (todo al ritmo). Ahora al compañero que ha nombrado repite la misma operación.

**Observaciones:** otro juego para el afianzamiento de los nombres es con la clásica canción de “*Pedro roba pan en la casa de San Juan*”

**Nombre de la actividad:** *Philip 6x6*

**Objetivos:** preparar al grupo para una sesión de trabajo; poner en común los diferentes posicionamientos para llegar a un acuerdo; aprender a escuchar, respetar y hacerse respetar.

**Destinatarios:** cualquier grupo de personas a partir de la adolescencia.

**Contenidos:** comunicación, debate, compañerismo, trabajo en equipo, diálogo.

**Desarrollo:** se hacen grupos de seis personas, se les da un tema para que lo trabajen entre todos en 6 minutos, intentando llegar a un consenso.

**Materiales:** papel y bolígrafo.

**Evaluación:** ideal para intercambiar posiciones.

**Observaciones:** esta dinámica solo se debe de hacer con un grupo que está bien consolidado.

**Nombre de la actividad:** *Red de preguntas*

**Objetivos:** tener conocimiento de las cuestiones que se realiza un grupo.

**Destinatarios:** todo el mundo, sólo depende del tema a tratar.

**Contenidos:** tema de preocupación, inquietudes.

**Desarrollo:** se propone un tema (sexo, drogas, racismo, pobreza,) y los componentes del grupo realizan preguntas en un papel que depositan en un recipiente, convirtiéndose así en preguntas anónimas. Una vez recogidas todas se van leyendo en voz alta y se reagrupan por subtemas.

**Materiales:** papel, lápiz y un recipiente.

**Evaluación:** una vez realizada la actividad, el animador o educador, o persona al cargo de ella, debe intentar dar respuesta a las preguntas.

**Observaciones:** en ocasiones, en vez de proponer un tema al grupo se puede hacer una lluvia de ideas con él, para saber qué temas les preocupa.

**Nombre de la actividad:** *Cineforum*

**Objetivos:** crear afición por el cine, y suscitar inquietudes, debates, etc.

**Destinatarios:** todas las personas, sólo depende de la película que se proyecte.

**Contenidos:** diálogo, intercambio de sensaciones, debate, conocimientos sobre el tema que se aborda.

**Desarrollo:** el grupo ve una película sobre un tema determinado que se desea trabajar. A continuación de la proyección, el dinamizador realiza preguntas que lleven al debate.

**Materiales:** televisión y video o sala de proyección, la película que se desee.

**Evaluación:** se puede iniciar un debate o una sesión de trabajo sobre el tema de la película.

**Observaciones:** la película debe de estar bien seleccionada, de manera que cree amor por el cine, y que no dañe la sensibilidad del espectador

**Nombre de la actividad:** *Clínica del rumor*

**Objetivos:** conseguir que el grupo no se confíe de las terceras fuentes de información, que al menos intente contrastarla en la medida de lo posible; descubrir la alterabilidad de la información.

**Destinatarios:** todos los individuos, a partir de la adolescencia.

**Contenidos:** la información.

**Desarrollo:** se mantiene a tres o cuatro personas al margen del grupo, y el resto se quedan de espectadores. Los que están apartados llegarán de uno en uno, al primero se le leerá una noticia textualmente (no hace falta que sea muy extensa). Ahora deberá contarle al compañero la noticia, y éste contársela al siguiente, así sucesivamente. Cuando llegue al último, se comprobará como lo que le ha llegado al último no se parece en mucho a la noticia dada.

**Materiales:** noticia de periódico.

**Evaluación:** es una actividad fantástica para realizar con alumnos y trabajadores, para que no hagan caso de los rumores y acudan a las primeras fuentes.

**Observaciones:** si queremos hacer con niños esta dinámica, nos encontramos con su variante *El teléfono*, donde todos se encuentran sentados en círculos y el dinamizador le cuenta algo al niño de su izquierda al oído (lo tiene escrito) y se van comunicando así, en el oído, hacia la izquierda hasta el último niño, que dirá en voz alta lo que le ha dicho su compañero. Se leerá la información primera y contrastarán las diferencias.

**Nombre de la actividad:** *¿Pero esto qué es?*

**Objetivos:** fomentar la imaginación, conocer que en ocasiones la información necesita una imagen que le sirva de complemento para ser entendida.

**Destinatarios:** todas las personas la distinción se hace con el texto.

**Contenidos:** el texto y la imagen.

**Desarrollo:** se selecciona un texto que sólo sea entendido con una imagen y que sin ésta da posibilidad a que se crea que se habla de otra cosa. Se lee el texto al grupo sin que este vea la imagen y se les hace preguntas sobre lo narrado. Por último, se les enseña la imagen y comprueban que sus respuestas no se acercaban a la realidad.

**Materiales:** un texto con una imagen que lo acompañe

**Nombre de la actividad:** *Tablón de anuncios*

**Objetivos:** poder conocer las ideas del grupo sobre un tema, preparar al grupo para una sesión de trabajo

**Destinatarios:** adolescentes

**Desarrollo:** se propone crear un anuncio por palabras sobre un tema, por ejemplo buscar un animador, y describir las cualidades que interesa de él.

**Materiales:** papel y lápiz

**Evaluación:** se averigua con esta actividad, el conocimiento del grupo sobre el tema.

**Nombre de la actividad:** *Estudio de casos*

**Objetivos:** hacer florecer inquietudes, desarrollar sentimiento de empatía en el grupo; concienciación; preparar al grupo para una sesión de trabajo.

**Destinatarios:** principalmente jóvenes, aunque el colectivo puede ser otro, dependiendo el caso que se exponga.

**Contenidos:** relato sobre una experiencia de alguna persona.

**Desarrollo:** se entrega un texto narrado por una persona semejante al grupo, que ha vivido una experiencia relacionada con un tema (violencia, drogas, anorexia,...). Se divide la gente en subgrupos, que deberán contestar a dos o tres preguntas, y después se debate de manera grupal.

**Materiales:** texto

**Evaluación:** es ideal Para conocer las opiniones de cada participante; y para hacer después una/s sesión/es de trabajo.

**Nombre de la actividad:** *Gymkhana*

**Objetivos:** fomentar el trabajo en equipo; trabajar con contenidos ya adquiridos.

**Destinatarios:** todas las edades, adaptándolas al contexto.

**Contenidos:** pruebas físicas y objetivas.

**Desarrollo:** se realiza un recorrido con diferentes pruebas (físicas y objetivas), en cada una de ellas se encuentra un supervisor. Se hacen equipos que tendrán que conseguir pasar las pruebas bajo el punto de vista del supervisor.

**Materiales:** según requiera la prueba.

**Nombre de la actividad:** *Taller de olores*

**Objetivos:** reconocer la importancia del sentido del olfato

**Destinatarios:** todas las edades, especialmente niño, para que aprendan a reconocer olores.

**Contenidos:** los olores.

**Desarrollo:** se divide al grupo en relación a los diferentes talleres creados (especies, frutas, olores varios,). A los participantes se les vendarán los ojos y se les pasará por los rincones de fragancias y tendrán que adivinar qué es lo que huelen.

**Materiales:** vendas y tarros con esencias.

**Observaciones:** esta actividad tiene su variante en el *taller del gusto*, dirigido a niños de entre 5 y 7 años, presentándoles sabores amargos, dulces, agrios, ...

**Nombre de la actividad:** *Gramática de la Fantasía*

**Objetivos:** fomentar la imaginación, la creatividad, la fantasía; desarrollar la comprensión y la expresión; motivar para la lectura.

**Destinatarios:** niños y adolescentes

**Contenidos:** cuentos populares, cuentos de propia inventiva.

**Desarrollo:** se realiza cuatro actividades. La primera consiste, dividiéndose en cinco grupos, en realizar un resumen de un cuento popular, y cada grupo sustituirá las vocales, por una propia del grupo, tendrán que leerlo en voz alta y los demás grupos



adivinar de que se trata. En la siguiente actividad se propone realizar una composición mezclando elementos de cuentos diferentes. Después se realizará otra actividad, consistente en escribir un cuento a partir de unas palabras que el dinamizador propone. Y para finalizar la sesión, harán frases en cadenas, pasándose un folio irán escribiendo una frase que se les ocurra.

**Materiales:** papel, lápiz.

**Evaluación:** ayuda a dar riendas sueltas a la imaginación.

**Nombre de la actividad:** *Velada cavernícola*

**Objetivos:** estimular la participación del grupo, amortiguar el sentido del ridículo

**Destinatarios:** niños y jóvenes.

**Contenidos:** canciones, bailes, juegos.

**Desarrollo:** los dinamizadores realizan una contextualización, en la que presentan la actividad, y explican todo lo que hace un niño cavernícola antes de ir al colegio (asearse, desayunar, etc.) y a través de ese hilo y contando una historia, van integrando al grupo en la rutina del cavernícola con canciones, bailes y juegos.

**Materiales:** dependerán de la historia que se cuente.

**Observaciones:** dinámica alegre y divertida q se puede realizar en poco tiempo o ser ampliada por juegos de más larga duración.

**Nombre de la actividad:** *Todos merecen una feliz navidad*

**Objetivos:** fomentar el espíritu solidario; desarrollar la creatividad; aprender a trabajar en grupos.

**Destinatarios:** todas las personas

**Contenidos:** tarjetas de felicitación, direcciones de asociaciones.

**Desarrollo:** se divide al grupo en subgrupos, y se les da una serie de materiales para crear tarjetas de felicitación que irán dirigidas a unas asociaciones específicas que el animador tendrá previamente seleccionadas.

**Materiales:** cartulinas, tijeras, pegamento, lápices de colores, algodón, papel de celofán, recortes de revistas, etc.

**Evaluación:** actividad propicia para fomentar la empatía hacía otros grupos

**Observaciones:** esta dinámica también se puede realizar en otros contextos que no sean los navideños.

**Nombre de la actividad:** *Cuentacuentos*

**Objetivos:** unificación del grupo, fomento a la lectura; pérdida del miedo escénico; aprender a reciclar y/o reutilizar, desarrollar la imaginación y creatividad.

**Destinatarios:** niños de 3 a 10 años

**Contenidos:** valores que se encuentran en el cuento (amor, amistad, justicia, cariño), el cuento en sí.

**Desarrollo:** se elige el cuento que se desea representar y se construye el atrezzo. Los dinamizadores serían tres con papeles fijos: *Cuentacuentos*, *ayudante de cuentacuentos* y *el protagonista*. Mientras el primero lee el cuento, el ayudante anima a los observadores y a la vez va seleccionando a personas, haciéndolas partícipes de la representación y entrando en contacto con el protagonista del cuento.

**Materiales:** un cuento, materiales que requiera este para su desarrollo, ya sean reciclados o reutilizados.

**Evaluación:** dinámica para introducir a los niños en un mundo de fantasía proveniente de la magia que encierra los libros.

**Observaciones:** es desarrollable con otros colectivos de más edad, solamente habría que encontrar un cuento apropiado que se adapte a la edad de los individuos.

**Nombre de la actividad:** *Juegos populares*

**Objetivos:** hacer redescubrir los juegos populares; enseñar valores perdidos; fomentar el compañerismo.

**Destinatarios:** niños

**Contenidos:** juegos populares

**Desarrollo:** se divide al grupo en subgrupos, de diferentes números, según el juego que se realice. Una vez hecho esto se les va explicando los diferentes juegos populares para que vayan realizando (*carrera de huevo; rojos, verdes y azules; relevo de agua para llenar la botella; el pañuelo; el teje; la gallinita ciega; ...*)

**Materiales:** dependerá de los juegos seleccionados.

**Observaciones:** se puede a partir de esta actividad, realizar jornadas de convivencia entre niños y ancianos, en los que los ancianos compartan sus juegos de infancia con los niños.

**Nombre de la actividad:** *Los maniqués*

**Objetivos:** que el grupo conozca mejor la opinión que cada miembro tiene de éste.

**Destinatarios:** cualquier colectivo.

**Desarrollo:** se deja a tres o cuatro personas dentro de una habitación, y se les deja que se coloquen como maniqués, ahora el resto de miembros del grupo irán pasando de uno en uno modelando los componentes del escaparate, y colocándolos como los ve en el grupo. Cuando finaliza el último miembro, se le pide que cada uno vuelva a reconstruir el escaparate, pero esta vez dando la razón de porque los puso en unas posturas y no en otras. Finalmente se hará un debate diciendo lo bueno y lo peor de la actividad.

**Nombre de la actividad:** *Las instrucciones*

**Objetivos:** conseguir que las personas se conciencien en que deben de leer las instrucciones antes de hacer nada.

**Destinatarios:** todas las edades

**Desarrollo:** se les entrega un folio de instrucciones, en el que lo primero que se les pide es que lean atentamente antes de hacer nada.

**Materiales:** texto

**Nombre de la actividad:** *Los sombreros*

**Objetivos:** concienciar de que a las personas se les establece unos roles que en ocasiones no son los aceptados; aprender a escuchar.

**Destinatarios:** a partir de la adolescencia.

**Contenidos:** los roles

**Desarrollo:** a cada participante se le coloca un sombrero con un letrero que designa un rol (payaso, jefe, novato, experto, ...), éste no ve el suyo, pero ve el de los demás, así, deben de mantener una conversación, de unos temas propuestos, en la que traten a cada uno de sus compañeros según el rol que lleve en la cabeza, y cada uno debe de adivinar el que le ha tocado.

**Materiales:** sombreros y letreros

**Nombre de la actividad:** *Círculo de preguntas*

**Objetivos:** conocerse entre sí los miembros, memorizar nombres de compañeros.

**Destinatarios:** cualquier colectivo que no se encuentre cohesionado.

**Contenidos:** música, comunicación, bailes.

**Desarrollo:** se les reparte un cuadrante a rellenar por datos de los compañeros (edad, zona donde vive, nombre, comida preferida, ...). Se escucha una música y los participantes deben de ir bailando de un lado para otro, y cuando se pare, se rellena el cuadrante con los datos del compañero que se encuentra a la derecha de un círculo que se ha formado; así sucesivamente. Cuando tengan unos pocos de casilleros rellenos, dará lugar el momento de revelar datos al resto de compañeros; uno leerá las características de un compañero que tiene apuntado en la hoja (menos el nombre) y los demás deberán saber de quien se trataba.

**Materiales:** cuadrante con características y un lápiz para cada miembro; CD de música y reproductor.

**Nombre de la actividad:** *Imaginando con música*

**Objetivos:** romper el hielo, perder miedo al ridículo, fomentar la imaginación.

**Destinatarios:** todas las edades

**Contenidos:** música

**Desarrollo:** el monitor selecciona unas canciones de distinto tipo, y divide al conjunto en unos 3 ó 4 grupos. A cada uno le tocará una canción, que previamente escuchará como toma de contacto. Después decidirán entre los miembros de cada grupo lo que le sugiere y lo representarán.

**Materiales:** música

**Nombre de la actividad:** *La diferencia Norte-Sur*

**Objetivos:** concienciarse de la diferenciación entre los recursos del norte y los recursos del sur, y de cómo esta situación puede cambiar.

**Destinatarios:** principalmente niños entre 7 y 12 años

**Contenidos:** construcción de datos

**Desarrollo:** se divide el grupo de forma aleatoria en tres, quedando un grupo azul (E.E.U.U.) con unos 5 componentes, otro amarillo (China) con unos 15 miembros, y un tercero marrón (África) con unos 10. A cada participante se le dice a qué país pertenece, y se les da un folio y lápices para que dibujen la bandera de su estado y sea el símbolo que los identifica.

Después realizarán unos cubos de papel que deberán después de vender. La distribución de los materiales será: E.E.U.U. tendrá 5 tijeras y 5 pegamentos; China, 3 pegamentos y 3 tijeras; y África, 2 tijeras y 1 pegamento. Después de unos minutos se pasará a vender los cubos fabricados al Mercado, que serán los monitores. Éstos comprarán cada cubo bien hecho a 1€, pudiendo cambiar de valor si están mal fabricados.

Con el dinero que saque cada país podrán comprar comida para alimentarse, la cual está valorada en 1€.

**Materiales:** papel, tijeras, lápices, pegamentos, dinero falso, gominotas (POSIT)

**Evaluación:** esta actividad sirve además para introducir al grupo en un tema de trabajo, o inducirlo al debate.

**FUENTE:** <http://dinmicasparaelnivelprimaria.blogspot.com/p/dinamicas-de-grupo-para-el-aprendizaje.html>



## TÉCNICAS DE DESEMPEÑO

### LISTA DE COTEJO

#### ¿Qué es?

Consiste en una lista de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

#### ¿Para qué se usa?

Se usa para:

- ✓ Comprobar la presencia o ausencia de una serie de indicadores de logro, aspectos o aseveraciones.
- ✓ Verificar si los indicadores de logro, aspectos o aseveraciones se manifiestan en una ejecución.
- ✓ Anotar si un producto cumple o no con determinadas características.
- ✓ Observar ciertas características que deben estar presentes en el objeto o proceso.
- ✓ Verificar si un comportamiento está o no presente en la actuación o desempeño de los estudiantes.

#### ¿Cómo se elabora?

- ✓ Se define la competencia a evaluar.
- ✓ Se identifican los indicadores, aspectos o aseveraciones necesarios para evaluar la competencia.
- ✓ Se elabora un formato de cuatro columnas.
- ✓ Se anota el número que le corresponde a cada indicador;
- ✓ Se escriben los indicadores aspectos o aseveraciones en forma consecutiva; cada indicador debe incluir un solo aspecto a evaluar;
- ✓ Se anota Si y No respectivamente;
- ✓ También se puede utilizar logrado, no logrado, presente-no presente, todo-nada, otros
- ✓ También puede elaborar un formato donde se incluya la información de todos los estudiantes
- ✓ Las instrucciones de la lista de cotejo deben ser claras para facilitar su comprensión.

## ¿Cómo se evalúa?

En la tabla el docente hace una marca para indicar la presencia o ausencia de cada indicador en la ejecución o aprendizaje del estudiante debajo de SI o NO.

Si se desea asignar una calificación, es decir los puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.

### EJEMPLO:

<b>Grado:</b> Segundo Primaria		
<b>Área:</b> Comunicación y Lenguaje L1 <b>Competencia 1:</b> Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos y movimientos corporales o en forma oral. <b>Indicador de logro 1.1:</b> Demuestra respeto hacia las personas a quienes escucha y hacia las prácticas comunicativas de otras culturas. <b>Actividad:</b> Puesta en común sobre su juguete favorito.		
Instrucciones: marque ✓ en <b>Sí</b> , si el estudiante muestra el criterio, marque ✓ en <b>No</b> , si el estudiante no muestra el criterio.		
Indicadores	Sí	No
1. Expone sus ideas con claridad.	✓	
2. Se mantiene en el tema durante toda la exposición.	✓	
3. Usa el volumen de voz apropiado para que todos le escuchen.		✓
4. Utiliza lenguaje corporal para apoyar sus ideas.	✓	
5. Utiliza vocabulario acorde al tema y a la situación.		✓
<b>Puntos obtenidos</b>	<b>60*</b>	

\*Puntos obtenidos:  $3 / 5 \times 100 = 60$

FUENTE: [http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/evaluacion/Herramientas\\_Evaluacion.pdf](http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/evaluacion/Herramientas_Evaluacion.pdf)

## **RÚBRICA**

### **¿Qué es?**

La rúbrica es un instrumento de evaluación en el cual se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen. La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas

### **¿Para qué se usa?**

La rúbrica se usa para:

- ✓ Determinar los criterios con los que se va a calificar el desempeño de los estudiantes.
- ✓ Mostrar a los estudiantes los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar en una ejecución o en un trabajo realizado, de acuerdo con cada criterio.
- ✓ Asesorar a los estudiantes en los aspectos específicos que debe mejorar.
- ✓ Posibilitar la autoevaluación y coevaluación conforme los estudiantes van tomando experiencia en su uso.

### **¿Cómo se elabora?**

- ✓ Se determinan los criterios a evaluar.
- ✓ Se establecen los niveles de desempeño que puede alcanzar el estudiante en cada criterio, del nivel más alto al más bajo. Ejemplo: Excelente, Muy bueno, Regular, Debe mejorar.
- ✓ En la rúbrica analítica se describe qué se espera del estudiante en cada criterio de acuerdo a cada uno de los niveles.
- ✓ Se asigna valor a cada nivel de desempeño.
- ✓ Se deja un espacio para anotar los puntos obtenidos en cada criterio.

### **¿Cómo se evalúa?**

En la rúbrica el docente hace una marca en el nivel de desempeño que demuestra el estudiante en cada criterio. Si se desea asignar una calificación, es decir los puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje.

Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.

**EJEMPLO:****Matriz de Valoración de Mapas Conceptuales:**

	<b>Excelente</b>	<b>Muy bien</b>	<b>Bien</b>	<b>Malo</b>
<b>Valor</b>	25	20	15	0
<b>Jerarquía de conceptos. Es decir, cada concepto inferior depende del superior en el contexto de lo que ha sido planteado.</b>	Están definidos los conceptos clave en orden jerárquico y diferenciados sus niveles inferiores.	Están definidos los conceptos claves en <b>orden jerárquico</b> y sus <b>niveles inferiores</b> .	Están definidos los conceptos clave.	<b>No</b> definió los conceptos clave.
<b>Cantidad y calidad de conceptos.</b>	Incluye <b>todos</b> los conceptos clave que permiten comprender el alcance del tema.	Incluye <b>el 80%</b> de los conceptos clave del tema.	Incluye <b>menos del 80%</b> de los conceptos clave del tema.	Incluye <b>menos del 20%</b> de los conceptos clave del tema.
<b>Buena relación de los significados entre dos conceptos conectados por la línea indicada y las palabras-enlace apropiadas.</b>	Están relacionados los conceptos y sus palabras-enlace. Las proposiciones son claras de entender.	Están <b>medianamente</b> relacionados los conceptos y sus palabras-enlace.	La relación entre los conceptos y sus palabras-enlace es <b>baja</b> .	<b>No</b> hay relación entre los conceptos y sus palabras-enlace y/o faltan palabras enlace.
<b>Que existan ejemplos o eventos específicos relacionados con los conceptos más generales.</b>	Presenta ejemplos <b>claros</b> (enlaces, imágenes, textos, etc.) de los principales conceptos en el nivel más bajo, que permiten comprender el tema.	Presenta una <b>cantidad regular</b> de ejemplos de los conceptos clave en el nivel más bajo o no todos los ejemplos aportan para comprender el tema.	Presenta <b>poca cantidad</b> de ejemplos de los conceptos clave en el nivel más bajo.	<b>No</b> presenta ejemplos de los conceptos clave en el nivel más bajo.

FUENTE: [http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/evaluacion/Herramientas\\_Evaluacion.pdf](http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/evaluacion/Herramientas_Evaluacion.pdf)



## **ESCALA DE RANGO**

### **¿Qué es?**

La escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- ✓ Evaluar el nivel de logro de los indicadores por parte de cada estudiante.
- ✓ Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando además el nivel alcanzado
- ✓ Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- ✓ Comparar características entre los estudiantes.

### **¿Cómo se elabora?**

- ✓ Se define la competencia a evaluar.
- ✓ Se identifican los indicadores para evaluar la competencia ya sea de una ejecución o un producto. Se escriben como aseveraciones o preguntas que se refieran a aspectos observables.
- ✓ Se decide qué tipo de escala utilizar. Si utiliza la escala numérica o literal debe explicar el significado de los números o letras.
- ✓ Se describe la calidad esperada en una gradación descendente. Es aconsejable utilizar una escala par.

### **¿Cómo se evalúa?**

En la tabla el docente hace una marca debajo del nivel de gradación que mejor representa el nivel de logro alcanzado por el estudiante en la ejecución o el producto. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.





Nombre del establecimiento:

Área o sub área:

Grado:

Sección:

Profesor titular:

Docente Practicante:

Escribir los temas según plan  
de unidad

Tabla de especificaciones

Competencias CONTENIDOS	La comunicación	La entrevista	Semiología: lenguaje no verbal Signo y símbolo	Idea principal e ideas secundarias	Total
	1,7,9,12, 16,22				
Total	6				

Números del banco  
de contenidos para  
preguntas

Total, de preguntas  
del tema

(MEMBRETE Y LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

# *Constancia*

## *Práctica directa*

La presente Hace Constar que el (la) estudiante: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ Carné \_\_\_\_\_

Inscrito(a) en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó la Etapa de Práctica Directa Docente que corresponde al curso E403 Práctica Docente en el establecimiento \_\_\_\_\_ del nivel medio ubicado en \_\_\_\_\_, con el profesor(a) \_\_\_\_\_ del grado \_\_\_\_\_ sección \_\_\_\_\_

Los días del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_.

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Docente Titular

\_\_\_\_\_  
 Vo.Bo. Director/a (sello)



**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**E403 Práctica Docente**

Nombre \_\_\_\_\_ Carnè \_\_\_\_\_

### Lista de cotejo para evaluar la etapa de práctica directa

Marque una X en la casilla Sí o No los estudiantes cumplen con los siguientes criterios en la etapa de Práctica Directa

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	El (la) estudiante: presenta plan de Unidad			
2	Presenta los 30 planes de clase diarios			
3	Presenta el material de apoyo (dosificación de contenido, con la bibliografía consultada)			
4	Presenta material didáctico y herramientas utilizadas			
5.	Presenta diferentes instrumentos de evaluación utilizados			

\_\_\_\_\_  
Catedrático/a



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
E403 Práctica Docente**

## *Constancia* *Etapa de práctica directa*

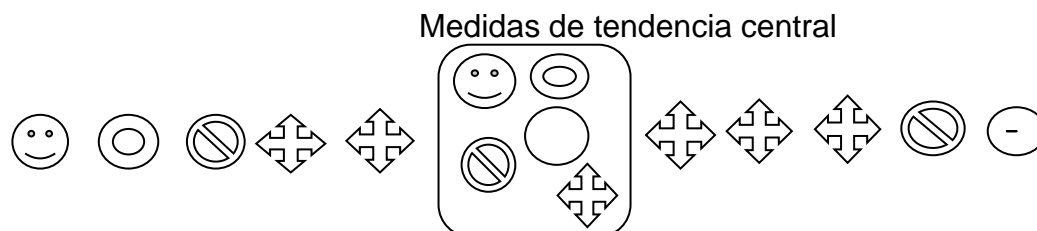
En calidad de catedrático(a) del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el (la) estudiante: \_\_\_\_\_ Carné No. \_\_\_\_\_, cumplió con todos los requisitos en la etapa de Práctica Directa, la cual se da por aprobada a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
*Catedrático(a) del curso*

## Unidad IV

## Proceso Estadístico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Instituto de Investigaciones Humanísticas



En las figuras anteriores:

¿Cuál representa a todas?

¿Cuál ocupa el lugar exacto de la mitad de la serie de figuras?

¿Cuál se repite más?

**Media aritmética o promedio:** es el valor que representa a toda la serie. Es el dato más valioso de la serie y en esencia es el promedio de todos los valores. Se representa por una  $\bar{X}$  subrayada ( $\bar{X}$ ). En una serie simple (la que no tiene valores repetidos) su cálculo se hace con la fórmula 1 y en caso de serie de frecuencias (con valores repetidos) se calcula con la fórmula 2 y si se trata de una serie agrupada (en intervalos de amplitud constante) se calcula con la fórmula 3.

$$1. \quad \frac{\sum x}{N} \qquad 2. \quad \frac{\sum fx}{N} \qquad 3. \quad \frac{\sum mc.f}{N}$$

En 1:  $\sum x$  = suma de todos los valores dividido entre el número (N) de valores

En 2:  $\sum fx$  = suma de los productos de las frecuencias (f) por los valores (x), dividido entre el número (N) de casos.

En 3:  $\sum mc.f$  = suma de los productos de marcas de clase (mc) por las frecuencias (f) de cada intervalo, dividido entre el número (N) de casos de la serie.

Ejemplo: en un salón de clases luego de una unidad didáctica se obtuvieron los siguientes resultados (en un proceso trabajado por competencias)

98 80 86 65 70 78 80 65 70 75 98 90 85 85 85 85 90 68 76 75 80  
69 70 83 68  
78 70 80 80 85 90 88 90 92 70 75 80 85 85 80 70 75

Pasos a seguir:

1) Contar cuántos valores se tiene (N): en este caso:  $N = 42$

2) Detectar el valor mínimo ( $X_m$ ) y el valor máximo ( $X_M$ ):  $X_m = 65$ ;  $X_M = 98$  y ordenar desde el más pequeño hasta el más grande sin eliminar ninguno:



65 65 68 68 69 70 70 70 70 70 70 75 75 75 75 76 78 78 80  
 80 80 80  
 80 80 80 83 85 85 85 85 85 85 85 86 88 90 90 90 90 92 98  
 98

(Verificar que no falte ni sobre ninguno de los originales, en este caso son 42)

- 3) Calcular la Amplitud de la serie (A) que indica la cantidad posible de unidades desde el valor mínimo al valor máximo, se calcular así:  $A = (X_M - X_m) + 1$  entonces:  $A = (98 - 65) + 1 = 34$  (**este dato indica que en caso de hacer un tabular, se tendría que hacer un cuadro con 34 renglones lo cual resulta muy grande para usos prácticos, entonces se decide trabajar con serie agrupada, determinando la amplitud de los intervalos (i), es decir el número de unidades que los formaran –se busca siempre que sea en número impar- para este caso conviene hacer intervalos de amplitud 3 ya que saldrían 12 intervalos que es un número adecuado ya que los teóricos recomiendan trabajar con 8 a 15 intervalos**) la manera de hallar el número de intervalos consiste en dividir la amplitud de la serie (A) entre la amplitud de los intervalos deseados (i) así:  $n = A/i$  (número de intervalos igual a amplitud de la serie entre amplitud de intervalos)  $n = 34/3 = 11.33 = 12$  (**la división indica que se obtienen 11 intervalos exactos pero hay una porción (0.33) más por lo que es necesario agregar otro intervalo**)
- 4) Elaborar el tabular con los intervalos calculados, el primer intervalo se inicia con el valor mínimo:

l	mc	f
65 – 67	66	2
68 – 70	69	9
71 – 73	72	0
74 – 76	75	5
77 – 79	78	2
80 – 82	81	7
83 – 85	84	8
86 – 88	87	2
89 – 91	90	4
92 – 94	93	1
95 – 97	96	0
98 - 100	99	2

(Nótese que en esta tabla dos intervalos (71-73) y (95-97) no tienen ningún valor entre los datos dados, se les coloca cero en la frecuencia) **La marca de clase (mc) de cada intervalo se calcula sumando los dos límites del intervalo y luego se divide entre 2, así, para el primero:  $65 + 67 = 132$  dividido 2 = 66, para el segundo:  $68 + 70 = 138$  entre 2 = 69 y así sucesivamente.**

Como medida de control y para posteriores cálculos en el tabular se coloca la columna Fa- (frecuencia acumulada ó menos) que se obtiene de sumar sucesivamente las frecuencias absolutas de los intervalos (f) y para calcular la Media aritmética se agrega la columna para hacer mc.f (marca de clase por frecuencias)

l	mc	f	Fa-	mc.f
65 – 67	66	2	2	132
68 – 70	69	9	11	621
71 – 73	72	0	11	000
74 – 76	75	5	16	375
77 – 79	78	2	18	156
80 – 82	81	7	25	567
83 – 85	84	8	33	672
86 – 88	87	2	35	174
89 – 91	90	4	39	360
92 – 94	93	1	40	93
95 – 97	96	0	40	000
98 – 100	99	2	42	198
Σ		42		3348

5. habiendo hecho el tabular y elaborada la columna mc.f, se procede a calcular la media aritmética:

$$\frac{\Sigma mc.f}{N} = \frac{3348}{42} = 79.71 = \mathbf{80}$$

Este resultado, pensado en % indica que el grupo evaluado ha tenido un logro equivalente al 80% lo cual significa que se ha tenido una pérdida de 20. Dependiendo de las expectativas institucionales puede ser que esto sea satisfactorio pero puede, a la vez, ser un indicador de que algo está fallando, dado que se está trabajando con competencias y en dicho proceso puede pensarse que lo deseado es el 100% ya que la competencia se tiene o no se tiene. A dónde dirigir la atención para ver que falla puede ser: la metodología, los recursos, el tiempo, los refuerzos utilizados, la relación docente-alumnos, el horario, las circunstancias geosociales, etc. Etc. Como ejecutor o administrador educativo, siempre es bueno tratar de determinar qué es lo que impide el logro al 100%.

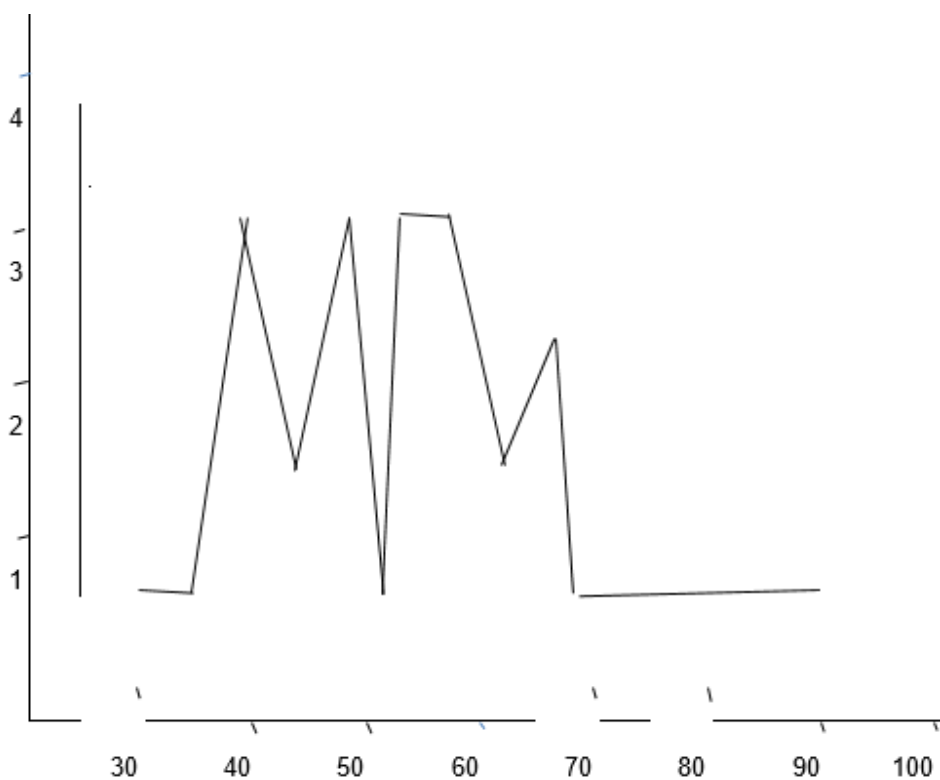
6. **La mediana (Md).** Es el valor que se ubica exactamente a la mitad de la serie. Para encontrar dicho valor, primero se define su posición por la medio de la expresión:  $N/2$  Para el caso que se viene trabajando se determinaría así:  $42/2 = 21$ , esto significa que la mediana está en la posición número 21 y para determinar a qué valor corresponde se busca esa cantidad en la columna de Fa-. En el caso que se viene ejemplificando no aparece el Fa- el número 21, cuando esto sucede se toma la primera Fa- que se pase del dato dado por  $N/2$ , en la tabla es 25 que corresponde al intervalo (80 – 82), de éste se toma su marca de clase (mc) que es 81 y este es el valor que corresponde a la mediana: entonces  $Md = \mathbf{81}$ .

7. **La moda (Mo).** Es el valor que más se repite. Para una serie agrupada, corresponde a la marca de clase (mc) del intervalo que tenga la frecuencia (f) más alta. En el ejemplo es (68 – 70) que tiene una frecuencia de 9 (es la más alta de la serie), entonces la  $Mo = \mathbf{69}$

**Nota:** cuando en una serie el valor de la media, mediana y moda es el mismo, se dice que es una distribución normal. Su gráfica se acerca mucho a la llamada campana de Gauss.

Cuando se tiene una serie de datos no basta con hacer cálculos, se recomienda hacer una gráfica en la cual ya se pueden interpretar las características del grupo, tales como: amplitud de la serie, valor máximo, valor, mínimo, ubicación de los promedios (media, mediana, moda), cual tiene mayor frecuencia (Mo), cual tiene menos frecuencia, la cantidad de valores...

Una de los gráficos más ilustrativos es el llamado Polígono de frecuencias, que se construye utilizando el primer cuadrante de las coordenadas cartesianas, en el eje "x" (horizontal) se colocan los valores o marcas de clase (si se trata de una serie agrupada) y en el eje "y" (vertical) se colocan las frecuencias. El siguiente polígono corresponde a la serie del ejemplo:



□

**Fuente:** Instituto de Investigaciones Humanísticas, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

# PROCESO ESTADÍSTICO

## Paso No. 1

### Datos Desordenados

68-89-76-56-45-67-78-77-89-90

56-44-76-77-80-66-78-56-60-75

78-55-65-68-70-88-79-85-83-61

## Paso No. 2

### Ordenar datos ascendentemente o descendentemente

44-45-55-56-56-56-60-61-65-66

67-68-68-70-75-76-76-77-77-78

78-78-79-80-83-85-88-89-89-90

### Paso No. 3: Amplitud Del Intervalo

Primero determinamos el Rango o Recorrido que será la diferencia entre el mayor y el menor de los datos más uno: Observemos que es:

$$(90 - 44) + 1 = 47$$

El número de clases o intervalos no debe ser menor que 5 ni mayor de 18 y puede establecerse por un criterio propio o utilizando la fórmula siguiente:  $1 + 3.32 \log n$

Si deseamos 7 intervalos diremos entonces que la amplitud del intervalo será:

- Intervalo = Rango/número de clases
- Intervalo =  $47/7 = 6.71$  que se aproxima a 7

### Paso No. 5 Cálculo de Medidas de Tendencia Central

- a) Media Aritmética: es un promedio  $\bar{X}$
- b) Mediana: es la Mitad exacta  $Md$
- c) Moda: es el valor que más se repite  $Mo$

### Paso No. 5 Cálculo de Medidas de Tendencia Central

- a) Media Aritmética: es un promedio

$$\bar{X} = \frac{\sum f \cdot x_i}{n} = \frac{2124}{30} = 70.8 = 71$$

$\Sigma$  = Sumatoria      \* = Multiplicar  
 f = frecuencia      Xi = Marca de clase

## Paso No. 6 Mediana = Md

b) Mediana es el puntaje que se ubica en el centro de una distribución.

Su formula es:

$$Md = \frac{LRi + (N/2 - Fa) * A}{Fi}$$

Donde:

Md = mediana

LRi = limite real inferior de donde se encuentra la mediana.

+ = suma

N = número de datos

Fa = frecuencia acumulada anterior al intervalo mediano

\* = multiplicación

A = amplitud de intervalo.

f = frecuencia del intervalo mediano

## Paso No. 6 Mediana = Md

b) Mediana es el puntaje que se ubica en el centro de una distribución.

Su formula es:

$$Md = \frac{LRi + (N/2 - Fa) * A}{Fi}$$

$$Md = \frac{LRi + (30/2 - Fa) * A}{Fi}$$

$$Md = \frac{71.5 + (15 - 14) * 7}{8}$$

$$Md = 71.5 + (1/8) * 7$$

$$Md = 71.5 + 0.125 * 7$$

$$Md = 71.5 + 0.875$$

$$Md = 72.375$$

Donde:

Md = mediana

LRi = 71.5

N = 30

Fa = 14

A = 7

f = 8

Tabla de Distribución de Frecuencias agrupadas  
en intervalos de Amplitud Constante

Intervalo	Límites Reales	$X_i$ $Mc$	$f$	$Fa$	$\Sigma X_i \cdot f$
44 - 50	43.5 - 50.5	47	2	2	94
$f$ → 51 - 57	50.5 - 57.5	54	4	6	216
58 - 64	57.5 - 64.5	61	2	8	122
$Li$ → 65 - 71	64.5 - 71.5	68	6	14	408
72 - 78	71.5 - 78.5	75	8	22	600
79 - 85	78.5 - 85.5	82	4	26	328
86 - 92	85.5 - 92.5	89	4	30	356
		<b>N =</b>	<b>30</b>		<b>2124</b>

## Paso No. 6 Mediana = Md

b) Mediana es el puntaje que se ubica en el centro de una distribución.  
Por simple inspección:

$$Md = n / 2$$

$$Md = 30 / 2 = 15 \quad (Fa \text{ y Marca de Clase})$$

$$Md = 75$$



Tabla de Distribución de Frecuencias agrupadas  
en intervalos de Amplitud Constante

Intervalo	Límites Reales	$X_i$ $Mc$	$f$	$Fa$	$\Sigma X_i * f$
44 - 50	43.5 - 50.5	47	2	2	94
51 - 57	50.5 - 57.5	54	4	6	216
58 - 64	57.5 - 64.5	61	2	8	122
65 - 71	64.5 - 71.5	68	6	14	408
72 - 78	71.5 - 78.5	75	8	22	600
79 - 85	78.5 - 85.5	82	4	26	328
86 - 92	85.5 - 92.5	89	4	30	356
		<b>N =</b>	<b>30</b>		<b>2124</b>

## Paso No. 7 La Moda

$$\Delta 1 = 8 - 6 = 2$$

$$\Delta 2 = 8 - 4 = 4$$

$$Mo = \frac{71.5 + 2 * 7}{6}$$

$$Mo = \frac{Li + \Delta 1 * i}{\Delta 1 + \Delta 2}$$

$$Mo = 71.5 + 2.3$$

$$Mo = 73.8$$

$$Mo = \frac{71.5 + 2 * 7}{4 + 2}$$

$$Mo = 74$$

### Paso No. 6 Polígono de Frecuencias

- Elaborar Polígono de Frecuencias
- Se utiliza la columna de Marca de clase y la columna de frecuencias absolutas.
- Se hace la interpretación de los datos



### Instructivo para elaborar informe final de E-403 Práctica Docente

Para efecto de aprobar el curso, es indispensable entregar un informe final empastado de color celeste pálido, con pasta delgada tamaño carta. El cual debe contener, informes de las etapas realizadas (aprobados con anterioridad), cuidando de las firmas, sellos, ortografía y redacción.

1. Portada
2. Índice
3. Introducción
4. Constancia de aprobación del curso
5. Informe de Etapa de Observación
  - Observación institucional
  - Observación docente del centro educativo privado
  - Observación docente del centro educativo oficial
  - Cuadro comparativo
  - Constancias de la etapa de observación (del centro educativo privado centro educativo oficial y del profesor (a) de práctica)
6. Informe de Etapa de asistencia docente
  - Cuadros de registro de actividades de los 10 períodos (debidamente firmada y sellada)
  - Informe del análisis de la etapa de asistencia docente
  - Constancias de la etapa de asistencia docente (del centro educativo donde realizó su práctica directa y del profesor (a) de práctica)
7. Informe de Etapa de Práctica Directa
  - Plan de Unidad
  - Bosquejo preliminar de temas
  - 30 Planes de clase con respectivo material de soporte que incluye en cada plan:
    - Desarrollo de contenido, con su respectiva bibliografía

- Instrumentos didácticos y de evaluación, utilizados en el desarrollo de cada clase
  - Evaluación de docencia directa
  - Constancias de la etapa de docencia directa (del centro educativo donde realizó su práctica directa y del profesor (a) de práctica)
8. Banco de contenidos
9. Tabla de especificaciones
10. Prueba Objetiva (adjuntar clave)
11. Análisis Estadístico
- Listado de estudiantes con registro de evaluación
  - Calcular e interpretar, Medidas de tendencia central (Media, mediana y moda)
  - **Representar e interpretar**
  - Polígono de frecuencias
12. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas
- 13. Conclusiones (por lo menos una por etapa)**
- 14. Anexos**
- Cartas de solicitud
  - Constancia de no relación laboral (extendida por el centro educativo donde realizó su práctica docente)
  - Finiquito extendido por el establecimiento donde realizó su docencia directa
  - Fotos si las hubiere

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
Introducción	i
Constancia de aprobación del curso	ii
<b>1. Etapa de Observación</b>	
1.1. Observación Institucional	1
1.2. Observación Docente del Centro Educativo Privado	6
1.3. Observación Docente del Centro Educativo Oficial	9
1.4. Cuadro Comparativo	22
1.5. Cuadros de Registro de Observación	23
1.6. Constancias de la Etapa de Observación	25
<b>2. Etapa de Asistencia Docente</b>	
2.1. Cuadro de Registro de Actividades de los 10 períodos	27
2.2. Informe del análisis de la etapa de Asistencia Docente	30
2.3. Constancias de la Etapa de Asistencia Docente	33
<b>3. Etapa de Práctica Directa</b>	
3.1. Plan de Unidad	36
3.2. Bosquejo de Temas	42
3.3. 30 Planes de Clase (con material de soporte)	45
3.4. Evaluación de Docencia Directa	255
3.5. Constancias de la Etapa de Docencia Directa	260
<b>4. Banco de Contenidos</b>	263
<b>5. Tabla de Especificaciones</b>	271
<b>6. Prueba Objetiva</b>	272
6.1. Clave	278
<b>7. Análisis Estadístico</b>	
7.1. Registro de Evaluación de los Estudiantes	280
7.2. Medidas de Tendencia Central	284
7.3. Polígono de Frecuencias	288
<b>8. Sistematización de Experiencias y Lecciones Aprendidas</b>	290
<b>9. Conclusiones</b>	291
<b>10. Anexos</b>	
10.1. Cartas de Solicitud	292
10.2. Constancia de no Relación Laboral	294
10.3. Finiquito	295
<b>11. Apéndice</b>	
11.1. Fotos	296

## **PASOS PARA REDACTAR UNA INTRODUCCIÓN**

### 1. Comenzar con una frase atractiva

Iniciar la introducción con una oración importante hará que el lector se sienta más atraído y con ganas de seguir leyendo, por lo que se debe optar por una que sea de las más destacadas dentro del informe. Nunca está de más que sea la de mayor importancia dentro del mismo ya que juega con el factor sorpresa y aporta información relevante desde un principio.

### 2. Señalar los objetivos del reporte

Debe hacerse un repaso general de los objetivos y temas que se tratarán dentro del informe, los puntos más destacados que se han estudiado o investigado para el mismo e intentar hacer una conexión entre la introducción y las conclusiones generales expuestas en el reporte.

### 3. Destacar qué logrará el informe

Esto viene de la mano con destacar el tipo de conocimientos que se aceptan generalmente dentro de la materia en investigación que se ha tratado. Remarcar lo que pretende lograr el informe, hablando sobre información ya existente y destacando los cambios que se verán en el contenido, la nueva información que revelará datos que indiquen un cambio en la concepción de un concepto.

### 4. Concluir con una tesis

Emplear una tesis potente que destaque de la mejor manera posible el tema central en el que se ha basado el informe. Por lo general, la tesis debe ser utilizada como la última frase de la introducción, así que se debe elegir una adecuada para potenciar las ganas del lector para seguir leyendo.

Con estos tips e indicaciones sobre cómo hacer una introducción para un informe se pretende destacar la importancia que tienen las frases, tanto la inicial como la final ya que, mientras que la primera llamará al lector, la otra se encargará de mantenerlo en el texto y de ellas depende buena parte de su interés y atención.

**FUENTE:** <http://www.comohacerunaintroduccion.com/como-hacer-una-introduccion-para-un-informe/>



## PASOS PARA REDACTAR CONCLUSIONES

1. Las conclusiones no son opiniones personales, sino la valoración final de lo que se ha conseguido con la investigación.
2. Recuperar las ideas principales, recordar el objetivo del trabajo y los vínculos lógicos que las unen. En las conclusiones también pueden proponerse soluciones a algunos problemas detectados. Las ideas deben estar bien estructuradas en párrafos y apartados, de manera que se facilite al lector la comprensión global del texto.
3. Presentar cada idea en un párrafo, como norma general. Hay ideas complejas, sin embargo, que pueden requerir más de un párrafo para su desarrollo.
4. Distribuir el texto en párrafos que inviten a leer el texto, evitar los párrafos demasiado largos (tienen la apariencia de bloque y hacen pesada su lectura) y los de una sola frase (una sucesión de este tipo de párrafos parece una lista de ideas sin relación alguna).
5. Relacionar los párrafos adecuadamente a fin de que no se pierda su conexión.
6. Utilizar los conectores y los marcadores textuales para fomentar la legibilidad del texto:
7. Los conectores son palabras o expresiones que relacionan las ideas entre sí, a menudo en el interior de la oración. Existen varios tipos:
  - ✓ Para indicar causa: ya que, a causa de, porque, como, dado que, por culpa de, por culpa de que, gracias a...
  - ✓ Para indicar consecuencia: en consecuencia, consecuentemente, por lo tanto, de manera que, de modo que, por eso, por ello, lo que, es por esta razón que, pues, por lo tanto...
  - ✓ Para indicar condición: si, en caso de que, a condición de, a condición de que...
  - ✓ Para indicar finalidad: con el fin de, a fin de, a fin de que, con el objetivo de, para que, por...
  - ✓ Para indicar oposición o contrastar ideas: pero, en cambio, en contra, al contrario, sin embargo, ahora bien, aunque, a pesar de que, con todo, al contrario, no obstante, a pesar de eso, al mismo tiempo, después de todo, al n y al cabo...
  - ✓ Para expresar tiempo: antes, anteriormente, al mismo tiempo, simultáneamente, después, más tarde, más adelante, a continuación, entonces, acto seguido, siempre, nunca, nunca más, una vez que...
8. Los marcadores textuales sirven para ordenar y relacionar la información, y las diferentes partes del texto: introducción, resumen, conclusiones, ejemplos...
  - ✓ Para introducir un tema: el objetivo principal de este trabajo, nos proponemos exponer/argumentar, este trabajo trata de...
  - ✓ Para iniciar un tema nuevo: respecto de, respecto a, con respecto de, con respecto a, en cuanto a, otro punto/aspecto es, el punto siguiente trata de...
  - ✓ Para hacer referencia a un punto expuesto anteriormente: como hemos dicho antes, como se ha dicho más arriba, reanudando el tema, la cuestión que tratábamos, si consideramos todos estos factores/causas/consecuencias/ejemplos...

- ✓ Para hacer distinciones: de un lado, de otro, por una parte, por otra, en cambio, a pesar de ello, aunque, si bien, al mismo tiempo, después de todo...
- ✓ Para marcar orden: primero, primeramente, en primer lugar, de entrada, segundo, en segundo lugar, tercero, en tercer lugar, en último lugar, finalmente, en último término...
- ✓ Para continuar sobre un mismo punto: además, al mismo tiempo, acto seguido, así mismo, paralelamente, teniendo en cuenta todo eso, podemos deducir que, al margen de eso...
- ✓ Para poner énfasis en un punto: es decir, eso es, igualmente, en otras palabras, dicho de otro modo, tal como se ha dicho, es necesario volver a decir, hay que tener en cuenta, lo más importante, la idea central, conviene resaltar, es necesario insistir en...
- ✓ Para poner ejemplos: por ejemplo, un buen ejemplo de eso es, es un buen ejemplo, para poner un ejemplo, se puede ejemplarizar, como ejemplo, en particular, en concreto, como, es el caso de, una buena muestra de, como muestra de, para ilustrar lo que exponemos...
- ✓ Para resumir: en resumidas cuentas, resumiendo, recapitulando, recogiendo lo más importante, brevemente, en conjunto, globalmente...
- ✓ Para acabar: en conclusión, en definitiva, así pues, para acabar, finalmente...

**FUENTE:** [http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells\\_escrita\\_es.pdf](http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells_escrita_es.pdf)







**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
E403 Práctica Docente**

## *Constancia de Aprobación del curso*

En calidad de catedrático/a del Curso E403 Práctica Docente, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, hago constar que el/la estudiante: \_\_\_\_\_

Carné No. \_\_\_\_\_

realizó y culminó satisfactoriamente todas las etapas de la práctica, por lo que doy fe de su aprobación.

Guatemala, noviembre de 2015

\_\_\_\_\_  
Catedrático(a) del curso

(LOGO DEL ESTABLECIMIENTO)

### FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el/la estudiante \_\_\_\_\_

Carné No. \_\_\_\_\_ culminó satisfactoriamente el proceso de la práctica docente, en el establecimiento \_\_\_\_\_

ubicado en \_\_\_\_\_. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales perteneciente a esta institución así como también en lo concerniente a entrega de cuadros y notas de evaluación.

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma de Docente Titular

\_\_\_\_\_  
Vo.Bo. Director (a)

Sello

## CONCLUSIONES

- El curso E403 de Práctica Docente ofrece al estudiante de la facultad de humanidades la oportunidad de llevar la teoría a la práctica demostrando sus conocimientos, habilidades y destrezas pedagógicas-didácticas en situaciones reales dentro del aula con en el contexto de la institución educativa en la que se efectúa la práctica docente.
- El aprendizaje se vuelve óptimo cuando el estudiante es el protagonista del que hacer educativo logrando así que el proceso de aprendizaje-enseñanza sea placentero.
- La práctica docente se divide en cinco fases que el estudiante practicante debe desarrollar en un informe donde reúne las experiencias adquiridas evidenciando las mismas.
- Los objetivos primordiales de la práctica docente es que el estudiante de la facultad de humanidades desarrolle y aplique los conocimientos adquiridos en los campos de la Pedagogía, la didáctica y la disciplina científica, objeto de su formación, que proponga y demuestre experiencias metodológicas, a partir del conocimiento del entorno social y escolar, que contribuya en la formación integral del educando, mediante el conocimiento y aplicación de modalidades y estrategias educativas, que reconozca las diferencias individuales de los y las estudiantes del nivel medio, para la aplicación del conocimiento de los diversos métodos y técnicas de enseñanza así como de las técnicas de evaluación correspondiente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Bibliografía

1. Díaz Maldonado, Julio César, “Comportamiento de Pedagogía Tecnológica”. Editora Piedra Santa, Guatemala 2000
2. Galo de Lara, Carmen María, “Tecnología Didáctica”, Edit. Piedra Santa Guatemala, 1990.
3. Galo de Lara, Carmen María, “Evaluación del Aprendizaje”, Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1989.
4. Lemus, Luis Arturo, “Didáctica General”, Edit. Artemio-Edinter, Guatemala, 1996.
5. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Metodología Constructivista. Editorial Pearson, México 2007
6. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Pearson, México 2008
7. Pimienta Prieto, Julio Herminio. Constructivismo. Editorial Pearson, México 2008

### E grafía

1. <http://www.cosasdeeducacion.es/pasos-para-redactar-un-texto-correctamente/>
2. <http://www.estrategiasdeaprendizaje.com/>
3. <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/buen-maestro.html>
4. <http://dinmicasparaelnivelprimaria.blogspot.com/p/dinamicas-de-grupo-para-el-aprendizaje.html>
5. [http://cnbguatemala.org/index.php?title=Escala\\_de\\_calificaci%C3%B3n\\_o\\_de\\_rango\\_\(Herramienta\\_pedag%C3%B3gica\)](http://cnbguatemala.org/index.php?title=Escala_de_calificaci%C3%B3n_o_de_rango_(Herramienta_pedag%C3%B3gica))
6. <http://www.comohacerunaintroduccion.com/como-hacer-una-introduccion-para-un-informe/>
7. [http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells\\_escrita\\_es.pdf](http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells_escrita_es.pdf)

# ANEXOS



Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Curso: E-403 Práctica Docente  
 Catedrática: Ana Yanett Rodríguez Contreras

Semestre 2015

### Registro y Control de Actividades

Nombre Completo	Carné
Nombre del establecimiento donde realiza su práctica	

	Área- sub área	Grado				Sección	
Fecha	Entrega de	C	M	I	R	Firma	Observaciones
	Hoja de Reporte						
	Carta de no relación laboral						
	Etapa de observación						
	Etapa de asistencia docente						
	Plan de unidad						
	Bosquejo de temas						
	Planes de clase de 01-05						
	Planes de clase de 06-10						
	Planes de clase de 11-15						
	Planes de clase de 16-20						
	Planes de clase de 21-25						
	Planes de clase de 26-30						
	Banco de contenidos						
	Tabla de especificaciones						
	Prueba Objetiva						
	Análisis estadístico						
	Finiquito						
	Informe final						

C= Completo

M= Mejorarlo

I=Incompleto

R=Repetirlo



**Figura 1** Voluntariado docente del curso E403 Práctica Docente, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2015) Fuente: Mogollón, G. K. E. Epesista.



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Curso: E-403 Práctica Docente  
Catedrática: Ana Yanett Rodríguez Contreras

Semestre 2015

## Registro y Control de Actividades

Brenda Roxana Alonzo Rodríguez

201405678

Nombre Completo

Carné

Colegio "Nuestra Señora de los Angeles (Santa Elisa)

Nombre del establecimiento donde realiza su práctica

Ciencias Naturales

1o Básico

"A"

Área-sub área

Grado

Sección

Fecha	Entrega de	C	M	I	R	Firma	Observaciones
✓	Hoja de Reporte	✓					
✓	Carta de no relación laboral	✓					
✓	Etapa de observación	✓					
	Etapa de asistencia docente	✓					
✓	Plan de unidad	✓					
✓	Bosquejo de temas	✓					
✓	Planes de clase de 01-05	✓					
✓	Planes de clase de 06-10	✓					
✓	Planes de clase de 11-15	✓					
✓	Planes de clase de 16-20	✓					
✓	Planes de clase de 21-25	✓					
✓	Planes de clase de 26-30	✓					
✓	Banco de contenidos	✓					
✓	Tabla de especificaciones	✓					
✓	Prueba Objetiva	✓					
✓	Análisis estadístico	✓					
✓	Finiquito	✓					
	Informe final						

C= Completo

M= Mejorarlo

I=Incompleto

R=Repetirlo







## **CAPÍTULO IV**

### ***Proceso de evaluación***

#### **4.1. Evaluación del diagnóstico**

La evaluación del diagnóstico institucional permitió verificar los resultados a través de una lista de cotejo (Apéndice 3), en la cual se evidenció el cumplimiento y realización de todas las actividades planificadas, en el tiempo programado y la respuesta de apoyo de las autoridades, así como la realización del análisis de viabilidad y factibilidad y en el uso adecuado de las técnicas para la recopilación de información como: observación (Apéndice 1), análisis documental, encuesta (Apéndice 2)

#### **4.2. Evaluación del perfil**

La evaluación del perfil fue indispensable para integrar la descripción y valoración del proyecto, el cual permitió la verificación y cumplimiento de los objetivos trazados para esta etapa, a través de una lista de cotejo (Apéndice 4), que evidenció la viabilidad, factibilidad, sostenibilidad, la obtención de la fuente financiera y el planeamiento satisfactorio de las actividades que sirvieron de base para la ejecución del proyecto. Entre ellas podemos mencionar nombre del proyecto, descripción, justificación, metas, objetivos, actividades y recursos. Se presenta a las autoridades y se obtiene el visto bueno para la ejecución.

#### **4.3. Evaluación de la ejecución**

Por medio de una lista de cotejo (Apéndice 5) que sirvió como referencia para establecer la asertiva ejecución del proyecto, la evaluación de la etapa de ejecución evidencia que se respetó el cronograma de actividades, la recopilación de datos se llevó a cabo en el tiempo estipulado, se contó con el apoyo de la docente a la cual se le brindó acompañamiento, se alcanzó las expectativas del

proyecto en cuanto a logros y resultados, se desarrolló las actividades programadas sin complicaciones, la ejecución del proyecto contribuyó en la solución de la problemática de insuficiente personal docente y se contó con los recursos necesarios para la realización de la investigación.

#### **4.4. Evaluación Final**

Esta evaluación se realizó en función del objetivo general del proyecto con énfasis en el impacto educativo que implicó el proyecto, a través de una lista de cotejo (Apéndice 6), con el objeto de evaluar el proyecto en general (Apéndice 7), y cada una de las fases que lo conforman, inicialmente por la evaluación del diagnóstico, que dio la pauta para perfilar el proyecto, posteriormente se obtuvo el visto bueno de las autoridades con el cual se impulsó de forma proactiva la ejecución del proyecto y dar solución al problema de insuficiente personal docente con la solución propuesta que corresponde a un texto paralelo del curso E403 Práctica Docente a través de un voluntariado docente.

## CONCLUSIONES

1. Se fortaleció el proceso de enseñanza-aprendizaje y la calidad educativa de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, a través de recurso didáctico y voluntariado docente.
2. Los estudiantes epesistas contribuyeron al mejoramiento de recursos didácticos a través de la elaboración de un texto paralelo y el desarrollo de voluntariado docente en apoyo a docentes y estudiantes.
3. El voluntariado docente facilitó la convivencia con los estudiantes y de las experiencias adquiridas se enriqueció el texto paralelo ya que se tomó en cuenta dudas y comentarios surgidos durante el desarrollo del curso.
4. Se brindó acompañamiento al docente en 16 presenciales donde se aportó documentos de apoyo con información complementaria, elaboración de instrumentos para controles de entrega de documentos, así como atención personalizada con algunos estudiantes con quienes fue necesario.

## RECOMENDACIONES

1. Al Departamento de Pedagogía se recomienda promover proyectos que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. A los docentes titulares del curso E 403 Práctica Docente, se recomienda aprovechar al máximo los recursos didácticos y el acompañamiento que los esepistas brindan por medio de los proyectos realizados, en apoyo al desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.
3. Al Departamento de Pedagogía se recomienda promover proyectos que promuevan la convivencia con estudiantes ya que de las experiencias adquiridas se enriquecen las fuentes de consulta y los recursos didácticos disponibles con dudas y comentarios que surjan durante el desarrollo de los cursos.
4. A los estudiantes esepistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se les recomienda desarrollar sus conocimientos adquiridos durante su formación académica para dar apoyo voluntario al docente titular para facilitar su labor a través de la elaboración de instrumentos de control y atención a estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Méndez Pérez, José Bidel. *Proyectos (Elementos Propedéuticos)*, 6ª. Edición, Guatemala, 2014.
2. Peinado Picholá, L. (2012). *Manual para elaborar proyectos con material reciclable, en el área de Productividad y Desarrollo, dirigido a alumnos de cuarto grado de primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta "Aldea Buena Vista", J.M. Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala. (EPS Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.*
3. Pineda Gómez, M. (2015). *Texto Paralelo del curso E403 Práctica Docente Supervisada ciclo VI de la carrera PEM en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (EPS Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.*
4. Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Operativo Anual (POA), Facultad de Humanidades. 2014

## E-GRAFÍA

1. Definición de análisis documental. Recuperado en mayo de 2016 de:  
<http://www.uv.es/macass/T5.pdf>
2. Definición de observación. Recuperado en mayo de 2016 de:  
<http://definicion.de/observacion/>
3. Introducción al Estilo APA 6ta edición, citas, referencias y formato del documento. (2009). Recuperado en noviembre de 2015 de:  
<http://www.slideshare.net/eflores/introduccion-apa-6ta-edicion>
4. Manuales y Leyes de la USAC. Recuperado en marzo de 2016 de:  
<https://www.usac.edu.gt/cip/docs/Manuales-y-Leyes.pdf>
5. Organigrama General de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado en noviembre de 2015 de:  
<http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/administracion/organigrama/>
6. Plan Operativo Anual (POA), Universidad de San Carlos de Guatemala. 2016. Recuperado de:  
<https://www.usac.edu.gt/cip/docs/Poa-USAC-2016.pdf>
7. Políticas Institucionales de la USAC. Recuperado en marzo de 2016 de:  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07\\_2027.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_2027.pdf)



# APÉNDICE

## Guía para observación institucional

### Institución patrocinada

No.	Aspectos a investigar	Sí	No	Referencia bibliográfica
1	Visión			
2	Misión			
3	Objetivos			
4	Metas			
5	Políticas			
6	- Generales			
7	- Institucionales			
8	- Docencia			
9	- Investigación			
10	- Extensión y Servicio			
11	Marco legal			
12	Funciones generales			
13	Organigrama			
14	Recursos			
15	- Humanos			
16	- Útiles y enseres de oficina			
17	- Mobiliario y equipo			
18	- Materiales de limpieza			
19	- Físicos			
20	- Financieros			

**Observaciones:**



**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
E 402 EPS**

**Encuesta para docentes**

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, por lo cual se agradece la colaboración al responder el presente.

Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una “x” dentro del paréntesis.

1. ¿Cuál es el grado académico que posee?

- ( ) Licenciatura
- ( ) Maestría
- ( ) Doctorado

2. ¿Cómo considera la preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades?

- ( ) Satisfactoria
- ( ) Insatisfactoria

3. ¿Qué es lo que más necesita usted para mejorar su labor docente?

- ( ) Módulos de Aprendizaje
- ( ) Material Didáctico
- ( ) Tecnología
- ( ) Menos Población
- ( ) Otros

4. ¿Considera usted que la carga académica del Pensum de estudios responde a las necesidades educativas de los estudiantes?

- ( ) Si
- ( ) No

5. ¿Cuántos cursos imparte?

- 1
- 2
- 3 o más

6. ¿Considera tener sobre carga de trabajo?

- Si
- No

7. En su curso determina usted la profesión que posee cada uno de los estudiantes.

- Si
- No

8. ¿Cuál es la profesión que predomina en los estudiantes que atiende?

- Magisterio
- Perito
- Bachillerato
- Secretariado
- Otros

9. ¿Cuánto tiempo aproximadamente tiene de experiencia como Catedrático Universitario?

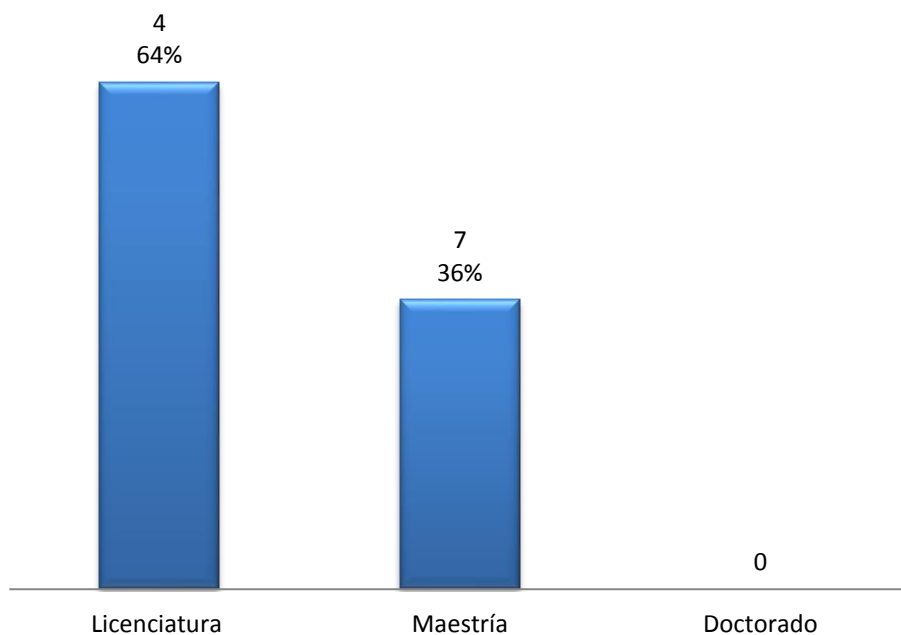
- 1 a 2 años
- 3 a 6 años
- 7 a 10 años
- 11 o más años

10. Usted prepara a los estudiantes para,

- Que sigan estudiando
- Que opten a puestos administrativos
- Que se dediquen a la docencia
- Otros

## Encuesta a Docentes

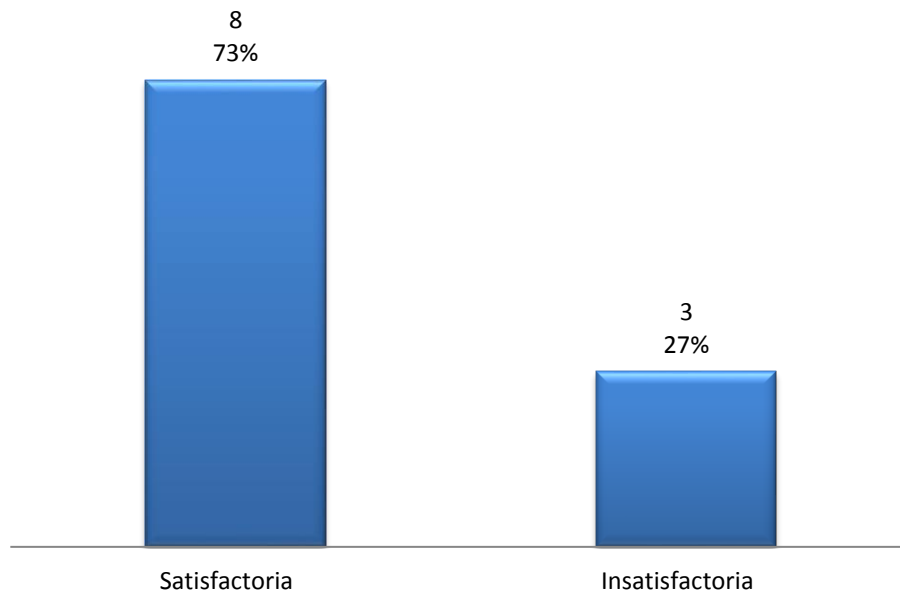
### 1. ¿Cuál es el grado académico que posee?



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** En la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 64% de docentes que imparten cursos en la jornada domingo, el grado académico que poseen es de Licenciatura, el 36% de la muestra tienen una Maestría y ningún docente alcanza el grado de Doctorado.

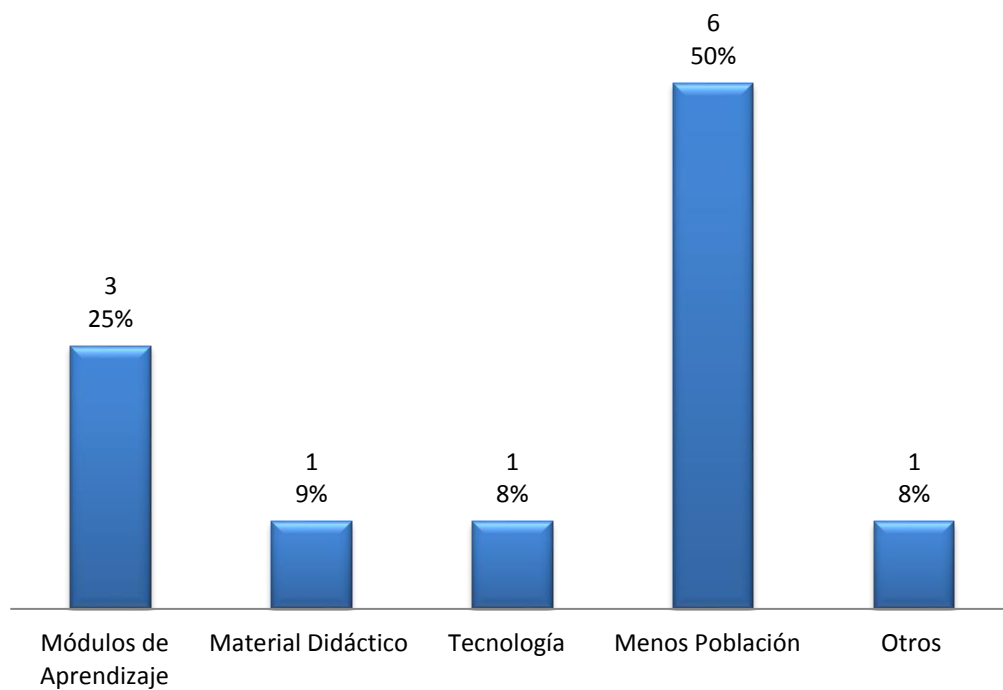
## 2. ¿Cómo considera la preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades?



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** La preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades es satisfactoria según encuesta realizada a docentes de la jornada domingo ya que el 73% opina que la preparación es satisfactoria, mientras que el 27% opina que es insatisfactoria.

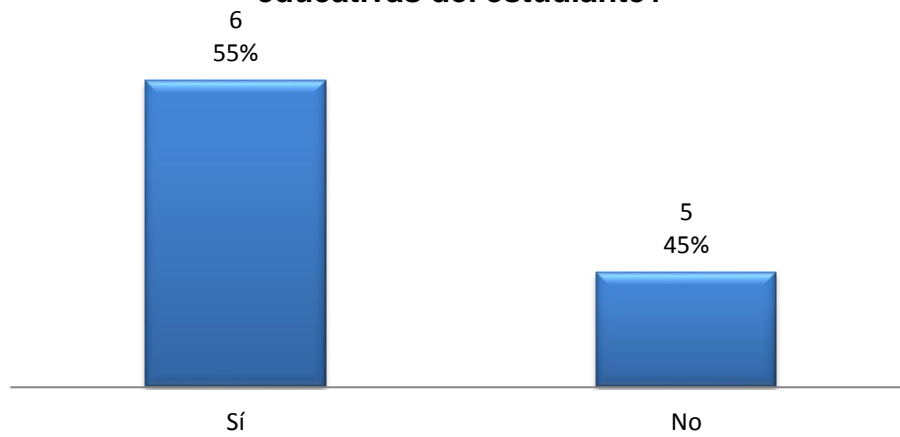
### 3. ¿Qué es lo que usted más necesita para mejorar su labor docente?



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** Según los docentes encuestados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la jornada domingo, los módulos de aprendizaje, material didáctico y tecnología mejorarían su labor docente, sin embargo el 50% de docentes indica que menos población estudiantil les permitiría tener un mejor desempeño en su labor docente.

**4. ¿Considera usted que la carga académica del pensum de estudios responde a las necesidades educativas del estudiante?**

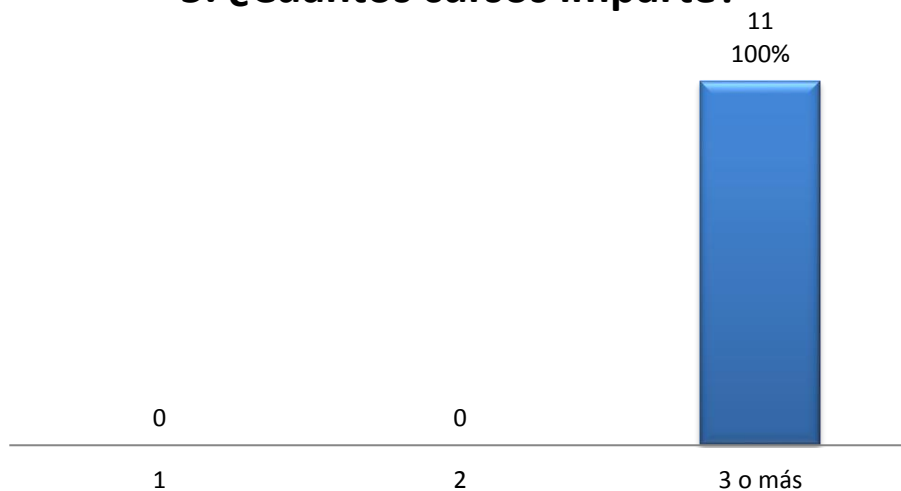


**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 55% docentes considera que el pensum de estudios responde a las necesidades educativas del estudiante contra el 45% que considera que no responde a las necesidades.



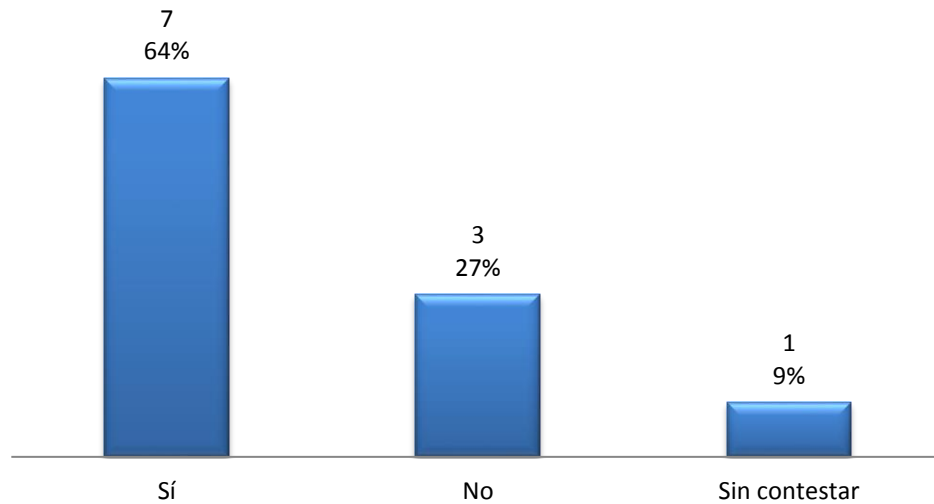
## 5. ¿Cuántos cursos imparte?



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** Los docentes de la jornada domingo de la Facultad de Humanidades en su jornada imparten más de tres cursos.

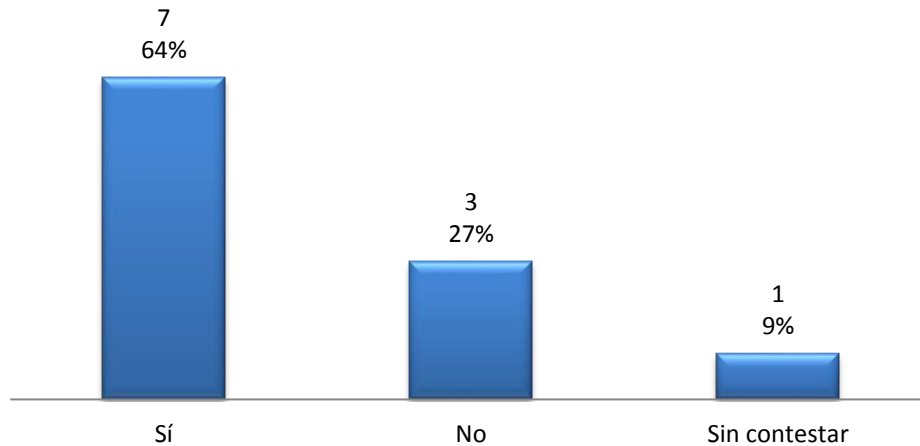
## 6. ¿Considera tener sobrecarga de trabajo?



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 64% de docentes encuestados consideran tener sobrecarga de trabajo mientras que el 27% indica no tenerla y el 1% no respondió.

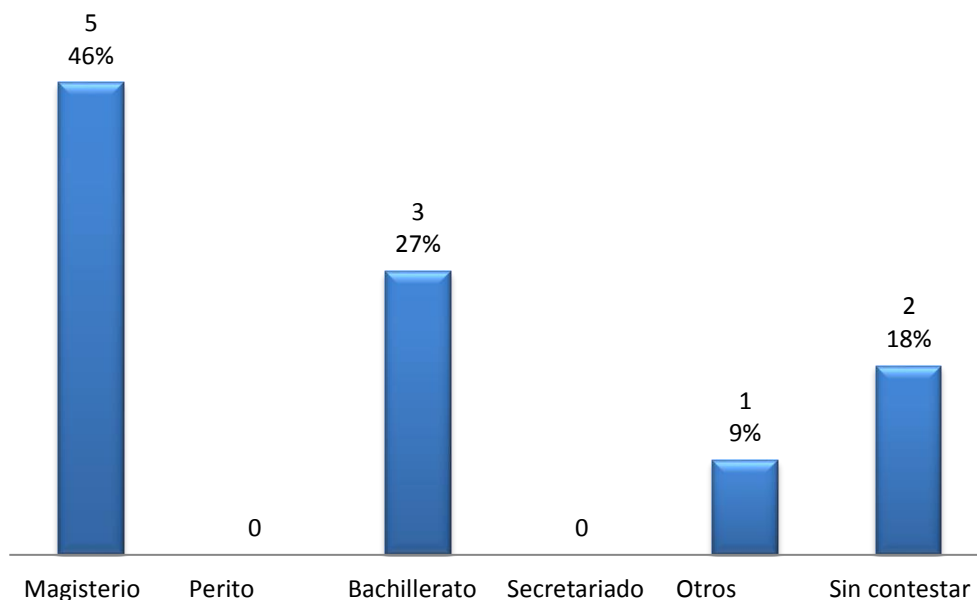
## 7. ¿En su curso determina usted la profesión que posee cada uno de los estudiantes?



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 64% de docentes consideran que en su curso determinan la profesión que posee cada uno de sus estudiantes, contrario a lo que opina el 27% que consideran no determinarlo.

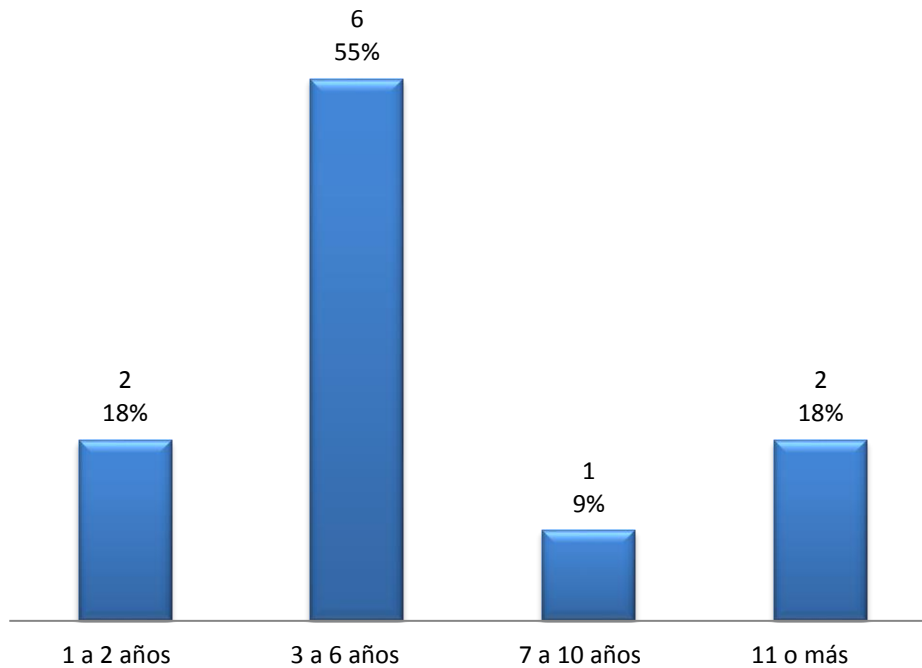
## 8. ¿Cuál es la profesión que predomina en los estudiantes que atiende?



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 46% de los estudiantes que atienden los docentes predomina la profesión de magisterio, el 27% son bachilleres.

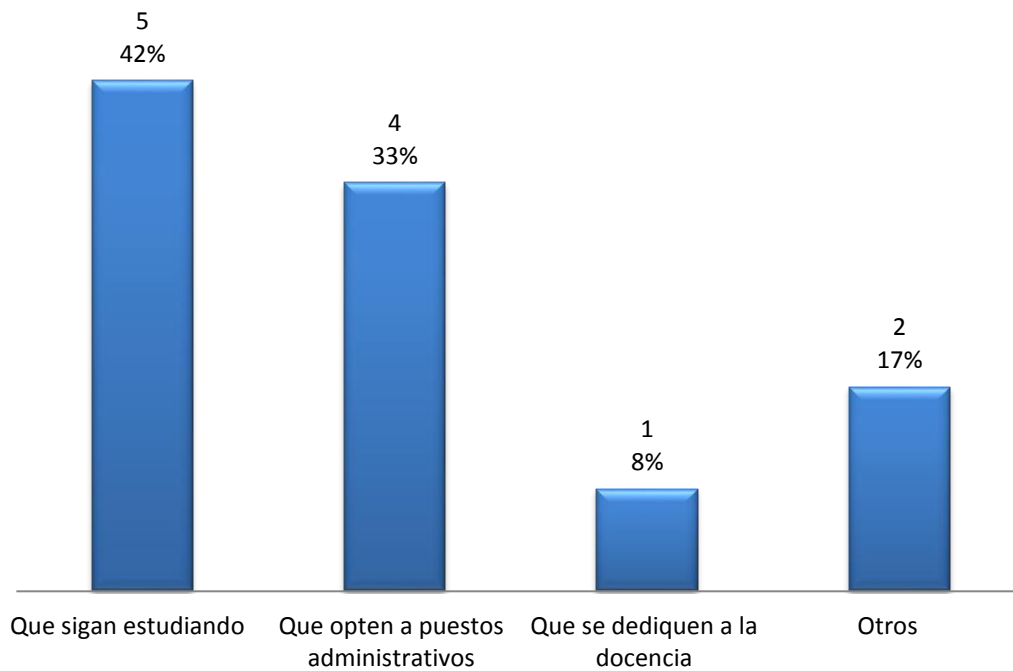
**9. ¿Cuánto tiempo aproximadamente tiene de experiencia como catedrático universitario?**



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** Según la encuesta realizada el 55% de los docentes tienen de 3 a 6 años de experiencia como catedráticos universitarios, el 18% respectivamente corresponde a los que tiene de 1 a 2 años y los que tienen más de 11 años.

## 10. Usted prepara a los estudiantes para,



**Fuente:** Encuesta realizada a Docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 42% de los docentes preparan a los estudiantes para que sigan estudiando y el 33% para que opten por puestos administrativos.

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
E 402 EPS**

**Encuesta para estudiantes**

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, jornada domingo, por lo cual se agradece la colaboración al responder la presente encuesta.

**Instrucciones:** conteste el siguiente cuestionario marcando con una “x” dentro del paréntesis, y a las preguntas que tenga que dar respuesta escrita debe hacerlo sobre la línea que aparece al final.

1. ¿Conoce los estatutos de estudios de la Facultad?  
( ) Si ( ) No
2. ¿Cómo considera su formación hasta el momento dentro de la Facultad?  
( ) Satisfactoria ( ) Insatisfactoria
3. ¿Sabe con cuántos docentes cuenta la jornada dominical?  
( ) Si ( ) No
4. ¿Cómo considera la preparación académica de los docentes?  
( ) Satisfactoria ( ) Insatisfactoria
5. ¿Considera que la cantidad de docentes existentes, es la necesaria para cubrir la demanda dominical?  
( ) Si ( ) No
6. ¿Asiste a las diferentes actividades extra clase que realiza la Facultad?  
( ) Si ( ) No
7. Si, la respuesta es sí; a cuáles ha asistido  
( ) Charlas ( ) Presentaciones ( ) Conferencias ( ) Simposios
8. ¿Qué título de Educación Media posee?  
( ) Magisterio ( ) Perito ( ) Bachillerato ( ) Secretariado
9. ¿Desempeña su profesión?  
( ) Si ( ) No
10. ¿Cuál es su objetivo al pertenecer a esta Unidad Académica?

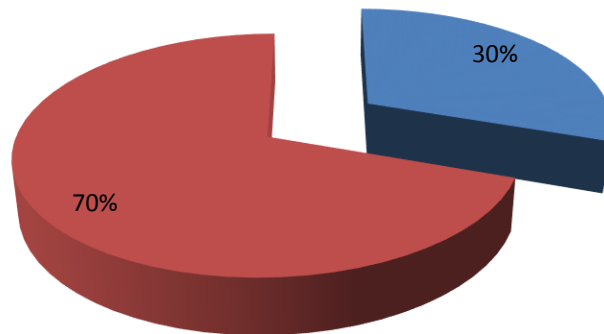




## ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

### 1. ¿Conoce los estatutos de estudio de la facultad?

■ Si 30 ■ No 69

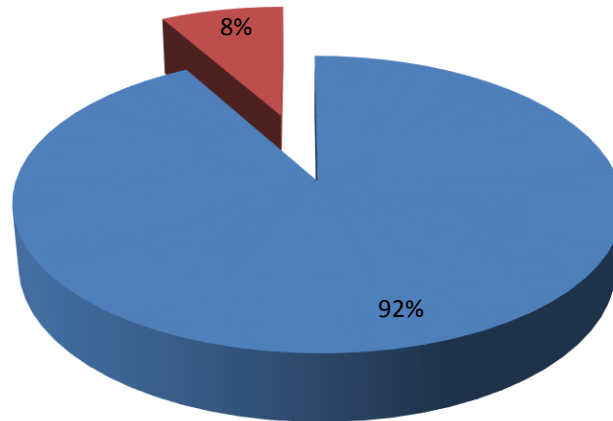


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 70% de estudiantes de la Facultad de Humanidades jornada domingo no conoce los estatutos de la misma.

## 2. ¿Cómo considera su formación hasta el momento dentro de la facultad?

■ Satisfactoria 91 ■ Insatisfactoria 8

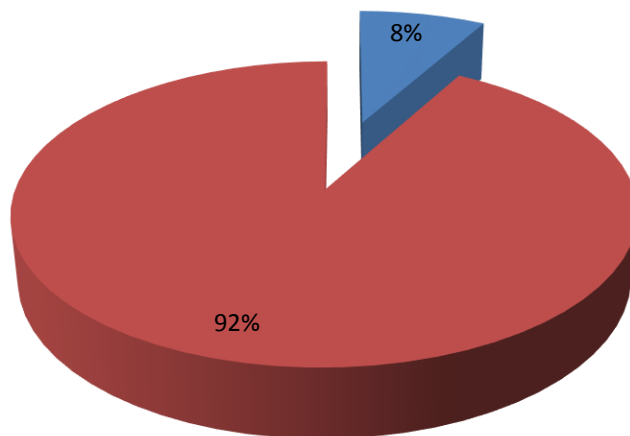


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 92% de los estudiantes considera satisfactoria la preparación académica que recibe en la facultad y solamente el 8% no la encuentra satisfactoria.

### 3. ¿Sabe con cuántos docentes cuenta la jornada dominical?

■ Si 8 ■ No 91

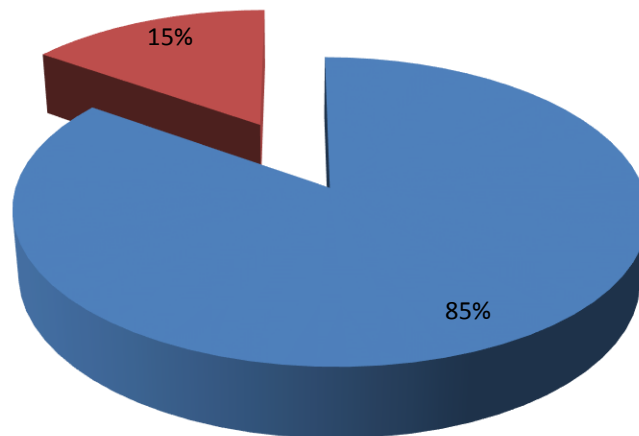


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 92% de estudiantes desconoce el número de docentes con que cuenta la jornada dominical.

#### 4. ¿Cómo considera la preparación académica de los docentes?

■ Satisfactoria 84 ■ Insatisfactoria 15

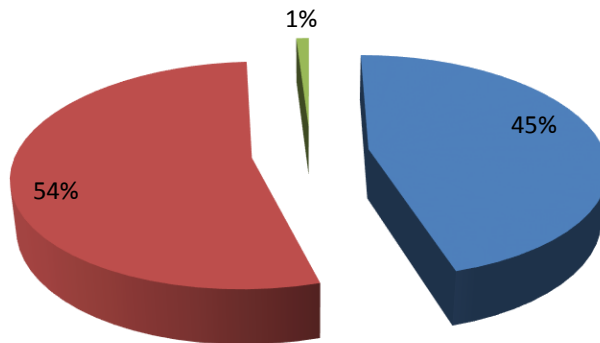


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 85% de estudiantes considera satisfactoria la preparación académica de los docentes de la jornada, opuesto al 15% que no lo considera así.

**5. ¿Considera que la cantidad de docentes existentes, es la necesaria para cubrir la demanda estudiantil dominical?**

■ Si 45 ■ No 53 ■ Sin responder 1

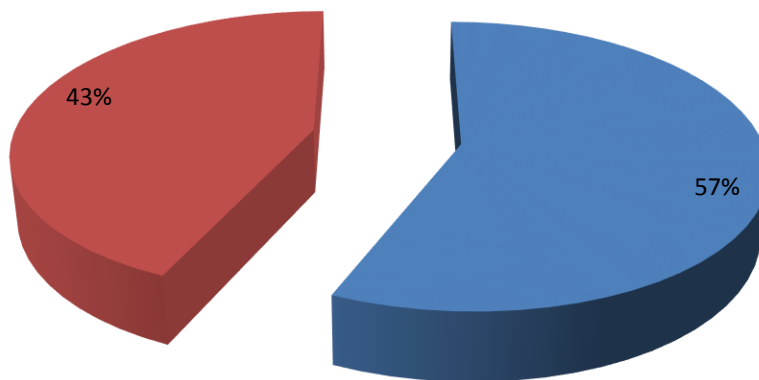


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 54% de los estudiantes de la jornada domingo consideran que la cantidad de docentes que esta posee no es la necesaria para cubrir la demanda estudiantil, el 45% considera que sí y el 1% no respondieron.

**6. ¿Asiste a las diferentes actividades extra clase que realiza la facultad?**

■ Si 56 ■ No 43

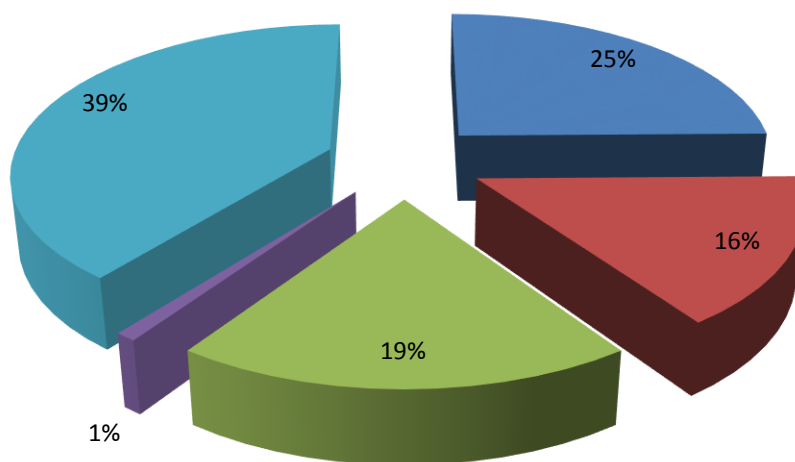


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** Más del 50% de estudiantes no asisten a las actividades extra clase organizadas por la facultad.

### 7. Si, la respuesta es sí; ¿A cuáles ha asistido?

■ Charlas 27      ■ Presentaciones 17   ■ Conferencias 21  
■ Simposios 1      ■ Sin contestar 43

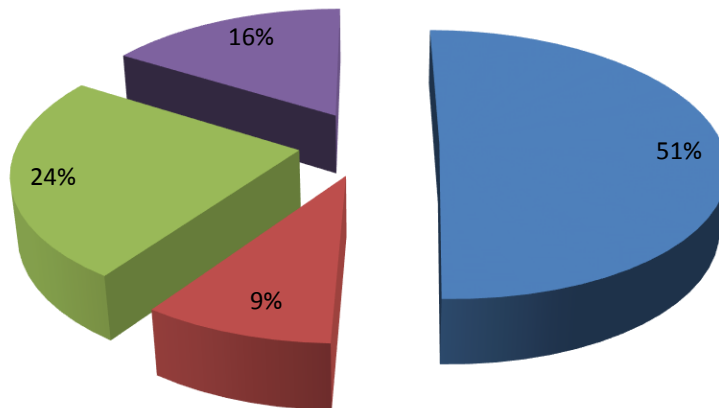


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** De los estudiantes que asisten a las actividades extra clase que organiza la facultad el 39% no contestó a cuáles asiste, el 25% mencionó a charlas, el 19% a conferencias, el 16% a presentaciones y un 1% a simposios.

## 8. ¿Qué título de educación media posee?

■ Magisterio 50 ■ Perito 9 ■ Bachillerato 24 ■ Secretariado 16



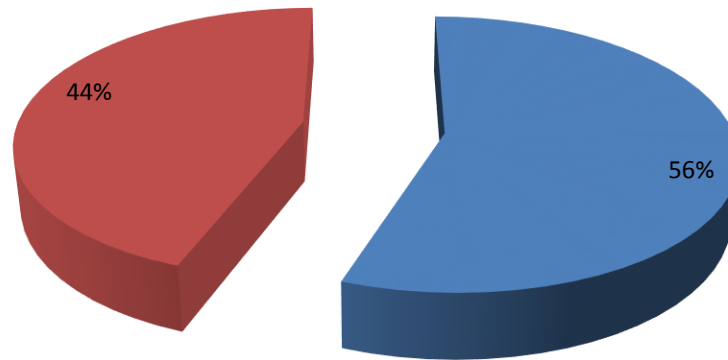
**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** Más del 50% de estudiantes que asisten a la jornada domingo el título que poseen es el de magisterio, seguido de un 24% de bachilleres, 16% de secretarías y un 9% de peritos.



### 9. ¿Desempeña su profesión?

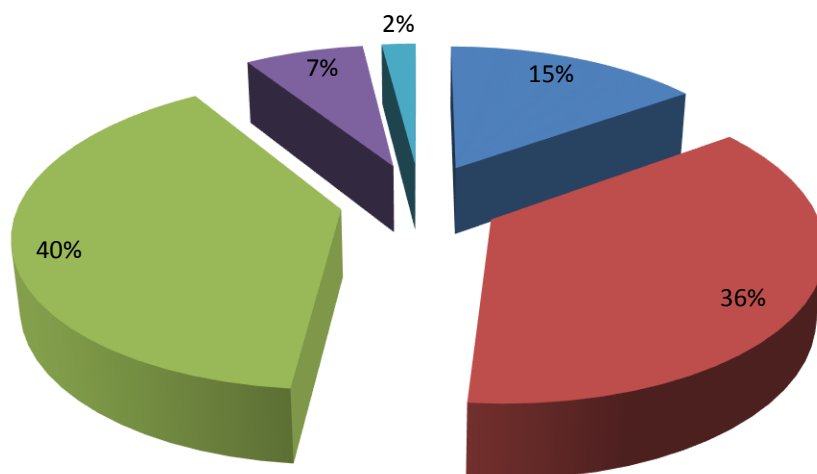
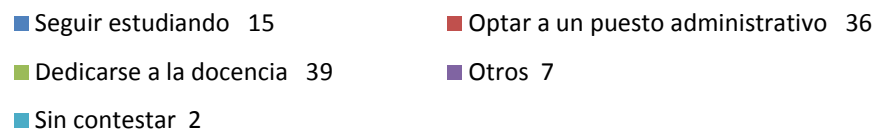
■ Si 50 ■ No 40



**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 56% de estudiantes desempeña su profesión mientras que el 44% no lo hace.

### 10. ¿Cuál es su objetivo al pertenecer a esta unidad académica?

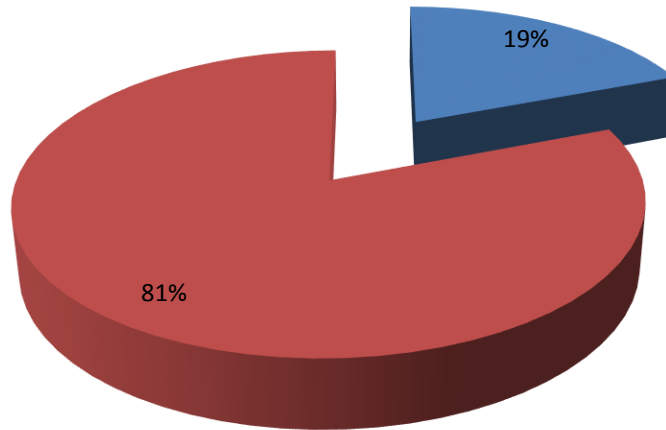


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** Los principales objetivos de los estudiantes al pertenecer a esta unidad académica es dedicarse a la docencia con un 40% y optar por un puesto administrativo con un 36%, solamente el 15% lo hace para seguir estudiando.

### 11. ¿Ha pensado en cambiarse de unidad académica?

■ Si 19 ■ No 80

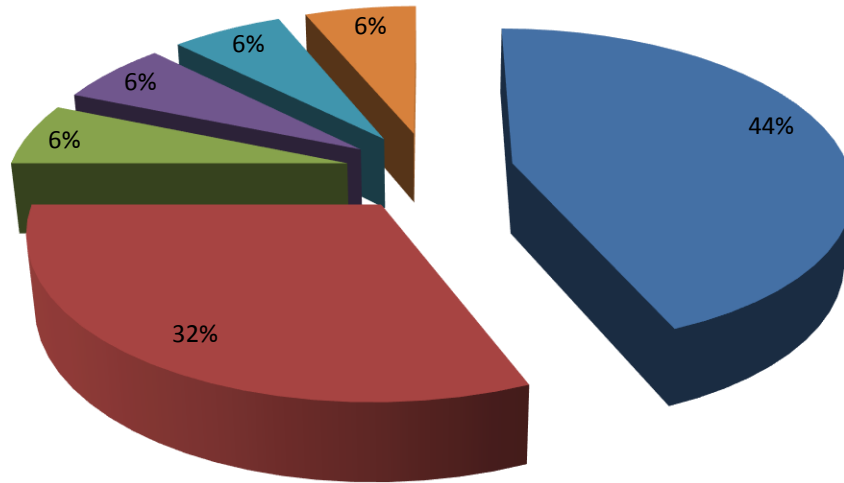


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 80% de estudiantes no ha pensado en cambiarse de esta unidad académica.

## 12. Si, la respuesta es sí, ¿A cuál unidad se cambiaría?

■ Derecho	7	■ Psicología	5	■ Medicina	1
■ Trabajo Social	1	■ Ingeniería	1	■ Ciencias Económicas	1

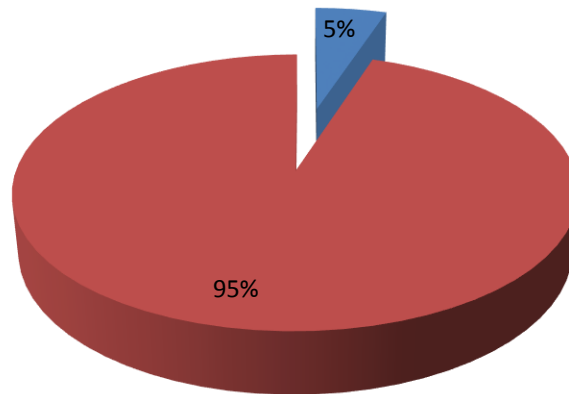


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** De los estudiantes que consideran la posibilidad de cambiarse de unidad el 44% lo haría a derecho y el 32% a psicología, las otras unidades mencionadas con el 6% cada una son: medicina, trabajo social, ingeniería y ciencias económicas.

**13. ¿Ha pensado en cambiarse de universidad, pero no de unidad académica?**

■ Si 5 ■ No 94

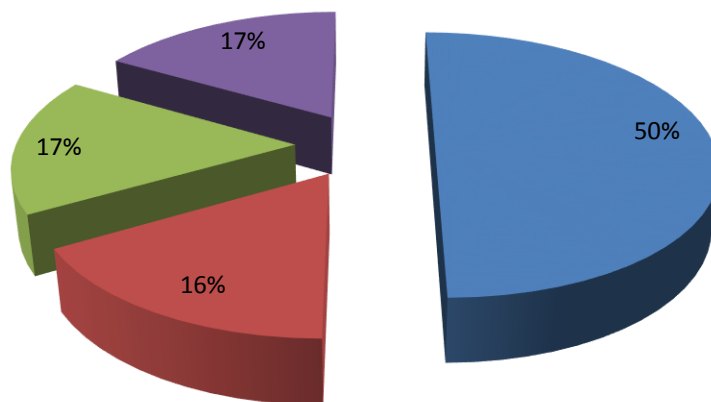


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 95% de los estudiantes encuestados no considera cambiarse de universidad y seguir en la misma unidad académica contrario al 5% que si lo ha considerado.

#### 14. Si, la respuesta es sí, ¿A cuál universidad se cambiaría?

■ Mariano Gálvez 3 ■ Rafael Landivar 1 ■ UDANA 1 ■ Galileo 1

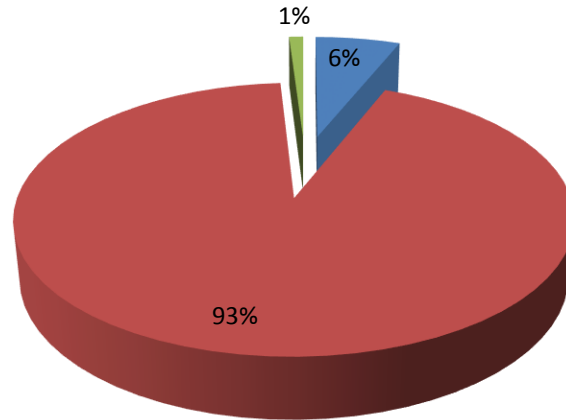


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** De los estudiantes que consideran cambiarse de universidad la harían a la Mariano Gálvez y en porcentajes similares al 16% mencionaron Rafael Landívar, UPANA y Galileo.

**15. ¿Conoce instituciones que puedan apoyar a la facultad para mejorar institucionalmente?**

■ Si 6 ■ No 92 ■ En blanco 1

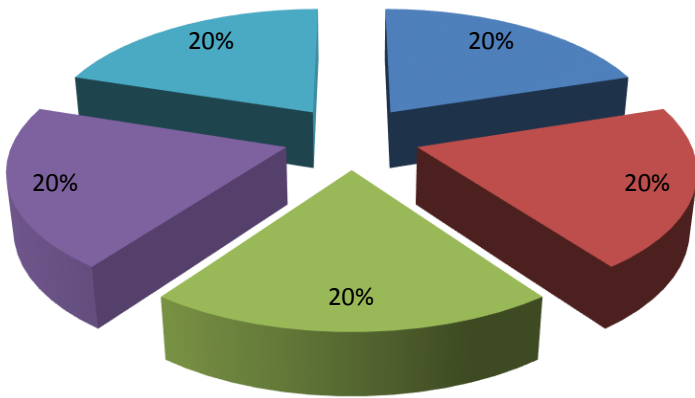


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** El 93% de estudiantes consideran conocer instituciones que pueden apoyar a la facultad para mejorar institucionalmente.

**16. Si, la respuesta es sí, por favor escriba el nombre o nombres.**

- DIGEF
- EFPEM
- MINEDUC
- FUNIBER
- Institución de Acreditación de Carreras a Nivel Internacional



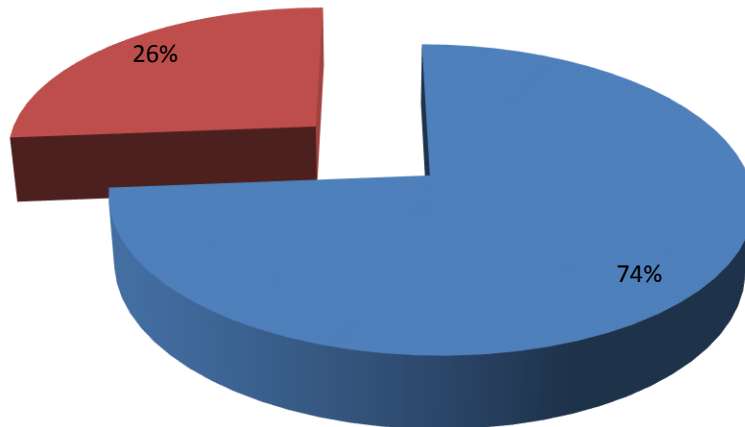
**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** Con un 20% cada uno las instituciones que mencionaron fueron las siguientes: DIGEF, EFPEM, MINEDUC, FUNIBER, Instituciones de acreditación de carreras a nivel internacional.



### 17. ¿Cómo considera el servicio que presta la facultad?

■ Eficiente 73 ■ Ineficiente 26

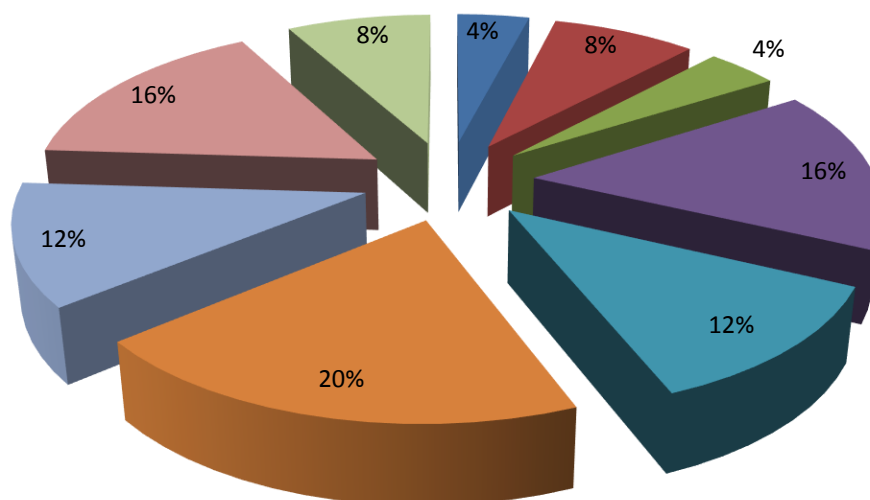


**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** La mayoría que representa el 74% de los encuestados considera eficiente el servicio que presta la facultad, contrario al 26% que lo considera ineficiente.

### 18. Si, la respuesta es ineficiente, ¿Cuál considera que sea la razón?

- El sistema 1
- La Administración 1
- Mala atención en gestiones 3
- Mala calidad en Docencia 3
- Necesidad de edificios propios y más grandes 2
- Falta de Comunicación 2
- Mala información 4
- Mala organización 5
- Buena calidad en Docencia 4



**Fuente:** Encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo, octubre de 2015.

**Interpretación:** De los estudiantes que consideran ineficiente el servicio que presta la facultad el 20% considera que se debe a la mala organización, el 16% respectivamente consideran que se debe a la mala información y a una buena calidad en docencia y el 12% respectivamente a la mala calidad de la docencia y mala atención en las gestiones, el 8% a falta de edificios propios y otro 8% a la falta de comunicación y un 4% respectivamente consideran que es la administración y el sistema.

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**  
**Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas**

**APÉNDICE 3**

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿La información recolectada fue suficiente para elaborar el informe?	X	
2.	¿Encontró material bibliográfico suficiente relacionado con la institución?	X	
3.	¿Se cumplieron los objetivos trazados en la planificación?	X	
4.	¿Las técnicas e instrumentos para recopilar información fueron adecuadas?	X	
5.	¿Recibió apoyo de las autoridades y personal de la institución para obtener información?	X	
6.	¿Quedaron evidenciadas las carencias de la institución en el desarrollo de la investigación?	X	
7.	¿Se realizó un análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones del problema seleccionado?	X	
8.	¿Se realizaron visitas oculares a la institución en el proceso de investigación y recolección de información?	X	
9.	¿Se revisó y clasificó la información obtenida	X	
10.	¿Se cumplió con la fecha de entrega del diagnóstico?	X	
	TOTAL	10	0

**Fuente:** Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**  
**Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas**

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL PERFIL**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿El nombre del proyecto responde a la solución del problema	X	
2.	¿Se estableció claramente el tipo de proyecto a ejecutar?	X	
3.	¿Existe relación entre los objetivos, metas y actividades?	X	
4.	¿Es justificable la ejecución del proyecto?	X	
5.	¿Está relacionado el proyecto con las necesidades de los estudiantes?	X	
6.	¿Las autoridades de la institución están interesadas en la ejecución del proyecto?	X	
7.	¿La institución brindó apoyo financiero para la ejecución del proyecto?		X
8.	¿Se consultaron distintas fuentes de información?	X	
9.	¿Se planificaron las actividades para la ejecución del proyecto?	X	
10.	¿Se estableció el presupuesto del proyecto?	X	
	TOTAL	9	1

**Fuente:** Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**  
**Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas**

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se respetó el cronograma de actividades?	X	
2.	¿La recopilación de información se realizó en el tiempo estipulado?	X	
3.	¿Las autoridades de la institución apoyaron la ejecución del proyecto?	X	
4.	¿Se Recopiló información en forma virtual?	X	
5.	¿Se evaluó periódicamente el desarrollo del Texto paralelo?	X	
6.	¿Se recibió asesoría suficiente por parte del docente que se apoyó?	X	
7.	¿Las expectativas del proyecto fueron satisfechas en cuanto a logros y resultados?	X	
8.	¿Se desarrollaron las actividades planificadas sin complicación?	X	
9.	¿La ejecución el proyecto solucionó el problema detectado?	X	
10.	¿Se contó con los recursos necesarios para la realización de la investigación?	X	
	TOTAL	10	0

**Fuente:** Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**  
**Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas**

**APÉNDICE 6**

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN FINAL**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se cumplió con la ejecución del proyecto en el tiempo planificado	X	
2.	¿El proyecto fue aceptado por los beneficiarios de la institución?	X	
3.	¿El proyecto solucionó las necesidades detectadas en el diagnóstico?	X	
4.	¿La institución quedó satisfecha con la ejecución del proyecto?	X	
5.	¿La institución aprobó en base a reglamentos el proyecto al concluirlo?	X	
6.	¿El proyecto será utilizado por educandos y educadores?	X	
7.	¿El proyecto despierta el interés de los estudiantes?	X	
8.	¿El proyecto contiene la información necesaria?	X	
9.	¿El proyecto se ejecutó tomando en cuenta los objetivos establecidos?	X	
10.	¿Se entregó el proyecto en el tiempo planificado?	X	
	TOTAL	10	

**Fuente:** Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-  
Asesora: Licenciada Patricia Castro de Rodas**

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿La presentación del Texto Paralelo es adecuada	X	
2.	¿La organización del Texto Paralelo es acorde a las exigencias del curso?	X	
3.	¿El contenido del Texto Paralelo es claro y conciso?	X	
4.	¿El apoyo digital responde a las descripciones del Texto Paralelo impreso?	X	
5.	¿Es un proyecto elegido eficientemente?	X	
6.	¿Considera que es bueno impulsar proyectos como este?	X	
7.	¿Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de servicios académicos?	X	
8.	¿Fue de apoyo didáctico el proyecto para la comunidad educativa?	X	
9.	¿Considera que debe modificarse el contenido?	X	
	TOTAL	9	

**Fuente:** Epesista Mogollón, G.K.E. **Nota:** Méndez, P.J.B (2014). Proyectos Elementos Propedéuticos Guatemala.

# PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

## APÉNDICE 8

Actividades Fecha	2015						2016												2017	
	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	
Presentación carta de solicitud																				
Inicio de EPS y desarrollo de EPS																				
Investigación Documental																				
Visita a Biblioteca Central USAC																				
Visita Biblioteca FAHUSAC																				
Consultas vía electrónica																				
Primer borrador																				
Compaginar información																				
Revisión y corrección de texto paralelo																				
Entrega de texto paralelo																				
Elaboración de instrumentos y encuestas																				
Primera revisión y correcciones																				
Fase de asesoría																				
Fase de revisores																				

Fuente: Mogollón, G.K.E. Epesista (2015) Nota: Gráfica de Gantt, Plan de Diagnóstico Institucional.




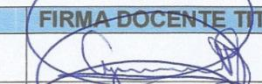






















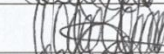






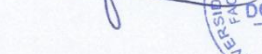


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA  
CURSO E403 PRÁCTICA DOCENTE  
CATEDRÁTICA TITULAR ANA YANETT RODRÍGUEZ CONTRERAS**

**CONTROL DE ASISTENCIA  
EPESISTA KAROLL EMILSA MOGOLLÓN GÁLVEZ**

FECHA	FIRMA EPESISTA	FIRMA DOCENTE TITULAR
12/jul/2015		
19/jul/2015		
26/jul/2015		
02/ag/2015		
09/ag/2015		
16/ag/2015		
23/ag/2015		
30/ag/2015		
13/sep/2015		
20/sep/2015		
27/sep/2015		
04/oct/2015		
11/oct/2015		
18/oct/2015		
08/nov/2015		
15/nov/2015		





**Departamento de Pedagogía  
E403 Práctica Docente**

**Epesista:** Karoll Emilsa Mogollón Gálvez      **Carné:** 9514843

**Docente del curso:** Licda. Ana Yanett Rodríguez Contreras

**Competencia:** - Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.  
- Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.

<b>Contenidos</b>	
<b>Declarativos</b>	<b>Procedimentales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de Tendencia Central</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calcula medidas de tendencia central de datos obtenidos durante práctica docente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evalúa desempeño de la práctica docente de datos obtenidos del proceso estadístico.</li> </ul>	
<b>Indicador de Logro</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta dudas con relación a lo explicado.</li> <li>- Entrega documentos solicitados para la fecha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de proceso estadístico</li> <li>- Orientación personalizada</li> <li>- Realiza coevaluación con lista de cotejo.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias</li> <li>- Hojas</li> <li>- Marcadores</li> <li>- Pizarrón</li> <li>- Computadora</li> <li>- Cañonera</li> <li>- sellos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de Cotejo</li> <li>- Formatos de Evaluación</li> <li>- Escalas de Valor</li> </ul>
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Galo de Lara, Carmen María, "<u>Evaluación del Aprendizaje</u>", Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1989.</li> <li>- Pimienta Prieto, Julio Herminio. <u>Evaluación de los Aprendizajes</u>. Editorial Pearson, México 2008.</li> </ul>	

---

**Licda. Ana Yanett Rodríguez Contreras**  
**Docente del Curso**

---

**Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**  
**Epesista**



**ANEXOS**



**Figura 1** Voluntariado docente del curso E403 Práctica Docente, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2015) Fuente: Mogollón, G. K. E. Epesista.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*


Guatemala, 25 de Agosto de 2015


Licenciado (a)  
PATRICIA CONCEPCION CASTRO RODAS  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

KAROLL EMILSA MOGOLLON GALVEZ  
9514843

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Departamento Extensión

  
Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 28 de Septiembre del 2016

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**, con carné: **9514843**, dirección para recibir notificaciones: **29 calle 10-64 zona 13, Colonia Santa Fé**. No. de Teléfono: **42172978**. Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ( )

Titulado: **Auxiliatura Docente Voluntaria, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sede Central, Jornada Domingo, Curso: E403 Práctica Docente.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.



M.A. Patricia Castro de Rodas  
Asesor.

mýgo/mdss



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de octubre de 2016.

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Licenciada Solares:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**,  
con carné: **9514843**, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:  
EPS (X) Tesis ( )


Titulado:

**Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V y VI Ciclo de la Carrera  
del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en  
Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central,  
Jornada Domingo**

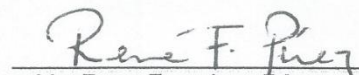
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de  
**EXAMEN PRIVADO.**



Licda. Patricia Castro de Rodas  
ASESORA



Licda. Brenda Borges Amado  
REVISOR 1



Lic. Rene Francisco Pérez  
REVISOR 2

mygo/mdss



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 01 de febrero de 2017.

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

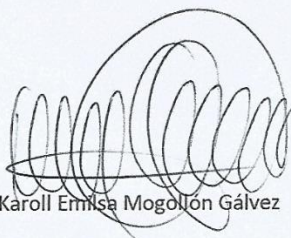
En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS ( X ), TESIS ( ) Titulado “ **Texto Paralelo del Curso E403 Práctica Docente del V y VI Ciclo de la Carrera del Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central, Jornada Domingo**”

Yo, **Karoll Emilsa Mogollón Gálvez**, Carné **9514843**.

Dirección para recibir notificaciones: **29 calle 10-64 zona 13 Colonia Santa Fé**, Teléfono **42172978**.

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciada en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



Karoll Emilsa Mogollón Gálvez

mygo/mdss

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:  
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO  
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I  
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

**ARTÍCULO 1º. Definición.** El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**ARTÍCULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

- 2.1. Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2. Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.
- 2.3. Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.4. Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

**Capítulo II  
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

**ARTÍCULO 3º. El -EPS- La estructura organizacional del EPS, está conformada por:**

- 3.1. Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.2. Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.3. Directores de Departamentos
- 3.4. Coordinadores de EPS de los Departamentos
- 3.5. Asesores de -EPS-
- 3.6. Supervisores de EPS
- 3.7. Estudiantes

**ARTÍCULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión.** Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios

profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

**ARTÍCULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:**

- 5.1. Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.
- 5.2. Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.
- 5.3. Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.
- 5.4. Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico
- 5.5. Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS
- 5.6. Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 5.7. Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.
- 5.8. Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 5.9. Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.
- 5.10. Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

**ARTÍCULO 6º. Asesores del -EPS-.** Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades,

**ARTÍCULO 7º. Funciones de los Asesores.**

- 7.1. Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 7.2. Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 7.3. Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado
- 7.4. Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 7.5. Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.
- 7.6. Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.

- 7.7. Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.
- 7.8. Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.
- 7.9. Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 7.10. Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos
- 7.11. Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales
- 7.12. Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS
- 7.13. Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 7.14. Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.
- 7.15. Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.
- 7.16. Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.

**Artículo 8º.** Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

#### **Artículo 9º. Funciones de los supervisores del EPS**

- 9.1. Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.
- 9.2. Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 9.3. Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.
- 9.4. Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.

**Artículo 10º.** Los Revisores de informe final Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

#### **Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.**

- 11.1. Cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.
- 11.2. Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

- 11.3. El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

### **Capítulo III**

## **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

### **ARTÍCULO 12º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-**

- 12.1. Estar legalmente inscrito en la USAC
- 12.2. Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.
- 12.3. Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 12.4. Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.
- 12.5. En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

### **ARTÍCULO 13º. Funciones y responsabilidades del estudiante.**

- 13.1. El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.
- 13.2. El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.
- 13.3. El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.
- 13.4. El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.
- 13.5. El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 13.6. Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 13.7. Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.
- 13.8. El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.
- 13.9. El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 13.10. El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 13.11. El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.

## **ARTÍCULO 14º. Causas para invalidar el -EPS-**

- 14.1. Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 14.2. Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 14.3. Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 14.4. Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 14.5. Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-.
- 14.6. Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.

## **ARTÍCULO 15º. Fases del -EPS-** El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:

- 15.1. La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.
- 15.2. La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones patrocinante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.
- 15.3. La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 15.4. La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.
- 15.5. La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.
- 15.6. Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 15.7. Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

## **ARTÍCULO 16º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.**

- 16.1. Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 16.2. El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 16.3. Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada, consideradas patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.

## **Capítulo IV EVALUACIÓN**

**ARTÍCULO 17º. Evaluación, para efectos del -EPS-,** es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

## **ARTÍCULO 18º. Características de la evaluación.**

- 18.1. La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.
- 18.2. Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.
- 18.3. El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.
- 18.4. La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 18.5. La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 18.6. Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 18.7. Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 18.8. Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

## **Capítulo V DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTÍCULO 19º.** Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

**ARTÍCULO 20º.** Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

**ARTÍCULO 21º.** El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 22º.** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 23º.** El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º, 14º. Y 16º. De este normativo.

**Fuente:** Acuerdo Junta Directiva, Facultad de Humanidades, punto SÉPTIMO acta 25-2006, sesión extraordinaria del 08 de agosto de 2006.

083865



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

22 NOV 2015

Página 1 de 5

DEPARTAMENTO

PEDAGOGÍA

Tipo de Acta: FIN DE CURSOSede: CENTRALPlan: DOMINGOJornada: DOMINGOSección: ASemestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015Nivel: PROFESORADO Ciclo: VCarrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON. EDUC.

55

Código Oficial del curso: E403Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

El(la) catedrático(a) HACE CONSTAR: que evaluó a los y a las estudiantes cuyos nombres y notas se expresan a continuación:

No.	Carné	Apellidos y nombres completos	Zona	Calificación	Número	Letras
1	8514997	Cotzajay Noj Luis Alberto				Aprobado
2	8516583	Morales Garcia Milton Mauricio				Aprobado
3	9220093	López Natareno Dora Amalia				Aprobado
4	9317247	Hernandez Barillas Zoila Del Rosario				Aprobado
5	9414308	Contreras Alva Walkiria Analondy				Aprobado
6	9415948	Alonzo Pacheco José Stuardo				Aprobado
7	199851099	López Reyes Calixto				Aprobado
8	199916311	Barrios Oselda German Adalberto				Aprobado
9	200023080	García Barrios Mildred Janette				Aprobado
10	200119820	De León Mente Sandra Márkeni				Aprobado
11	200213350	Vielman Echeverría Elder Manolo				Aprobado
12	200217049	Quiñonez Santos Emeli Anabell				Aprobado
13	200318719	Gutiérrez Velásquez Hilda Lea				Aprobado
14	200320225	Laines Patzán Dianeth Azucena				Aprobado
15	200614010	Morales Marroquín Mónica Corina				Aprobado
16	200616469	Lorenti Silva Wendy Siomara				Aprobado
17	200716554	Sontay Rosalio Mayra Isabel				Aprobado
18	200814241	Torres Ramírez María Dalila				Aprobado
19	200815712	Noriega Quiroa Josué Andrés				Aprobado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS  
RECEBIDO  
27 NOV. 2015

*[Firma manuscrita]*

HORA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_



083866

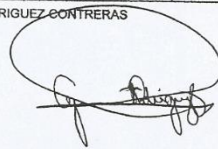
Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 2 de 5  
 Sede: CENTRAL  
 Plan: DOMINGO  
 Jornada: DOMINGO Sección: A  
 Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015  
 Nivel: PROFESORADO Ciclo: V  
 Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON. EDUC.

55

Código Oficial del curso: E403Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

20	200910891	Mayen Lopez Efir Dario				Aprobado
21	200911886	Tum Castro Yolanda				Reprobado
22	200924887	Lorenti Silva Claudia Patricia				Aprobado
23	201014065	Juarez Sincal Irene Julissa				Aprobado
24	201016995	López Guevara Cesar Leonel				Aprobado
25	201017245	Pixtun Galindo Rut Noemi				Aprobado
26	201017658	Bobadilla Aragón Dina Yadira				Aprobado
27	201017757	Morales Barcenás Caterine Amarilis				Aprobado
28	201019976	Tejaxun Quisque Sandra Aracely				Aprobado
29	201020006	Pacheco Argueta Carel Rosmery				Aprobado
30	201042989	Pérez Monzón Dorel Arturo				Aprobado
31	201046349	Francisco Francisco Eutalia				Aprobado
32	201116289	Felipe Sanchez Oscar Ottoniel				Aprobado
33	201116305	García Aquino Adan Onelio				Aprobado
34	201116448	Linares Sandoval Mindy Guadalupe				Aprobado
35	201117252	Paniagua Estrada Melany Carolina				Aprobado
36	201217948	Juarez Pixola Carlos Victor Alejandro				Aprobado
37	201217958	Caal Martínez Jaqueline Beatriz				Aprobado
38	201219030	Calderon Santay Karen Analy				Aprobado
39	201219217	Sactic Yucute Dina Mateli				Aprobado
40	201219522	Vasquez Pocon Wanda Maribel				Aprobado
41	201310980	Zelaya Salazar Sara Judith				Aprobado
42	201311290	Sente Aquino Martin Cecilio				Aprobado
43	201311357	Cun Soto Ayme Ixkik				Aprobado
44	201311404	Santizo Soto Maria Lucrecia				Reprobado
45	201311444	Enriquez Vargas Lesvia Paola				Aprobado
46	201311466	Quiyuch Zurdo Sandra Patricia				Aprobado
47	201311663	Alvarado Contreras Franco Javier Jafet				Aprobado

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS



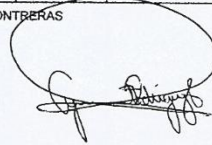
Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 3 de 5  
 Sede: CENTRAL  
 Plan: DOMINGO  
 Jornada: DOMINGO Sección: A  
 Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015  
 Nivel: PROFESORADO Ciclo: V  
 Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.

55

Código Oficial del curso: E403Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

48	201311833	Cruz Escobar Dulce Andrea			Aprobado
49	201319839	Hernández Mijangos Aura Marina			Aprobado
50	201320369	Carranza Pérez Alba Luz			Aprobado
51	201321051	Tecú González Susana			Aprobado
52	201321522	Mendoza Rodríguez Marlon Remberto			Reprobado
53	201321900	Raymundo Herrera Victor Roiano			Aprobado
54	201405678	Alonzo Rodríguez Brenda Roxana			Aprobado
55	201405768	Carrera Ramírez Karen Yesenia			Aprobado
56	201405794	Valdés Muñoz Helen Blanca Luz			Aprobado
57	201405798	Solis Valladares Julia Graciela			Aprobado
58	201405802	Cardenas Muñoz Astrid Waleska			Aprobado
59	201405888	Istupe Pérez Zuly Yesenia			Aprobado
60	201405889	Felipe Molina María Aracely			Aprobado
61	201406011	García Gaytán Emilia Victoria			Aprobado
62	201406012	Pérez Garrido Cesia Jemima			Aprobado
63	201406014	Son Canel Sandra Lucrecia			Aprobado
64	201406022	Mejía González Joselin Cristina			Aprobado
65	201406023	García Cos Roxana Analy			Aprobado
66	201406046	Bal Martínez Daniela Elizabeth			Aprobado
67	201406047	Argueta Chub Ileana Guisela			Aprobado
68	201406078	Miza Jutzuy Maynor Danilo			Aprobado
69	201406348	López Chocon Wendy Stefanny			Aprobado
70	201406353	Culajay Benito Cristina Felipa			Aprobado
71	201408521	Jolón Con René			Aprobado
72	201406554	Aguilar Cardona Marco Antonio			Aprobado
73	201406557	Chitay Sic Kely Yanet			Aprobado
74	201406573	Soto Zamora Luvia Eugenia			Aprobado
75	201406739	Salguero Jacinto Lucy Gabriela			Aprobado

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS



083868

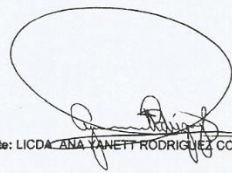
Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 4 de 5  
Sede: CENTRAL  
Plan: DOMINGO  
Jornada: DOMINGO Sección: A  
Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015  
Nivel: PROFESORADO Ciclo: V  
Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.

55

Código Oficial del curso: E403

Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

76	201406994	Sánchez García Denia Candelaria				Aprobado
77	201407029	Solis Aldana Claudia Elizabeth				Aprobado
78	201407031	Quiróz Salazar Emma Patricia				Aprobado
79	201407071	Ramirez García Patricia Graciela				Aprobado
80	201407146	Paiz Hernández Sandra Elizabeth				Aprobado
81	201410536	Juan Mejía Luisa Manuela				Aprobado
82	201410616	De Paz Batz Sandra Judith				Aprobado
83	201414689	Ramirez Gerónimo Esthela María				Aprobado
84	201480024	Espinoza Narvaez María Del Carmen				Aprobado



Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

083869

Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 5 de 5  
Sede: CENTRAL  
Plan: DOMINGO  
Jornada: DOMINGO Sección: A  
Semestre: SEGUNDO Periodo del: 01/07/2015 al: 30/11/2015  
Nivel: PROFESORADO Ciclo: V  
Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.  
55  
Código Oficial del curso: E403  
Nombre Oficial del curso: PRÁCTICA DOCENTE

Suscribo la presente en la Ciudad de Guatemala a los 15 de noviembre del 2015

	Hombres	Mujeres	Total
Total Aprobados	20	61	81
Total Reprobados	1	2	3
SDE Sin derecho a examen	0	0	0
NSP No se presentó	0	0	0
Totales	21	63	84

FIRMA: 

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

OBSERVACIONES:

Fecha de recepción: \_\_\_\_\_

Responsable: \_\_\_\_\_

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS